



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E
INFORMÁTICA
CARRERA DE COMUNICACIÓN
TRABAJO DE TITULACIÓN E INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN COMUNICACIÓN

Proyecto de investigación

TEMA:

EL ROL DE LA EDUCOMUNICACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA
HISTÓRICA EN EL CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA DE BOLÍVAR, AÑO 2025

AUTORA:

MARÍA DE LOS ÁNGELES PANTOJA PÉREZ

DIRECTORA:

LIC. DIANA VÁSQUEZ, MGS

GUARANDA – ECUADOR

2025



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E
INFORMÁTICA
CARRERA DE COMUNICACIÓN
TRABAJO DE TITULACIÓN E INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN COMUNICACIÓN

Proyecto de investigación

TEMA:

**EL ROL DE LA EDUCOMUNICACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA
HISTÓRICA EN EL CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA DE BOLÍVAR, AÑO 2025**

AUTORA:

MARÍA DE LOS ÁNGELES PANTOJA PÉREZ

DIRECTORA:

LIC. DIANA VÁSQUEZ, MGS

PARES ACADÉMICOS:

LIC. MARCELO BARRIGA, MGS

LIC. DANILO VILLARROEL, MGS

GUARANDA – ECUADOR

2025

TEMA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

“EL ROL DE LA EDUCOMUNICACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN EL CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA DE BOLÍVAR, AÑO 2025”

AGRADECIMIENTO

Gracias Dios, no soy yo, eres Tú en mí. Todo ha sido en tu tiempo y voluntad.

A mí, por seguir mis convicciones para convertirme en lo que siempre quise ser.

A las personas que más amo, Fernando, Angélica, Diego y Josué.

A mi familia y amigos.

A mi tutora, Mgs. Diana Vásquez, pares académicos Mgs. Marcelo Barriga y Mgs. Danilo Villarroel, por su guía en la construcción de este trabajo y su generoso conocimiento durante toda mi formación.

A mis docentes, por los comentarios constructivos y oportunidades de crecimiento que me brindaron, porque gracias a ello nunca dudé de que estaba en el camino correcto.

DEDICATORIA

Con profundo amor a Dios, a mí, a mis padres y hermanos.

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR Y PARES ACADÉMICOS



UNIDAD DE TITULACIÓN/UNIDAD DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR
CARRERA DE COMUNICACIÓN Y CARRERA COMUNICACIÓN
MODALIDAD HÍBRIDA

FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS,
GESTIÓN EMPRESARIAL
E INFORMÁTICA

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

Mgs. Kléber Renato Romero Quiroga, Mgs. Marcelo Gustavo Barriga Tamay, Mgs. Danilo Eduardo Villarroel Silva, en su orden: Director y Pares Académicos, luego de revisar el proyecto de integración curricular en formato digital con fines de validación para acceder al título en licenciados en COMUNICACIÓN

CERTIFICAN

Que, la estudiante **María de los Ángeles Pantoja Pérez. CI 1805325311** cumple con los parámetros establecidos por la UIC y con las exigencias académicas de la **Carrera de Comunicación.**

Guaranda, mayo 2026


Mgs. **KLEBER ROMERO**
Director


Mgs. **MARCELO BARRIGA**
Par Académico


Mgs. **DANILO VILLARROEL**
Par Académico

DERECHOS DE AUTOR**BIBLIOTECA
GENERAL****DERECHOS DE AUTOR**

Yo, María de los Ángeles Pantoja Pérez, portadora de la Cédula de Identidad No 1805325311, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: **EL ROL DE LA EDUCOMUNICACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN EL CANTÓN SAN MIGUEL, PROVINCIA DE BOLÍVAR, AÑO 2025**, modalidad proyecto de investigación de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedo a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

La autora declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'María de los Ángeles Pantoja Pérez', enclosed within a blue oval scribble.

María de los Ángeles Pantoja Pérez

ÍNDICE DE CONTENIDO

TEMA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	I
AGRADECIMIENTO.....	II
DEDICATORIA.....	III
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR Y PARES ACADÉMICOS	IV
DERECHOS DE AUTOR.....	V
DERECHOS DE AUTOR.....	V
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	VI
ÍNDICE DE TABLAS	XI
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XII
ÍNDICE DE ANEXOS.....	XIII
INTRODUCCIÓN	1
RESUMEN.....	2
ABSTRACT	3
CAPÍTULO I.....	4
1. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	4
1.1 Descripción del problema.....	4
1.2 Formulación del problema.....	5
1.3 Preguntas de investigación	5

1.4 Justificación	6
1.5 Objetivos.....	7
General	7
Específicos.....	7
1.6 Idea a defender	7
CAPÍTULO II	12
2. MARCO TEÓRICO	12
2.1 Antecedentes.....	12
2.2 Científico	14
2.2.1 Teorías de la comunicación	15
2.2.2 Teoría Funcionalista	15
2.2.3 Teoría de la memoria colectiva	16
2.2.4 Modelos de la comunicación	17
2.2.5 Modelo dialógico de la comunicación.....	17
2.2.6 Modelo comunicativo participativo	18
2.2.7 Proceso de la comunicación	18
2.2.8 Elementos de la comunicación	19
2.2.9 Relación entre comunicación y educación.....	20
2.2.10 Las memorias.....	21
2.2.11 Memoria histórica.....	22

2.2.12 Comunicación y memoria histórica	22
2.2.13 Educomunicación y memoria histórica	23
2.3 Conceptual	24
2.3.1 Comunicación	24
2.3.2 Educomunicación	24
2.3.3 Comunicación digital.....	24
2.3.4 Comunicación educativa	25
2.3.5 Comunicación participativa	25
2.3.6 Comunicación para el desarrollo	25
2.3.7 Procesos comunicativos.....	25
2.3.8 Medios y formatos digitales	26
2.3.9 Participación comunitaria	26
2.3.10 Alfabetización mediática	26
2.3.11 Podcast.....	27
2.3.12 Memoria histórica.....	27
2.3.13 Memoria colectiva	27
2.3.14 Identidad cultural.....	28
2.3.15 Identidad narrativa.....	28
2.3.16 Apropiación social del pasado.....	28
2.4 Marco legal.....	28

2.4.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos.....	29
2.4.2 Declaración de Chapultepec	29
2.4.3 Constitución de la República del Ecuador (2008)	30
2.4.4 Ley Orgánica de Comunicación (LOC) (2013).....	33
2.4.5 Ley Orgánica de Cultura (2016).....	34
2.4.6 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)	39
2.5 Georeferencial.....	41
CAPÍTULO III	42
3. METODOLOGÍA.....	42
3.1 Tipo de investigación.....	42
3.2 Enfoque de investigación.....	43
3.3 Métodos de investigación	44
3.3.1 Descriptivo.....	44
3.3.2 Analítico	44
3.3.3 Inductivo.....	44
3.4 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos	45
3.4.1 Ficha de observación	45
3.4.2 Encuesta.....	45
3.5 Universo, población y muestra	45

3.5.1 Universo	45
3.5.2 Población	46
3.5.3 Muestra.....	46
3.5.4 Fórmula	46
3.6 Procesamiento de la información.....	47
CAPÍTULO IV.....	49
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	49
4.1 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN CANTÓN SAN MIGUEL.	49
4.1.1 Análisis e interpretación de las encuestas aplicadas a los habitantes del cantón San Miguel	52
4.2 Discusión de resultados	57
CAPÍTULO V.....	59
5.1 Propuesta	59
CONCLUSIONES.....	97
RECOMENDACIONES.....	98

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Categorización de la idea a defender.....	8
Tabla 2 Ficha de observación medios tradicionales y digitales en San Miguel	49
Tabla 3 Presencia de medios de comunicación que construyen la identidad y memoria histórica	52
Tabla 4 Importancia de la creación de espacios para la preservación cultural e identidad local ..	53
Tabla 5 Intereses temáticos de la población sobre contenidos del cantón San Miguel	54
Tabla 6 Aceptación de la producción de contenidos audiovisuales en formato podcast.....	55
Tabla 7 Preferencias de plataformas digitales para el acceso a contenidos locales.....	56
Tabla 8 Escaleta episodio 1 Asistencia Social	61
Tabla 9 Escaleta episodio 2 Desarrollo Social	63
Tabla 10 <i>Escaleta episodio 3 Deportes</i>	64
Tabla 11 Escaleta episodio 4 Turismo y gastronomía.....	65
Tabla 12 Escaleta episodio 5 Obras públicas	67
Tabla 13 Escaleta episodio 6 Ambiente	68
Tabla 14 Escaleta episodio 7 Desarrollo humano	70
Tabla 15 Escaleta episodio 8 Gestión local pública	72
Tabla 16 Escaleta episodio 9 Gestión con adultos mayores.....	74
Tabla 17 Escaleta episodio 10 Desarrollo de niños y niñas en la sociedad.....	76
Tabla 18 Medición, impacto y alcance de los podcasts 'Comunicación UEB'.....	82
Tabla 19 Medición, impacto y alcance de los podcasts 'La Comunidad'	86
Tabla 20 Medición, impacto y alcance de los podcasts 'UEB TV'.....	90
Tabla 21 Resumen general de la medición, impacto y alcance de los podcasts.....	94

ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1 Ubicación geográfica del área de estudio.....	41
Ilustración 2. Presencia de medios de comunicación que construyen la identidad y memoria histórica.....	52
Ilustración 3 Importancia de la creación de espacios para la preservación cultural e identidad local.....	53
Ilustración 4 Intereses temáticos de la población sobre contenidos del cantón San Miguel	54
Ilustración 5 Aceptación de la producción de contenidos audiovisuales en formato podcast.....	55
Ilustración 6 Preferencias de plataformas digitales para el acceso a contenidos locales.....	56
Ilustración 7 Medición, impacto y alcance de los podcasts 'Comunicación UEB'	83
Ilustración 8 Medición, impacto y alcance de los podcasts 'La Comunidad'	87
Ilustración 9 Medición, impacto y alcance de los podcasts 'UEB TV'.....	91
Ilustración 10 Medición, impacto y alcance de los podcasts.....	94

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Certificado antiplagio COMPILATIO.....	104
Anexo 2 Instrumentos de recolección de datos.....	105
Anexo 3 Desarrollo de preguntas por episodio	108
Anexo 4 Evidencias de las grabaciones	139
Anexo 5 Árbol de problemas	140
Anexo 6 Evidencias de tutorías	141

INTRODUCCIÓN

En las sociedades contemporáneas, la relación entre comunicación y educación ha cobrado especial relevancia en la generación de procesos participativos orientados al fortalecimiento de la identidad cultural. En este contexto, la educomunicación se posiciona como un enfoque que articula ambos campos para promover la construcción colectiva del conocimiento y el reconocimiento de los saberes locales.

El estudio de la memoria histórica desde esta perspectiva permite comprender cómo los procesos comunicacionales inciden en la forma en que las comunidades interpretan, preservan y transmiten su pasado. En entornos locales, donde la tradición oral y las prácticas culturales constituyen elementos fundamentales de identidad, el uso de medios de comunicación adquiere un papel estratégico para su difusión y resignificación.

A partir de esta problemática, la presente investigación tiene como objetivo analizar el impacto de la educomunicación en la construcción de la memoria histórica en el cantón San Miguel, provincia de Bolívar, durante el año 2025. El estudio se orienta a identificar la participación de los medios en estos procesos, así como a explorar estrategias que contribuyan a la preservación de los elementos culturales que configuran la identidad local.

Metodológicamente, la investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, lo que permitió integrar el análisis de contenidos comunicacionales con la percepción de la audiencia, obtenida a través de la aplicación de encuestas. Esta combinación facilitó una comprensión integral del fenómeno, considerando tanto la producción de mensajes como su recepción.

El documento se estructura en varios capítulos, en el primero se presenta el problema de investigación, junto con los objetivos y la justificación, el segundo capítulo aborda el marco teórico que sustenta el estudio y el tercero describe el diseño metodológico aplicado. Finalmente, se exponen los resultados obtenidos, las conclusiones y las recomendaciones derivadas del análisis.

RESUMEN

La presente investigación analiza el impacto de la educomunicación en la construcción de la memoria histórica en el cantón San Miguel, provincia de Bolívar, durante el año 2025. Se desarrolló bajo un enfoque mixto, combinando el análisis cualitativo de contenidos comunicacionales con la aplicación de encuestas a una muestra de 380 habitantes. Los hallazgos evidencian una limitada presencia de contenidos orientados a la memoria histórica en los medios locales. Sin embargo, las estrategias implementadas mostraron altos niveles de aceptación por parte de la audiencia, reflejados en visualizaciones significativas e interacciones positivas. Asimismo, se identificó una preferencia por el uso de plataformas digitales como Facebook y YouTube para el consumo de contenidos relacionados con la identidad cultural. Se concluye que la educomunicación favorece la construcción de la memoria histórica al promover la participación ciudadana y fortalecer la apropiación de la identidad cultural mediante el uso estratégico de medios digitales.

Palabras clave: Educomunicación, memoria histórica, identidad, medios digitales.

ABSTRACT

This research analyzes the impact of educommunication on the construction of historical memory in the canton of San Miguel, Bolívar province, during the year 2025. A mixed-methods approach was applied, combining qualitative content analysis with surveys conducted on a sample of 380 inhabitants. The findings reveal a limited presence of educommunicative content focused on historical memory in local media. However, the implemented strategies showed high audience acceptance, reflected in significant views and positive interactions. Additionally, a preference for digital platforms such as Facebook and YouTube was identified for consuming culturally relevant content. It is concluded that educommunication contributes to the construction of historical memory by promoting citizen participation and strengthening cultural identity through the strategic use of digital media.

CAPÍTULO I

1. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1 Descripción del problema

La memoria histórica constituye un elemento importante en la configuración de la identidad de los pueblos, dado que permite comprender procesos sociales, políticos y culturales que se desarrollan en cada comunidad y que se mantienen vigentes a través de relatos y prácticas compartidas; en este sentido, los proyectos educomunicacionales adquieren relevancia como medios que posibilitan la recuperación, preservación y difusión de dichas memorias en contextos sociales específicos.

En el cantón San Miguel, provincia de Bolívar, se evidencia una escasa integración de estrategias orientadas al rescate y difusión de la memoria histórica, lo que pone en riesgo la continuidad de saberes, pues, como señala Yacelga (2024), la educomunicación requiere de una articulación consciente entre los procesos educativos y comunicativos para responder a los contextos socioculturales en los que se inserta.

Los autores Cordero, Bastardo y Jiménez (2024), plantean que las estrategias en esta área, contribuyen a la participación ciudadana y al desarrollo de competencias críticas mediante el uso consciente de los medios. Por ello, en el cantón San Miguel se plateó un proyecto de vinculación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) y la carrera de Comunicación de la Universidad Estatal de Bolívar, orientado a la producción de contenidos audiovisuales en formato podcast, con el propósito de visibilizar la memoria local y el accionar institucional, marcando de esta manera el inicio de un primer proceso de revitalización histórica.

Sin embargo, aunque esta experiencia constituyó un antecedente significativo, su implementación no se encontraba aún articulada a un modelo comunicativo educativo institucionalizado que garantice la continuidad, sistematización y proyección del proceso en el tiempo.

Ruíz et al. (2025), explican que el podcast educativo funciona como una gran herramienta para la recuperación de la memoria oral en comunidades ancestrales, ya que permite registrar y difundir los conocimientos locales que han pasado de generación en generación, sobre esto, los autores mencionan que cuando este recurso se une con la participación de la gente, se logra que los mismos se sientan identificados y orgullosos de su cultura, aunque aclaran que la efectividad

de estas experiencias depende de una adecuada planificación y del acompañamiento sostenido de los procesos educativos.

El problema central en el cantón San Miguel radicó en la limitada integración de la información oficial como eje que enlaza la educación, comunicación y cultura, esta carencia de un enfoque pedagógico en el uso de medios digitales específicamente en formatos de alto potencial como el podcast, imposibilita la construcción de una memoria histórica participativa, restringiendo la transmisión de saberes y debilita la identidad de los habitantes.

Si bien, se han desarrollado iniciativas comunicativas desde el ámbito institucional y académico, estas no siempre logran consolidarse como procesos formativos sostenidos, lo que demuestra todavía un desconocimiento de los medios digitales como espacios de construcción de memoria y la desconexión entre generaciones, lo cual hace necesario analizar el rol en esta área, en la construcción de la memoria histórica de San Miguel desde una perspectiva contextualizada y participativa.

1.2 Formulación del problema

¿Cuál es el rol de la educomunicación en la construcción de la memoria histórica en el cantón San Miguel, provincia de Bolívar, año 2025?

1.3 Preguntas de investigación

- ¿Qué estrategias educomunicativas se utilizan actualmente en el cantón San Miguel para preservar la memoria histórica?
- ¿Cómo contribuyen los medios digitales, como los pódcast, a la difusión de la memoria histórica local?
- ¿Cuál es el impacto de la información oficial en la participación ciudadana y la apropiación de la memoria histórica en San Miguel?
- ¿Qué papel desempeñan las instituciones locales, como el GAD Municipal, en la implementación de proyectos audiovisuales orientados a la preservación cultural?
- ¿De qué manera la falta de información incide en la pérdida de tradiciones y relatos orales del cantón?
- ¿Qué estrategias podrían fortalecerse o implementarse para integrar la comunicación educativa en los procesos de construcción de la memoria histórica del cantón San Miguel?

1.4 Justificación

Esta investigación se justificó en la necesidad de fortalecer los procesos educomunicativos como medios de construcción y preservación de la memoria histórica en el cantón San Miguel, provincia de Bolívar, a partir del análisis de una experiencia de vinculación con la sociedad previamente ejecutada. El estudio tuvo su origen en el trabajo desarrollado entre el Vicerrectorado de Investigación y Vinculación de la Universidad Estatal de Bolívar y la carrera de Comunicación, junto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Bolívar.

En dicha experiencia se ejecutaron estrategias digitales para mejorar la imagen institucional mediante la producción de diez podcasts informativos sobre los diferentes departamentos municipales, lo que evidenció el potencial de los medios digitales para generar vínculos entre la institución y la ciudadanía, lo que planteó la necesidad de profundizar en un análisis el papel de los productos informativos y la construcción de la memoria colectiva local.

Desde una perspectiva académica, la investigación resulta relevante porque permite analizar de manera crítica y reflexiva una experiencia comunicacional real ya ejecutada, identificando sus alcances, limitaciones y posibilidades de proyección. Este estudio aporta conocimiento sobre el uso de formatos audiovisuales en el ámbito educativo, particularmente el podcast como herramienta que puede trascender en la función informativa.

Durante la investigación, se evidenció, además, la ausencia de un proceso de política pública planteado o implementado en el eje de gestión institucional. Es decir, no se encuentra una normativa u ordenanza para este fin.

Asimismo, este estudio es viable y factible, dado que sustenta en un proyecto previamente desarrollado, lo que permitió contar con audiovisuales, registros institucionales y acceso a información pertinente para el análisis, lo que facilitó la recolección de datos y garantizó la coherencia entre los objetivos planteados, recursos disponibles y resultados alcanzados, permitiendo centrar la investigación en la evaluación y reflexión del proceso desarrollado.

En cuanto a los beneficiarios, los habitantes del cantón constituyeron los principales destinatarios del proyecto ejecutado, al acceder a contenidos audiovisuales que recuperaron y visibilizaron aspectos relevantes de su historia local y de manera indirecta, la investigación beneficia a instituciones educativas, gestores culturales y profesionales de la comunicación interesados en el diseño de estrategias orientadas a la preservación de la memoria colectiva.

Por último, el presente trabajo de titulación se enmarca la línea de investigación que corresponde a Educación y Comunicación en Contextos de Inclusión y Diversidad, lo que garantiza su pertinencia académica y coherencia con los objetivos formativos de la carrera de Comunicación, que, a su vez, fomentan las narrativas audiovisuales en la transmisión de valores culturales.

1.5 Objetivos

General

Analizar el impacto de la educomunicación en la construcción de la memoria histórica en el cantón San Miguel, provincia de Bolívar, año 2025.

Específicos

- Identificar la participación de medios tradicionales y digitales educomunicativos en la apropiación de la memoria histórica dentro del cantón San Miguel.
- Definir estrategias culturalmente apropiadas para preservar los temas que generan imaginarios e identidad para el desarrollo del cantón.
- Producir una serie de diez capítulos audiovisuales educomunicacionales en formato podcast para la visualización y preservación de las narrativas orales y los hitos clave en su memoria histórica local.

1.6 Idea a defender

La implementación de procesos de educomunicación digital audiovisual es un eje fundamental para la construcción, preservación y difusión de la memoria histórica en el cantón San Miguel, y propende al fortalecimiento de la identidad cultural y el empoderamiento activo de la comunidad.

Tabla 1*Categorización de la idea a defender*

Categoría	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas e instrumentos
Educomunicación	Acceso y consumo de contenidos digitales de carácter educativo.	Frecuencia de acceso, plataformas utilizadas, exposición a los contenidos.	1. ¿A través de qué plataformas digitales accedió usted a los podcasts, Facebook, YouTube, Instagram, TikTok? 2. ¿Con qué frecuencia consume contenidos digitales relacionados con la historia, cultura o actividades del cantón San Miguel?	Técnica: Encuesta. Instrumento: Cuestionario
	Comprensión del mensaje educativo.	Claridad del mensaje, comprensión del contenido histórico, relevancia temática.	3. ¿Considera accesible el contenido audiovisual? 4. ¿Los podcasts explican claramente los hechos históricos y su importancia?	

	Interacción educativa	Participación, comentarios, reacciones, alcance	5. ¿Considera que el contenido ayuda a comprender mejor la identidad y memoria del cantón? 6. ¿Cree que el lenguaje utilizado facilita la comprensión del contenido histórico?	
Memoria histórica	Reconocimiento de hechos históricos.	Nivel de conocimiento previo y posterior, identificación de hechos, personajes y relatos locales.	1. ¿Conocía previamente los temas históricos abordados en los podcasts? 2. ¿Qué hechos históricos recuerda después de ver los contenidos?	Técnica: Ficha de observación. . Instrumento: Matriz ficha de observación.

	Apropiación simbólica.	Grado en que las personas se identifican con los elementos culturales e históricos presentados.	3. ¿Considera que los contenidos visibilizan adecuadamente la historia del cantón San Miguel? 4. ¿Siente que los contenidos fortalecen la identidad cultural del cantón?	

	Participación en procesos de memoria	Disposición a involucrarse en actividades de recuperación histórica	<p>5. ¿Considera que los relatos presentados representan a su comunidad?</p> <p>6. ¿La información le hizo reflexionar sobre la importancia de preservar la historia local?</p>	
--	--------------------------------------	---	---	--

Nota. Definición conceptual y operativa de las variables de estudio y sus respectivos indicadores de medición. Elaboración propia.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

El estudio del rol de la educomunicación en los procesos de construcción de memoria histórica ha sido abordado desde diversas perspectivas académicas, principalmente en relación con el uso de medios digitales, participación comunitaria y la preservación de saberes culturales mediante investigaciones previas tanto nacionales como internacionales.

En dichas investigaciones se ha evidenciado el interés de analizar cómo la relación entre comunicación y educación contribuyen a valorar, recuperar y difundir narrativas históricas, por ello, los antecedentes presentados en esta investigación permiten identificar enfoques metodológicos y conceptuales relevantes que sirven como base para el análisis del tema propuesto.

En su tesis doctoral, Bravo (2024) desarrollada en la Universidad de Málaga titulada ‘Educomunicación como mediadora en la construcción de identidad y memoria colectiva’, planteó como objetivo analizar el rol de la educomunicación en procesos de identidad y memoria dentro del entorno universitario. Para su estudio aplicó una metodología cualitativa con entrevistas, grupos focales y análisis de contenido, y en el mismo concluyó que la educomunicación facilita la reflexión crítica y la resignificación de experiencias compartidas.

Martín-Gómez de Caravallo (2025), en la Universidad de Valladolid, presentó la tesis ‘Educomunicación para la igualdad: mapas, campañas, medios y fines’, con el objetivo de examinar el alcance de la educomunicación en la transformación social mediante estrategias comunicativas educativas, para ello, se empleó un enfoque mixto, integrando análisis documental, estudios de caso y entrevistas. Los resultados destacan que la educomunicación es una herramienta estratégica para generar conciencia histórica y sentidos colectivos.

Rivera, Tobón y López (2020), de la Universidad de Antioquia, desarrollaron la tesis de maestría ‘Reconstruir la paz en la escuela mediante la recuperación de la memoria histórica desde una perspectiva educomunicativa’, cuyo objeto de estudio fue analizar experiencias pedagógicas

orientadas a la recuperación de memorias del conflicto armado colombiano, para lo cual, se utilizó un enfoque cualitativo mediante talleres participativos, entrevistas y análisis de narrativas. Los autores concluyen que la educomunicación facilita la apropiación crítica del pasado y fortalece el diálogo comunitario.

Jiménez (2023), en su tesis de maestría para la Universidad Andina Simón Bolívar, “Estrategia de comunicación en entornos digitales para el Archivo Metropolitano de Historia de Quito”, tuvo como objetivo proponer una estrategia comunicacional para fortalecer la presencia digital del archivo y mejorar la difusión del patrimonio documental. Se aplicó una metodología de investigación enactiva en comunicación, combinando análisis de contenido y revisión documental para generar propuestas de cambio social y la investigación concluyó en que los espacios digitales son vitales para que la ciudadanía acceda a su historia y mantenga vigente la memoria en la sociedad globalizada.

La tesis de maestría desarrollada en la Universidad Andina Simón Bolívar por (Cano, 2025), titulada ‘Wambra: memoria, organización y comunicación comunitaria’, analizó la relación entre comunicación comunitaria, memoria social y organización colectiva en un medio juvenil, bajo un enfoque cualitativo con estudio de caso, entrevistas, observación participante y análisis documental, en el que el autor concluyó en que los medios comunitarios son espacios de producción de memoria social.

En la Universidad de Cuenca, (Sanmartín, 2021), desarrolló la tesis ‘Memoria histórica y propuesta de producción audiovisual’, cuyo objetivo fue recuperar la memoria institucional de la Carrera de Comunicación de la Universidad de Cuenca, mediante un proyecto audiovisual, en donde se aplicó una metodología mixta con revisión documental, entrevistas y diseño de producto comunicacional. La conclusión de dicho trabajo menciona que los formatos audiovisuales favorecen la preservación y difusión de la memoria histórica.

La historia y cultura del cantón San Miguel se mantienen vivas gracias a los relatos de su gente y a los estudios que se han hecho a lo largo del tiempo, todo esto ayuda a que los habitantes no olviden sus raíces y sientan orgullo de su pasado. En ese sentido, la monografía “San Miguel

de Bolívar a través de los siglos”, compilada por Gaibor, se convierte en un aporte importante al reunir hechos históricos, fiestas patronales, biografías locales y transformaciones económicas que han formado su identidad (Gaibor, 2012).

Guaquipana y Bayas (2024), desarrollaron su tesis de grado en la Universidad Estatal de la investigación titulada “Estrategias participativas para la apropiación de saberes ancestrales y fortalecimiento de identidad cultural en la comunidad Killitawa del cantón Guaranda”, donde su objetivo fue determinar la relevancia de la educomunicación en los procesos culturales locales, para lo cual, aplicaron un enfoque mixto, integrando encuestas, entrevistas y documentación comunitaria. En los resultados, se evidencia que la recuperación de tradiciones y saberes fortalece la identidad del lugar de estudio, mediante una participación activa, el uso de la tecnología y las herramientas audiovisuales.

En la Universidad Central del Ecuador Urresta (2025), presentó su tesis ‘Sistematización de mitos y leyendas de los cantones Chimbo y San Miguel’ y diseñó un plan de salvaguarda, en el que se propuso como objetivo rescatar el patrimonio intangible local a partir del estudio de sus narrativas, aplicando un enfoque cualitativo, combinando fichas técnicas del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) con entrevistas a actores clave de la comunidad.

El estudio concluye que los mitos y leyendas son ejes de identidad y transmisión de saberes de un determinado lugar, identificando además que la brecha generacional amenaza su permanencia en la memoria de las generaciones que están por venir, lo que preocupa la pérdida de identidad y pertenencia del sector.

2.2 Científico

La comunicación es un proceso vital para la construcción del conocimiento y la interacción humana dentro de la sociedad, más allá de entenderse como un simple intercambio de información, implica un proceso mediante el cual las personas comparten significados dentro de un determinado contexto, en este sentido Pasquali (2007) sostiene que la comunicación debe comprenderse como una relación humana basada en la reciprocidad y el intercambio simbólico, diferenciándose de la mera transmisión de mensajes.

La comunicación se vincula estrechamente con los procesos educativos, al convertirse en un medio para el aprendizaje, en este sentido, Freire (2005) plantea que el aprendizaje se construye a través del diálogo y la participación activa de los sujetos, para el autor comunicar y educar son procesos inseparables, puesto que, ambos permiten el desarrollo de la conciencia crítica y la comprensión del entorno social.

En consecuencia, el presente marco científico aborda la comunicación y educomunicación como fundamentos teóricos que permiten comprender la interacción entre medios, educación y sociedad, estableciendo las bases necesarias para analizar los procesos comunicativos y educomunicativos desarrollados en el contexto de la investigación.

2.2.1 Teorías de la comunicación

2.2.2 Teoría Funcionalista

Explica el papel que cumple la comunicación dentro del funcionamiento de la sociedad, entendida como un sistema organizado que requiere procesos informativos para mantener su estabilidad e integración social, desde este enfoque (Lasswell, 1948) plantea que la comunicación puede analizarse científicamente a partir de sus componentes y de los efectos que produce en la vida social.

El autor propone un modelo de análisis del proceso comunicativo basado en cinco elementos fundamentales: quién emite el mensaje, qué comunica, por qué canal se transmite, a quién se dirige y qué efectos genera; este planteamiento permitió estructurar el estudio de la comunicación de masas mediante un enfoque sistemático orientado a comprender la influencia social de los mensajes mediáticos.

El teórico McQuail (2000), señala que el enfoque funcionalista entiende a la comunicación como un mecanismo social que cumple funciones esenciales, tales como la transmisión de información, la interpretación de los acontecimientos, la socialización de los individuos y la preservación de valores culturales compartidos, desde esta perspectiva, los medios de comunicación contribuyen a la cohesión social al difundir normas, creencias y relatos que permiten a las comunidades comprender su realidad y pasado.

La teoría funcionalista se centra en los efectos sociales de la comunicación y en las funciones que los mensajes cumplen dentro del sistema social y destaca que la comunicación no actúa de manera aislada, sino que se inserta en estructuras sociales más amplias, influyendo en la formación de opiniones, actitudes y comportamientos colectivos (Wolf, 1987). Este planteamiento resulta relevante para el estudio de la memoria histórica, pues, permite analizar cómo los mensajes comunicativos contribuyen a consolidar y reforzar identidades colectivas.

Lazarsfeld y Melton (1977), analizaron el papel de los medios en la sociedad moderna, señalando que estos cumplen funciones como la atribución de estatus, el refuerzo de normas sociales y la integración de individuos en la vida social, según mencionan estos autores, los medios informan e influyen en la manera en que la sociedad recuerda e interpreta determinados hechos.

2.2.3 Teoría de la memoria colectiva

Un pilar teórico para esta investigación es la noción de memoria colectiva desarrollada por Halbwachs (2004), quien introdujo la idea de que los recuerdos no son únicamente procesos individuales, sino que se construyen en “marcos sociales” como comunidades, grupos familiares, instituciones que organizan y mantienen el recuerdo del pasado, siendo esta teoría es fundamental para comprender cómo comunidades pueden generar una narrativa compartida del pasado, en la que la memoria histórica se convierte en un recurso social y simbólico.

Al respecto, estudios latinoamericanos han retomado el legado de Halbwachs para analizar cómo las sociedades conservan y transmiten sus memorias, por ejemplo, Cuevas (2008) sostiene que la memoria colectiva es una dimensión política de la historia social, que permite a los grupos dar sentido a sus experiencias pasadas y generar formas de reconocimiento y resistencia.

Además, en el contexto latinoamericano, la distinción entre memoria comunicativa y memoria cultural propuesta por Astrid Erll ha sido ampliamente usada para analizar procesos de memorialización, según Erll (2012) la memoria comunicativa es aquella que circula en las interacciones cotidianas: recuerdos orales, narraciones familiares, relatos íntimos; mientras que la memoria cultural se objetiva en instituciones, símbolos, archivos o conmemoraciones, formando parte de la identidad colectiva institucionalizada.

2.2.4 Modelos de la comunicación

Constituyen representaciones teóricas que permiten explicar de manera simplificada cómo se desarrolla el proceso comunicativo, cuáles son sus componentes y cómo reaccionan a los actores que intervienen en él, a diferencia de las teorías, los modelos no buscan explicar el impacto social profundo de la comunicación, sino describir su funcionamiento estructural y relacional.

2.2.5 Modelo dialógico de la comunicación

En el campo de la comunicación social, los modelos han evolucionado desde enfoques lineales y unidireccionales hacia propuestas más complejas y horizontales, en las que se reconoce al receptor como un sujeto activo en la construcción de significados, lo cual resulta relevante para estudios vinculados a la educomunicación, ya que estos procesos requieren modelos que promuevan el diálogo.

El pedagogo brasileño Freire (2005) realiza una importante propuesta sobre la comunicación dialógica y horizontal, en la que define las relaciones educativas tradicionalmente verticales proponiendo la praxis y la acción reflexiva como camino hacia la liberación y la conciencia crítica. En su obra *Pedagogía del oprimido*, el autor critica el modelo de educación bancaria, en el cual el educador deposita información en alumnos pasivos, lo que reproduce estructuras de dominación social y cultural, que, en contraste, propone una educación en la que el educando y el educador dialogan, construyen conocimiento y conjuntamente transforman su realidad social.

Este modelo se sustenta en pilares como el reconocimiento del sujeto como ser histórico y social, la conciencia de que la educación no solo transmite contenido, sino que es una práctica transformadora y por último la confianza en la capacidad de la población para reflexionar colectivamente, sentirse integrado y apropiarse de su cultura, por ello, la comunicación dialógica deja de ser solo un estilo educativo o comunicativo, para convertirse en un acto de dignificación, independencia y reconstrucción cultural.

2.2.6 Modelo comunicativo participativo

Surge como una alternativa a los enfoques tradicionales de comunicación centrados en la transmisión lineal de mensajes, proponiendo una comprensión del proceso comunicativo basada en la interacción y la construcción social del conocimiento, desde la perspectiva de Kaplún (1998), la comunicación educativa debe concebirse como un proceso pedagógico en el que las personas participan activamente en la producción de significados, transformando la relación emisor-receptor en un intercambio horizontal orientado al aprendizaje conjunto.

Complementariamente, Díaz Bordenave (1977) amplía esta visión al situar la participación dentro del ámbito del desarrollo social, señalando que la comunicación participativa implica la inclusión de las comunidades en los procesos de decisión, planificación y producción comunicativa, para el autor, la participación es un método comunicacional y un mecanismo que fortalece la organización social y la capacidad de los grupos para intervenir en su propia realidad. De esta manera, la comunicación adquiere una dimensión estratégica vinculada al cambio social y al fortalecimiento del tejido comunitario.

A partir de ambas perspectivas, este modelo integra una dimensión tanto educativa como social, por un lado, fomenta procesos de aprendizaje comunicativo mediante el diálogo y la expresión colectiva; por otro lado, promueve la construcción de espacios comunicativos donde los sujetos ejercen un rol activo en la generación y circulación de contenidos. Así, la comunicación se comprende como una práctica social que favorece la participación, la producción cultural y la construcción compartida de sentidos dentro de contextos comunitarios y educativos.

2.2.7 Proceso de la comunicación

Hace referencia al conjunto de etapas y elementos que intervienen en la producción, transmisión, recepción e interpretación de los mensajes dentro de un contexto social determinado, que, desde una perspectiva científica, este proceso no se reduce a un simple intercambio de información, más bien, implica relaciones sociales, códigos culturales, intenciones comunicativas y condiciones históricas que influyen directamente a la construcción de significados.

Berlo (1984) explica que el proceso comunicativo está compuesto por varios elementos interrelacionados: la fuente o emisor, el mensaje, el canal, el receptor y los efectos generados a partir de la interacción comunicativa. Según el autor, cada uno de estos componentes está condicionado por factores sociales, culturales y psicológicos que influyen en la eficacia de la comunicación, comprendiendo que los mensajes no se transmiten de manera neutral, sino que están atravesados por experiencias, valores y contextos propios de quienes participan en el proceso.

Manuel Martín-Serrano (2007), amplía esta visión al señalar que el proceso de la comunicación debe entenderse como un sistema social de producción de significados y sostiene que la comunicación si bien transmite información, también contribuye a la reproducción o transformación de la realidad social, ya que los mensajes influyen en la forma en que las personas interpretan su entorno, historia e identificación colectiva.

Asimismo, Paquali (2007) destaca que el proceso de la comunicación adquiere sentido pleno cuando se basa en la reciprocidad y la comprensión mutua entre los sujetos, afirmando que la comunicación auténtica implica un intercambio en el que emisor y receptor participan activamente, compartiendo significados y reconociéndose como interlocutores válidos dentro de un contexto social común.

2.2.8 Elementos de la comunicación

Los elementos de la comunicación constituyen los componentes básicos que permiten que el proceso comunicativo se lleve a cabo de manera efectiva, su identificación y análisis son necesarios para comprender cómo se producen, transmiten e interpretan los mensajes dentro de un contexto social determinado. Desde el campo de la comunicación, estos elementos no son partes aisladas, son componentes correlacionados que interactúan entre sí y que están condicionados por variables contextuales.

Los autores Shannon y Weaver (1964), plantean uno de los modelos más influyentes para la comprensión de los elementos comunicativos, identificando como componentes esenciales a la fuente de información, el transmisor, al canal, el receptor y el destino, además de introducir el concepto de ruido como un factor que puede interferir en la correcta transmisión del mensaje. Este

modelo conocido como ‘Modelo matemático de la comunicación’, surge inicialmente en el campo de la ingeniería y las telecomunicaciones con el objetivo de explicar la eficiencia en la transmisión de señales, estableciendo una estructura lineal del proceso comunicativo centrada en la codificación y decodificación de información.

En el ámbito de la comunicación cultural, Umberto Eco (2000) sostiene que los elementos del proceso comunicativo deben realizarse en relación a los códigos culturales que median la producción y recepción de los mensajes, además, desde la perspectiva semiótica que propone, la comunicación no consiste únicamente en la transmisión de información, consiste en un proceso de significación en el que intervienen sistemas simbólicos compartidos socialmente.

En este sentido, el mensaje no posee un significado único ni fijo, ya que su interpretación depende de la interacción del texto, el contexto sociocultural y las competencias interpretativas del receptor, convirtiendo la comunicación en un procesos abierto y dinámico que está sujeto a múltiples lecturas.

Partiendo de este enfoque, los componentes del proceso comunicativo son una estructura analítica que permite comprender cómo se produce el sentido dentro de cualquier acto comunicativo y se entiende que la relación entre los elementos de la comunicación no se limita a una función técnica, sino que evidencian una lógica determinada por factores culturales, sociales y simbólicos que influyen en la construcción del significado.

2.2.9 Relación entre comunicación y educación

La relación entre comunicación y educación ha sido abordada como un campo de estudio interdisciplinario que analiza los procesos de enseñanza y aprendizaje desde una perspectiva comunicacional, esta relación parte del conocimiento de que todo acto educativo implica prácticas comunicativas organizadas, mediadas por lenguajes y códigos.

Desde el ámbito de la pedagogía latinoamericana, Núñez Hurtado (1996) plantea que la educación es inseparable de los procesos comunicativos, ya que exige establecer vínculos de construcción compartida de significados entre docentes y estudiantes, de modo que la comunicación educativa funcione como el eje que articula las condiciones de participación,

comprensión y apropiación del conocimiento, rompiendo con los modelos unidireccionales tradicionales.

Esta visión de la educación como un proceso de comunicación horizontal facilita entender que el aprendizaje no está confinado únicamente al espacio escolar. Al respecto, (Torres, 2001) ofrece una mirada amplia sobre los escenarios donde ocurre este fenómeno:

La clasificación internacional de la educación reconoce desde 1976 tres tipos de educación: formal, no-formal e informal. La formal corresponde a la ofrecida dentro del sistema escolar, la que conduce del pre-escolar a la universidad, tiene reconocimiento y certificación oficiales; la no formal incluye todas aquellas actividades educativas organizadas fuera del sistema formal, con o sin acreditación de estudios, y la cual es ofrecida por una gran variedad de instituciones/organizaciones, para atender necesidades y grupos específicos; finalmente, bajo la categoría de informal se agrupan todos aquellos aprendizajes que se realizan a través de la experiencia diaria y en contacto con el medio (familia, amigos, vecinos, comunidad o barrio, entorno natural, trabajo, recreación, medios de comunicación, lectura y estudio autodirigido, etc). (pág. 8)

De lo anterior se desprende que la comunicación educativa no debe limitarse a la transmisión de contenidos en el aula formal, al integrar los conceptos de educación no formal e informal, se hace evidente que el vínculo comunicativo es el soporte de todo aprendizaje social. Como se ha analizado, esta relación exige un modelo de participación que reconozca los saberes previos y la subjetividad de las personas, convirtiendo el diálogo en la herramienta fundamental para la construcción del conocimiento.

2.2.10 Las memorias

El estudio de las memorias incluye la historia, sociología, comunicación y estudios culturales, posibilitando comprender cómo las sociedades analizan, entienden y transmiten su pasado desde el presente. Es por ello, que la memoria histórica no se limita a la reconstrucción factual de acontecimientos, sino que implica procesos sociales de significación mediante los pueblos construyen sentidos colectivos sobre experiencias compartidas, especialmente aquellas

vinculadas con conflictos y transformaciones sociales (Esparza , 2015). La memoria, por tanto, funciona como un mecanismo de mediación entre pasado y presente que contribuye a la configuración de narrativas sociales y culturales.

2.2.11 Memoria histórica

El concepto de lugares de memoria (en francés, lieux de mémoire) introducido por el historiador y teórico (Nora , 2008), es importante para entender cómo las sociedades transmiten su pasado, puesto que el autor define estas unidades como espacios materiales o ideales donde se reúne el valor simbólico y testimonial de un grupo, precisando además que dichos lugares emergen justamente cuando la memoria se debilita por la modernización o los cambios generacionales, lo que obliga a las comunidades a fijar sus recuerdos en soportes tangibles para garantizar su continuidad cultural.

Investigaciones contemporáneas en estudios de memoria destacan que las narrativas sociales cumplen un papel central en la configuración de la memoria colectiva, ya que permiten organizar experiencias históricas mediante relatos compartidos que fortalecen identidades sociales y marcos interpretativos comunes. Para López, Van Alphen y Carmona (2025), las narrativas actúan como mediadoras culturales que integran símbolos, rituales y representaciones sociales, permitiendo que las memorias colectivas se adapten a contextos sociales cambiantes y a identidades cada vez más diversas.

2.2.12 Comunicación y memoria histórica

La modernización de los estudios de la comunicación en América Latina dio un giro significativo con la obra de Jesús Martín-Barbero (1987) quien en su texto clásico ‘De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía’, propone el concepto de mediaciones como núcleo explicativo para comprender cómo los procesos comunicativos se inscriben en contextos históricos, sociales y culturales, negando la idea de una transmisión lineal y uniforme desde los medios hacia los receptores pasivos.

Contra una visión tecnocéntrica o determinista de los medios, Martín-Barbero plantea que la cultura popular no es pasiva ni monolítica, por el contrario, los públicos reorganizan resignifican, reinterpretan los contenidos mediáticos desde sus propias matrices culturales, historia, lengua, tradición y prácticas locales. Esta propuesta permite comprender que la memoria colectiva se construye también mediante espacios comunicativos donde las personas comparten narrativas a partir de sus experiencias.

Asimismo, Haas, Harmes y Jodelet (2025), destacan que la memoria histórica se construye a través de procesos comunicacionales cotidianos que orientan la interpretación del mundo social y funcionan como formas de pensamiento colectivo que guían prácticas culturales, consolidan identidades grupales y permiten la construcción de realidades compartidas mediante la interacción comunicativa.

De esta manera, la comunicación y la memoria histórica se comprenden hoy como procesos interdependientes, mientras la comunicación posibilita la circulación de relatos y significados, la memoria histórica otorga continuidad simbólica a las experiencias conjuntas, permitiendo que los pueblos interpreten su pasado para comprender su presente y proyectar su futuro.

2.2.13 Educomunicación y memoria histórica

Dentro de los estudios de comunicación latinoamericana, la visión de mediación cultural propuesta por (Martín-Barbero, 1987), es fundamental para comprender cómo los medios y la cultura dialogan con los procesos sociales, pues el autor menciona que la mediación es el espacio en el que los significados culturales se negocian entre los medios, los usuarios y las prácticas cotidianas, más allá de una simple transmisión pasiva del mensaje. Esta perspectiva es especialmente pertinente para el tema, porque permite concebir la intervención educomunicativa sobre los medios como una práctica transformadora que puede activar significados, identidades y memorias colectivas.

En contextos locales, la mediación puede entenderse como el espacio simbólico donde los habitantes reinterpretan eventos pasados a través de medios comunitarios (radio, redes sociales) y prácticas educativas en donde la educomunicación crítica, desde esta lógica, se convierte en una

estrategia para fomentar la apropiación de historias locales, permitiendo a los actores sociales recibir narrativas para producirlas, entenderlas y difundirlas.

La educomunicación combina la educación y la comunicación con el objetivo de fomentar la participación, la alfabetización mediática, el empoderamiento cultural y en el contexto de la memoria histórica esta perspectiva resulta especialmente útil porque permite diseñar prácticas formativas que involucran a la comunidad en la recuperación, narración y transmisión del pasado.

2.3 Conceptual

2.3.1 Comunicación

Según Rizo (2020), la comunicación constituye un proceso de interacción simbólica que organiza relaciones sociales y posibilita la producción de sentido entre los humanos.

A través de este concepto se entiende a la comunicación como un proceso interactivo donde el significado surge de la relación entre los participantes y no únicamente del mensaje transmitido.

2.3.2 Educomunicación

La educomunicación es un campo que combina educación y comunicación desde una perspectiva crítica, participativa y dialógica. Kaplún (1998) sostiene que la educomunicación no se limita al uso de medios como recursos didácticos, más bien, implica una concepción pedagógica centrada en el diálogo y la construcción colectiva del conocimiento. En esta línea, la educomunicación busca formar sujetos activos capaces de interpretar, producir y transformar mensajes en su contexto social (Freire, 2005).

2.3.3 Comunicación digital

Es el proceso de intercambio de información a través de tecnologías y plataformas digitales que facilitan la interacción en tiempo real, la circulación masiva de contenidos y la participación activa de los usuarios dentro de entornos virtuales (Universidad Iberoamericana, 2025).

Este concepto evidencia que la comunicación digital amplía las formas tradicionales de interacción al integrar inmediatez y tecnología.

2.3.4 Comunicación educativa

Son los procesos intencionados de interacción comunicativa que median los aprendizajes y la formación social. Según Freire (2005), todo acto educativo es un acto comunicativo, en tanto se basa en el diálogo y la problematización de la realidad. Esta concepción rompe con los modelos verticales de transmisión de información y plantea una relación horizontal entre educador y educando.

2.3.5 Comunicación participativa

La comunicación participativa, según lo planteado por Kaplún (1998), se fundamenta en la intervención activa de los sujetos en procesos educomunicacionales, superando el modelo vertical de transmisión de información, este enfoque promueve el diálogo, la horizontalidad y la construcción conjunta de significados, especialmente en contextos comunitarios.

Desde la educomunicación, la participación permite que los actores sociales se reconozcan como productores de contenidos y no solo como receptores pasivos. (Gumucio-Dagron, 2011)

2.3.6 Comunicación para el desarrollo

La comunicación para el desarrollo se orienta a fortalecer capacidades sociales, culturales y educativas en las comunidades, con el fin de promover la participación y el diálogo como ejes fundamentales del cambio social. Beltrán (2006) plantea que este enfoque prioriza procesos comunicativos democráticos, reconociendo a habitantes de determinadas comunidades como los protagonistas de su propio desarrollo.

2.3.7 Procesos comunicativos

Los procesos comunicativos comprenden las dinámicas sociales mediante las cuales se producen, circulan y dan un nuevo sentido a los mensajes dentro de una comunidad. Martín-

Barbero (1987), afirma que la comunicación debe entenderse más allá de los medios, como un proceso cultural en el que se juntan prácticas, saberes e identidades.

2.3.8 Medios y formatos digitales

Estas herramientas se han consolidado importantes para los procesos educomunicativos actuales, al inducir nuevas formas de producción y circulación de contenidos. Ferrés (2008) sostiene que los entornos mediáticos influyen directamente en la manera en que las personas comprenden la realidad, por lo que su uso educativo debe orientarse al desarrollo del pensamiento crítico. En el contexto comunitario, los formatos digitales facilitan la difusión de contenidos y contribuyen a la preservación de la memoria colectiva mediante narrativas accesibles y participativas.

2.3.9 Participación comunitaria

Para que la comunicación eduque, la comunidad debe ser la protagonista, no se trata solo de transmitir información, sino de empoderar a las personas para que construyan sus propios relatos y le den sentido a su realidad. Gumucio-Dagron (2011) señala que la comunicación comunitaria fortalece la capacidad de las comunidades para narrarse a sí mismas y gestionar sus propios procesos culturales.

2.3.10 Alfabetización mediática

(Nogales, 2023) define la alfabetización mediática como el desarrollo de competencias críticas para acceder, analizar, evaluar y producir mensajes en distintos medios y plataformas, incorporando dimensiones técnicas, éticas y culturales. Esta perspectiva se articula con la UNESCO (2023), que entiende la alfabetización como un proceso que trasciende la lectura y escritura tradicionales para abarcar la identificación, comprensión, creación y comunicación de significados en un entorno globalizado y digital.

2.3.11 Podcast

Según Parlatore et al., (2020), definen al podcast bajo los siguientes términos:

El podcast es un contenido en un archivo de audio digital al que las usuarias y los usuarios pueden acceder desde diferentes canales de distribución, como Spotify, Google Podcasts, iVoox, iTunes o Apple Podcasts, entre otros, y escucharlo cuando y donde quieran, a través de cualquier dispositivo (computadora, notebook, teléfono celular, altavoces inteligentes, tablet, etc.) e incluso en el auto, a través de una conexión del celular al estéreo. (pág. 6)

El podcast es una forma de comunicación digital basada en audio y video que permite consumir contenidos en cualquier momento mediante internet.

2.3.12 Memoria histórica

Es un proceso social mediante el cual los grupos humanos recuperan su pasado. Jelin (2002) afirma que la memoria histórica no consiste únicamente en recordar hechos, sino en una construcción colectiva atravesada por disputas simbólicas y contextos sociales.

2.3.13 Memoria colectiva

Colosimo (2023) sostiene que:

(...) la memoria colectiva es siempre un fenómeno social, un relato sobre un hecho del pasado construido por los miembros de una sociedad, compartido, instalado y en constante cambio. El término memoria colectiva o social, no remite a un entendimiento histórico sino a un recuerdo compartido o la construcción de un recuerdo. Contribuyen a esta reconstrucción los medios de comunicación, ideologías políticas, lugares de residencia y valores sociales. (págs. 8-9)

Bajo esta premisa, la memoria colectiva se configura como un elemento vivo que se nutre de diversos agentes sociales, permitiendo que las comunidades den sentido a su pasado desde las necesidades del presente.

2.3.14 Identidad cultural

Se constituye a partir de procesos históricos, simbólicos y comunicativos que permiten a los grupos sociales reconocerse y diferenciarse. García-Canclini (2004) señala que la identidad no es una esencia fija, sino una construcción dinámica que se configura a través de prácticas culturales y relaciones sociales.

2.3.15 Identidad narrativa

Este concepto resulta fundamental para comprender cómo las personas procesan su historia. Al respecto, Colosimo (2023) señala lo siguiente:

(...) es aquel relato construido que evoca al pasado invariable y continuo y que se aplica en el presente para definirnos y enmarcarnos. Diremos que esa identidad está relatada, comprendida y atravesada por los procesos personales y colectivos de tiempo, espacio y memorias en los que se está inserto. (pág. 11)

De acuerdo con esta definición, la identidad funciona como una construcción discursiva que vincula la experiencia individual con el contexto histórico.

2.3.16 Apropiación social del pasado

La apropiación social del pasado implica que las comunidades recuerden su historia y la integren a su vida cotidiana, siendo este un proceso transformador para la memoria y un recurso para la acción social y la construcción de la ciudadanía. (Jelin, 2002).

2.4 Marco legal

Esta sección establece el respaldo jurídico que regula la comunicación, educación, el acceso a la información, la preservación del patrimonio cultural y el fortalecimiento de la identidad de los pueblos en Ecuador.

2.4.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos

Se integran como base jurídica los siguientes artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948):

Artículo 19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 26. 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

2.4.2 Declaración de Chapultepec

A continuación, se presentan los principios de la Declaración de Chapultepec (1994):

- 1.** No hay personas ni sociedades libres sin libertad de expresión y de prensa. El ejercicio de ésta no es una concesión de las autoridades; es un derecho inalienable del pueblo.
- 2.** Toda persona tiene derecho a buscar y recibir información, expresar opiniones y divulgarlas libremente. Nadie puede restringir o negar estos derechos.
- 3.** Las autoridades deben estar legalmente obligadas a poner a disposición de los ciudadanos, en forma oportuna y equitativa, la información generada por el sector público. No podrá obligarse a ningún periodista a revelar sus fuentes de información.

4. La censura previa, las restricciones a la circulación de los medios o a la divulgación de sus mensajes, la imposición arbitraria de información, la creación de obstáculos al libre flujo informativo y las limitaciones al libre ejercicio y movilización de los periodistas, se oponen directamente a la libertad de prensa.
5. Los medios de comunicación y los periodistas no deben ser objeto de discriminaciones o favores en razón de lo que escriban o digan.
6. El carácter colegiado de periodistas, su incorporación a asociaciones profesionales o gremiales y la afiliación de los medios de comunicación a cámaras empresariales, deben ser estrictamente voluntarios.
7. Ningún medio de comunicación o periodista debe ser sancionado por difundir la verdad o formular críticas o denuncias contra el poder público.

2.4.3 Constitución de la República del Ecuador (2008)

Se integran a continuación los preceptos constitucionales que garantizan los derechos y deberes ciudadanos:

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.
2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.
3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.
4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.

5. Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación. (pág. 14)

Art. 17.- El Estado fomentará la pluralidad y la diversidad en la comunicación, y al efecto:

1. Garantizará la asignación, a través de métodos transparentes y en igualdad de condiciones, de las frecuencias del espectro radioeléctrico, para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, así como el acceso a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas, y precautelaré que en su utilización prevalezca el interés colectivo.

2. Facilitará la creación y el fortalecimiento de medios de comunicación públicos, privados y comunitarios, así como el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación en especial para las personas y colectividades que carezcan de dicho acceso o lo tengan de forma limitada.

3. No permitirá el oligopolio o monopolio, directo ni indirecto, de la propiedad de los medios de comunicación y del uso de las frecuencias. (pág. 15)

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución. (pág. 15)

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (pág. 17)

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. (pág. 17)

Art. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales. (pág. 177)

Art. 378.- El sistema nacional de cultura estará integrado por todas las instituciones del ámbito cultural que reciban fondos públicos y por los colectivos y personas que voluntariamente se vinculen al sistema.

Las entidades culturales que reciban fondos públicos estarán sujetas a control y rendición de cuentas.

El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través del órgano competente, con respeto a la libertad de creación y expresión, a la interculturalidad y a la diversidad; será responsable de la gestión y promoción de la cultura, así como de la formulación e implementación de la política nacional en este campo. (pág. 177)

Art. 380.- Serán responsabilidades del Estado:

1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva

y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.

2. Promover la restitución y recuperación de los bienes patrimoniales expoliados, perdidos o degradados, y asegurar el depósito legal de impresos, audiovisuales y contenidos electrónicos de difusión masiva.

3. Asegurar que los circuitos de distribución, exhibición pública y difusión masiva no condicionen ni restrinjan la independencia de los creadores, ni el acceso del público a la creación cultural y artística nacional independiente.

4. Establecer políticas e implementar formas de enseñanza para el desarrollo de la vocación artística y creativa de las personas de todas las edades, con prioridad para niñas, niños y adolescentes.

5. Apoyar el ejercicio de las profesiones artísticas.

6. Establecer incentivos y estímulos para que las personas, instituciones, empresas y medios de comunicación promuevan, apoyen, desarrollen y financien actividades culturales.

7. Garantizar la diversidad en la oferta cultural y promover la producción nacional de bienes culturales, así como su difusión masiva.

8. Garantizar los fondos suficientes y oportunos para la ejecución de la política cultural. (pág. 184)

2.4.4 Ley Orgánica de Comunicación (LOC) (2013)

En concordancia con la normativa sobre el ejercicio comunicacional, se citan los artículos pertinentes:

Art. 5.- Medios de comunicación social. - Para efectos de esta ley, se consideran medios de comunicación social a las organizaciones públicas, privadas y comunitarias, así como a los concesionarios de frecuencias de radio y televisión, que ejercen la difusión masiva de

contenidos comunicacionales, a través de medios impresos, radio, televisión y audio o vídeo por suscripción, cuyos contenidos pueden ser generados o replicados por el medio de comunicación a través de internet. Para el efecto, no se considerarán medios de comunicación al espectro radioeléctrico, ya que las mismas son concesionadas por el Estado. (pág. 3)

Art. 8.- Prevalencia en la difusión de contenidos. - Los medios de comunicación, en forma general, difundirán contenidos de carácter informativo, educativo y cultural, en forma prevalente. Estos contenidos deberán propender a la calidad y ser difusores de los valores y los derechos fundamentales consignados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos. (pág. 3)

Art. 36.- Derecho a la comunicación intercultural y plurinacional. - Los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias tienen derecho a producir y difundir en su propia lengua, contenidos que expresen y reflejen su cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes. Todos los medios de comunicación tienen el deber de difundir contenidos que expresen y reflejen la cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, por un espacio de 5% de su programación diaria, sin perjuicio de que, por su propia iniciativa, los medios de comunicación amplíen este espacio. El Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y la Comunicación establecerá los mecanismos y la reglamentación para el cumplimiento de esta obligación. La falta de cumplimiento de este deber por parte de los medios de comunicación, será sancionada administrativamente por la Superintendencia de la Información y la Comunicación con la imposición de una multa equivalente al 10% de la facturación promediada de los últimos tres meses presentada en sus declaraciones al Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de que cumpla su obligación de difundir estos contenidos. (pág. 8)

2.4.5 Ley Orgánica de Cultura (2016)

Se citan a continuación los siguientes artículos de la Ley Orgánica de Cultura:

Art. 1.- Del objeto. El objeto de la presente Ley es definir las competencias, atribuciones y obligaciones del Estado, los fundamentos de la política pública orientada a garantizar el ejercicio de los derechos culturales y la interculturalidad; así como ordenar la institucionalidad encargada del ámbito de la cultura y el patrimonio a través de la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Cultura. (pág. 3)

Art. 4.- De los principios. La Ley Orgánica de Cultura responderá a los siguientes principios:

- **Diversidad cultural.** Se concibe como el ejercicio de todas las personas a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas;
- **Interculturalidad.** Favorece el diálogo de las culturas diversas, pueblos y nacionalidades, como esencial para el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en la presente Ley, en todos los espacios y ámbitos de la sociedad;
- **Buen vivir.** Promueve una visión integral de la vida que contemple el disfrute del tiempo libre y creativo, la interculturalidad, el trabajo digno, la justicia social e intergeneracional y el equilibrio con la naturaleza como ejes transversales en todos los niveles de planificación y desarrollo;
- **Integralidad y complementariedad del sector cultural.** Implica la interrelación con educación, comunicación, ambiente, salud, inclusión social, ciencia, tecnología, turismo, agricultura, economía y producción, entre otros ámbitos y sistemas;
- **Identidad nacional.** Se construye y afirma a través del conjunto de interrelaciones culturales e históricas que promueven la unidad nacional y la cohesión social a partir del reconocimiento de la diversidad;

- **Soberanía cultural.** Es el ejercicio legítimo del fomento y la protección de la diversidad, producción cultural y creativa nacional, la memoria social y el patrimonio cultural, frente a la amenaza que significa la circulación excluyente de contenidos culturales hegemónicos;
- **Igualdad real.** Es el ejercicio de los derechos culturales sin discriminación étnica, etaria, regional, política, cultural, de género, por nacionalidad, credo, orientación sexual, condición socioeconómica, condición de movilidad humana, o discapacidad, e implica medidas de acción afirmativa de acuerdo a la Constitución;
- **Innovación.** Se entiende la innovación como el proceso creativo desarrollado por actores u organizaciones de los sectores de la producción cultural y creativa, mediante el cual se introduce un nuevo o modificado bien, servicio o proceso con valor agregado;
- **Cultura viva comunitaria.** Se promueve la cultura viva comunitaria, concebida como las expresiones artísticas y culturales que surgen de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, a partir de su cotidianidad. Es una experiencia que reconoce y potencia las identidades colectivas, el diálogo, la cooperación, la constitución de redes y la construcción comunitaria a través de la expresión de la cultura popular;
- **Prioridad.** Las actividades, bienes y servicios culturales son portadores de contenidos de carácter simbólico que preceden y superan la dimensión estrictamente económica, por lo que recibirán un tratamiento especial en la planificación y presupuestos nacionales.
- **Pro Cultura.** En caso de duda en la aplicación de la presente Ley, se deberá interpretar en el sentido que más favorezca el ejercicio pleno de los derechos culturales y la libertad creativa de actores, gestores, pueblos y nacionalidades; y de la ciudadanía en general. (pág. 4)

Art. 5.- Derechos culturales. Son derechos culturales, los siguientes:

- a) **Identidad cultural.** Las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural y estética, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades

culturales y a expresar dichas elecciones. Nadie podrá ser objeto de discriminación o represalia por elegir, identificarse, expresar o renunciar a una o varias comunidades culturales.

b) Protección de los saberes ancestrales y diálogo intercultural. Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tienen derecho a la protección de sus saberes ancestrales, al reconocimiento de sus cosmovisiones como formas de percepción del mundo y las ideas; así como, a la salvaguarda de su patrimonio material e inmaterial y a la diversidad de formas de organización social y modos de vida vinculados a sus territorios.

c) Uso y valoración de los idiomas ancestrales y lenguas de relación intercultural. El Estado promoverá el uso de los idiomas ancestrales y las lenguas de relación intercultural, en la producción, distribución y acceso a los bienes y servicios; y, fomentará los espacios de reconocimiento y diálogo intercultural.

d) Memoria social. Las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales tienen derecho a construir y difundir su memoria social, así como acceder a los contenidos que sobre ella estén depositados en las entidades públicas o privadas.

e) Libertad de creación. Las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones artísticas y culturales tienen derecho a gozar de independencia y autonomía para ejercer los derechos culturales, crear, poner en circulación sus creaciones artísticas y manifestaciones culturales.

f) Acceso a los bienes y servicios culturales y patrimoniales. Todas las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones tienen derecho a acceder a los bienes y servicios culturales, materiales o inmateriales, y a la información que las entidades públicas y privadas tengan de ellas, sin más limitación que las establecidas en la Constitución y la Ley.

g) Formación en artes, cultura y patrimonio. Todas las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones tienen derecho a la formación artística, cultural y patrimonial en el marco de un proceso educativo integral.

h) Uso, acceso y disfrute del espacio público. Todas las personas tienen derecho de participar y acceder a bienes y servicios culturales diversos en el espacio público.

i) Entorno digital. Como un bien público global y abierto, la red digital es un entorno para la innovación sostenible y la creatividad, y un recurso estratégico para el desarrollo de prácticas, usos, interpretaciones, relaciones y desarrollo de medios de producción, así como de herramientas educativas y formativas, vinculadas a los procesos de creación artística y producción cultural y creativa. Se reconoce el principio de neutralidad de la red como base para el acceso universal, asequible, irrestricto e igualitario a internet y a los contenidos que por ella circulan.

j) Derechos culturales de las personas extranjeras. En el territorio ecuatoriano se garantiza a las personas extranjeras los mismos derechos y deberes que los ciudadanos ecuatorianos para la creación, acceso y disfrute de bienes y servicios culturales y patrimoniales. Se reconocen todas las manifestaciones culturales, siempre que sean compatibles con los derechos humanos, derechos de la naturaleza, derechos colectivos y las disposiciones constitucionales.

k) Derechos culturales de las personas en situación de movilidad. Se reconoce el derecho de las personas en situación de movilidad a promover la difusión de bienes y servicios culturales por ellas generados, para mantener vínculos con sus comunidades, pueblos y nacionalidades.

l) Derecho a disponer de servicios culturales públicos. Las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades tienen derecho al uso y disfrute de servicios públicos culturales eficientes y de calidad. (págs. 4-5)

2.4.6 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Se consideran como base legal los siguientes artículos del COOTAD para la organización y autonomía descentralizada:

Art. 1.- Ámbito. - Este código establece la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio; el régimen de los diferentes niveles de gobiernos, autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial. (pág. 5)

Art. 2.- Objetivos. - Son objetivos del presente Código:

- a) La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la unidad del Estado ecuatoriano;
- b) La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población;
- c) El fortalecimiento del rol del Estado mediante la consolidación de cada uno de sus niveles de gobierno, en la administración de sus circunscripciones territoriales, con el fin de impulsar el desarrollo nacional y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sin discriminación alguna, así como la prestación adecuada de los servicios públicos;
- d) La organización territorial del Estado ecuatoriano equitativa y solidaria, que compense las situaciones de injusticia y exclusión existentes entre las circunscripciones territoriales;
- e) La afirmación del carácter intercultural y plurinacional del Estado ecuatoriano;

- f) La democratización de la gestión del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados, ¡mediante el impulso de la participación ciudadana;
- g) La delimitación del rol y ámbito de acción de cada nivel de gobierno, ¡para evitar la duplicación de funciones y optimizar la administración estatal;
- h) La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública;
- i) La distribución de los recursos en los distintos niveles de gobierno, conforme con los criterios establecidos en la Constitución de la República para garantizar su uso eficiente; y,
- j) La consolidación de las capacidades rectora del gobierno central en el ámbito de sus competencias; coordinadora y articuladora de los gobiernos intermedios; y, de gestión de los diferentes niveles de gobierno. (págs. 5-6)

Art. 303.- Derecho a la participación. - El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos de la circunscripción del gobierno autónomo descentralizado correspondiente, deben ser consultados frente a la adopción de medidas normativas o de gestión que puedan afectar sus derechos colectivos.

La ciudadanía tiene derecho a ejercer la democracia directa a través de la presentación de proyectos de normas regionales, ordenanzas provinciales, distritales o cantonales, acuerdos y resoluciones parroquiales. También tienen derecho a ejercer el control social de los actos de los gobiernos autónomos descentralizados y a la revocatoria del mandato de sus autoridades en el marco de la Constitución y la Ley.

La ciudadanía, en forma individual o colectiva, tiene derecho a participar en las audiencias públicas, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, de acuerdo con lo establecido en la Constitución, la ley y demás normativa; además, podrá solicitar la

convocatoria a consulta popular sobre cualquier asunto de interés de la circunscripción territorial y revocatoria del mandato en el marco de lo dispuesto en la Constitución y la ley.

Los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos.

Para efectos de lograr una participación ciudadana informada, los gobiernos autónomos descentralizados facilitarán la información general y particular generada por sus instituciones; además, adoptarán medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad. (pág. 97)

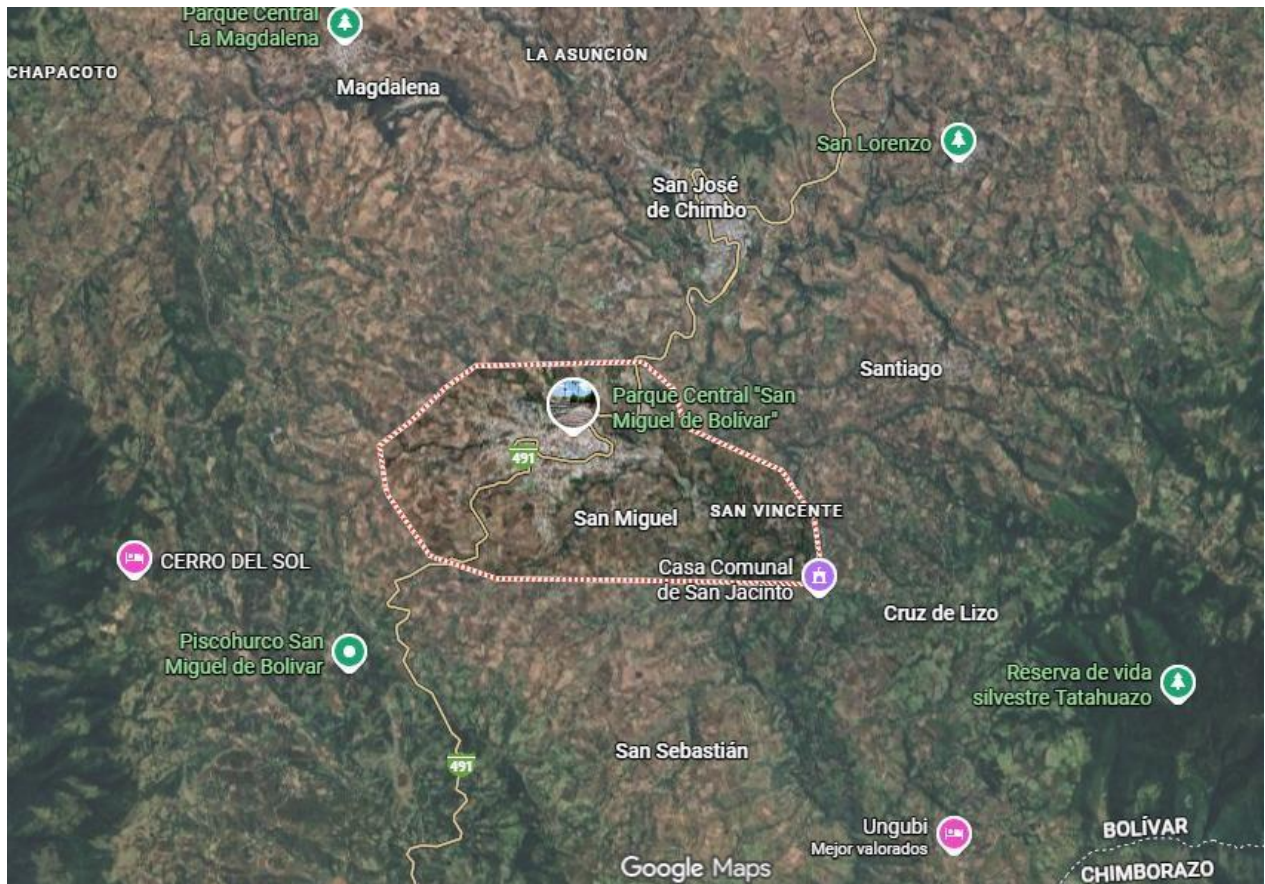
2.5 Georeferencial

El cantón San Miguel pertenece a la provincia de Bolívar, está ubicado en la región andina de Ecuador, limita al norte con Guaranda, al sur con Chillanes, al este con la provincia de Chimborazo y al oeste con Caluma.

Su cabecera cantonal es San Miguel de Bolívar y tiene un total de 28 mil 349 habitantes distribuidos tanto en el sector urbano como en las comunidades rurales (INEC, 2022).

Ilustración 1

Ubicación geográfica del área de estudio



Nota. Captura de pantalla del cantón San Miguel tomada de Google Maps. (2026)

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1 Tipo de investigación

La investigación se desarrolló bajo un modelo descriptivo y aplicado.

Según Hernández-Sampieri et al. (2014), el estudio descriptivo tiene como finalidad caracterizar fenómenos, procesos o situaciones tal como se presentan en su contexto, permitiendo

identificar sus principales características sin manipular variables; en este caso, se describen las dinámicas comunicacionales y la oferta de contenidos de los medios de comunicación de San Miguel.

Asimismo, se enmarcó en la investigación aplicada, dado que su propósito fundamental fue generar conocimiento orientado a la resolución de un problema práctico identificado en el territorio. Según Bernal (2010), la investigación aplicada busca generar conocimiento a partir de situaciones prácticas con el propósito de analizar, evaluar o mejorar procesos desarrollados en lugares específicos.

En concordancia con lo señalado por Tamayo (2003), este tipo de investigaciones resultan pertinentes cuando se pretende estudiar fenómenos sociales reales, sin intervenir directamente en su desarrollo, sino analizando sus características y efectos.

3.2 Enfoque de investigación

Este trabajo de investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, al integrar componentes cualitativos y cuantitativos, para obtener una visión más amplia y completa del tema estudiado. Hernández-Sampieri et al. (2014), señalan que el enfoque mixto permite combinar fortalezas de ambos enfoques, favoreciendo una comprensión más clara de los procesos sociales y comunicacionales.

Desde el enfoque cualitativo, se aplicó una ficha de observación a los medios tradicionales y digitales del cantón San Miguel, con el fin de identificar los tipos de contenidos que difunden y determinar si incorporan programas o espacios relacionados con la cultura y la memoria histórica local y por otro lado, en el enfoque cuantitativo se utilizó una encuesta dirigida a los habitantes del cantón, el cual permitió conocer su percepción respecto a la importancia de generar contenidos culturales y su interés por la producción de audiovisuales en formato podcast.

La integración de ambos enfoques permitió complementar el análisis interpretativo de los contenidos con datos cuantificables relacionados con la percepción de la audiencia, fortaleciendo la coherencia metodológica de la investigación.

3.3 Métodos de investigación

Para el desarrollo de la investigación se emplearon diversos métodos que orientaron el proceso de análisis de interpretación de la información, en concordancia con los objetivos planteados y el enfoque mixto adoptado.

3.3.1 Descriptivo

Se empleó el método descriptivo para observar y detallar las particularidades del fenómeno, facilitando la comprensión de su contexto y características Deckert y Wilson (2023). Este método permitió caracterizar los medios de comunicación, los contenidos que difunden y los productos audiovisuales desarrollados, describiendo los fenómenos tal como ocurren sin manipulación de variables.

3.3.2 Analítico

Bernal (2010) explica que este método consiste en examinar las partes que conforman un fenómeno con el fin de identificar sus características y relaciones. Para lo cual, en este estudio, el método analítico se aplicó al análisis de los medios de comunicación de San Miguel, identificando tipos de contenido, temáticas abordadas y presencia de elementos relacionados con la memoria histórica.

3.3.3 Inductivo

Partió del análisis de casos particulares para obtener conclusiones de carácter general. Hernández-Sampieri et al. (2014) indican que el razonamiento inductivo posibilita generar interpretaciones a partir de la observación sistemática de datos específicos, facilitando así la comprensión del rol de la educomunicación a partir de los resultados obtenidos en la ficha de observación y en el cuestionario aplicado.

3.4 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

Para la recolección de información se emplearon instrumentos acordes con los objetivos de investigación como son la ficha de observación y el cuestionario

3.4.1 Ficha de observación

Se utilizó para registrar de manera estructurada los contenidos de los medios tradicionales y digitales del cantón, lo que permitió documentar el vacío existente en temas de memoria histórica. Según Hernández-Sampieri et al. (2014), la ficha de observación es un instrumento que permite registrar sistemáticamente fenómenos y comportamientos, asegurando la organización y objetividad de los datos.

3.4.2 Encuesta

La encuesta es un método de investigación cuantitativa que se ubica dentro del marco más amplio de la metodología social y permite recopilar datos pertinentes a partir de cuestionarios bien diseñados para explorar, describir o explicar aspectos de una población en estudio (Blanco, 2015).

Se elaboró un cuestionario de cinco preguntas con el propósito de recopilar información sobre el conocimiento, interés y preferencias de los habitantes del cantón San Miguel en relación a contenidos culturales y educomunicativos, dicho cuestionario se diseñó en Google Forms y se difundió vía WhatsApp.

3.5 Universo, población y muestra

3.5.1 Universo

El universo comprende la totalidad de elementos que poseen características comunes vinculadas con el problema investigado, constituyéndose como el referente global del cual se deriva la población de estudio (Arias & Covinos, 2021).

Quienes comprenden el universo de esta investigación son todos los habitantes del cantón San Miguel.

3.5.2 Población

Según Tamayo (2003), se entiende a la población como la totalidad del fenómeno a estudiar, cuyas unidades poseen características comunes que permiten generar datos relevantes para el análisis científico.

Datos oficiales del INEC en el último censo realizado en (2022), señalan que el cantón San Miguel tiene una población de 28 mil 349 habitantes distribuidos tanto en las zonas urbanas como rurales.

3.5.3 Muestra

Como señalan Hernández-Sampieri et al. (2014), la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se obtienen los datos necesarios para el estudio, debiendo delimitarse previamente con criterios claros para garantizar la validez del análisis.

Para conocer el número exacto de participantes se aplicó una fórmula de cálculo muestral, dicho procedimiento permitió obtener una muestra representativa que garantizó la validez estadística de los resultados.

3.5.4 Fórmula

Universo: 28 mil 349

Instrumento: Encuesta

Donde:

n= Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población (28 mil 349)

Z= Valor del nivel de confianza (1.96 para 95%)

P= Proporción esperada (0,5)

e= Margen de error deseado (0.05)

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot (1 - p)}{e^{2(N-1)} + Z^2 \cdot p \cdot (1 - p)}$$

$$n = \frac{28349 \cdot (1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot (1 - 0.5)}{(0.05)^2 \cdot (28349 - 1) + (1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot (1 - 0.5)}$$

$$n = \frac{28349 \cdot 3.8416 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{0.0025 \cdot 28349 + 3.8416 \cdot 0.5 \cdot 0.5}$$

$$n = \frac{28349 \cdot 3.8416 \cdot 0.25}{70.87 \cdot 0.9604}$$

$$n = \frac{27226.37}{71.83}$$

$$n = 379.03$$

$$\mathbf{n = 380}$$

3.6 Procesamiento de la información

Con los instrumentos de recolección de datos ya aplicados, se procesó la información recopilada utilizando el programa Microsoft Excel, en el que se realizó la respectiva tabulación de datos y gráficos estadísticos para su correcto análisis e interpretación.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN CANTÓN SAN MIGUEL.

Tabla 2

Ficha de observación medios tradicionales y digitales en San Miguel

N°	Medio	Tipo de medio	Deportes	Magazine	Noticiero	Música	Cultura	Memoria histórica	Identidad local	Observación
1	Radio Canela 90.3	Radio	Sí	Sí	Sí	si	No	No	Sí	Contenidos de carácter informativo, noticias y de magazine a nivel local y nacional.
2	Radio Spazio 104.7	Radio	No	Sí	Sí	si	No	No	Sí	Contenidos de interés general y cobertura de actividades del cantón, con énfasis informativo.
3	Página Cantón San	Digital (Facebook)	No	No	No	No	Sí	No	No	Cobertura de eventos sociales y culturales del cantón.

	Miguel de Bolívar									
4	Alcaldía San Miguel de Bolívar	Digital (Facebook)	Sí	No	No	No	Sí	No	No	Publica contenidos audiovisuales sobre eventos, actividades y gestión institucional.
5	Más Gente	Digital (Facebook)	Sí	Sí	No	No	Sí	No	No	Presenta espacios de entretenimiento, aborda ocasionalmente temas culturales.
6	TV Centro	Digital (Facebook)	No	Sí	Sí	No	Sí	No	No	Emite notas periodísticas sobre festividades locales, acontecimientos locales y espacios informativos noticiosos.

Nota. Ficha de observación de la presencia de contenido relacionado a identidad y memoria histórica en medios tradicionales y digitales del cantón San Miguel.

Elaboración propia.

Análisis

Se evidencia que los medios de comunicación tradicionales del cantón San Miguel, como Radio Canela 90.3, Radio Spazio 104.7, y los medios digitales como son la página de Facebook de la Alcaldía de San Miguel, página web Cantón San Miguel de Bolívar, TV Centro y Más Gente, concentran su producción principalmente en contenidos informativos generales, musicales y de cobertura de eventos, lo que limita el desarrollo de espacios especializados orientados a la identidad cultural y la memoria histórica. Aunque se identifican

publicaciones ocasionales vinculadas a actividades culturales y tradicionales, estas no responden a una planificación sostenida ni a un enfoque educomunicativo, impidiendo consolidar procesos permanentes de construcción de memoria colectiva, demostrando un vacío comunicacional en el ámbito local y sustenta la necesidad de implementar propuestas digitales específicas que fortalezcan la preservación y difusión sistemática de la memoria histórica del lugar.

4.1.1 Análisis e interpretación de las encuestas aplicadas a los habitantes del cantón

San Miguel.

P1. ¿Conoce usted si en San Miguel los medios de comunicación mantienen programas que propendan a la construcción de identidad y memoria histórica?

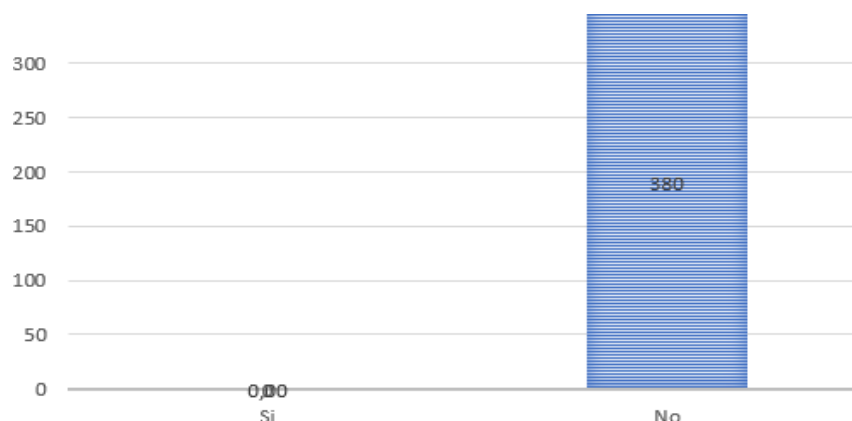
Tabla 3

Presencia de medios de comunicación que construyen la identidad y memoria histórica

Opciones	Encuestados	Porcentaje
Si	0	0,00
No	380	100
Total	380	100,00

Nota. Encuesta aplicada a los habitantes del cantón San Miguel. Elaborado por: María de los Ángeles Pantoja Pérez.

Ilustración 2. *Presencia de medios de comunicación que construyen la identidad y memoria histórica.*



Nota. Encuesta aplicada a los habitantes del cantón San Miguel. Elaborado por: María de los Ángeles Pantoja Pérez.

Análisis e interpretación

La ausencia total de reconocimiento ciudadano sobre programas mediáticos enfocados en identidad y memoria histórica en San Miguel revela la limitada presencia y proyección de dichos contenidos en los medios locales, restringiendo el fortalecimiento del sentido de pertenencia y apropiación del pasado, situación que revela la necesidad de desarrollar propuestas comunicativas para acercar estos temas a la población mediante formatos pertinentes.

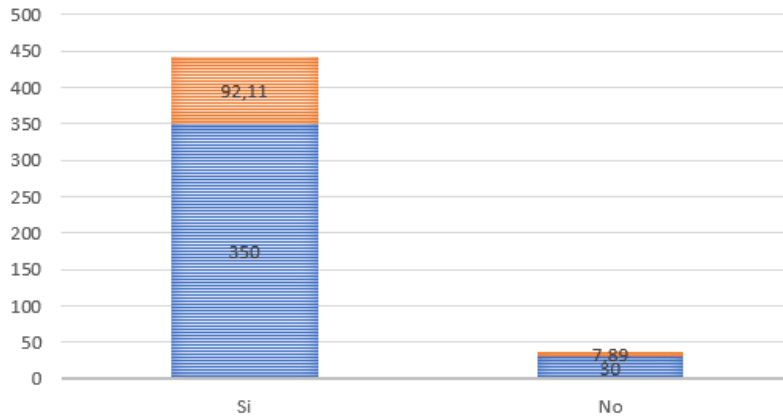
P.2 ¿Considera usted importante que se puedan crear espacios destinados a preservar la cultura e identidad sanmiguelense?

Tabla 4
Importancia de la creación de espacios para la preservación cultural e identidad local

Opciones	Encuestados	Porcentaje
Si	350	92,11
No	30	7,89
Total	380	100,00

Nota. Encuesta realizada a los habitantes del cantón San Miguel. Elaborado por: María de los Ángeles Pantoja Pérez.

Ilustración 3
Importancia de la creación de espacios para la preservación cultural e identidad local



Nota. Encuesta realizada a los habitantes del cantón San Miguel. Elaborado por: María de los Ángeles Pantoja Pérez.

Análisis e interpretación

El alto nivel de aceptación hacia la creación de espacios destinados a preservar la cultura e identidad sanmiguelense señala la predisposición favorable de la ciudadanía para involucrarse en procesos de fortalecimiento de la identidad del cantón, lo que contrasta con la escasa visibilidad de iniciativas mediáticas identificada previamente.

Dicha predisposición es un escenario propicio para impulsar propuestas que canalicen ese interés en acciones concretas que faciliten la participación y el acceso a contenidos de memoria histórica.

P.3 De los siguientes temas ¿Cuáles les gustaría conocer de su cantón?

Tabla 5

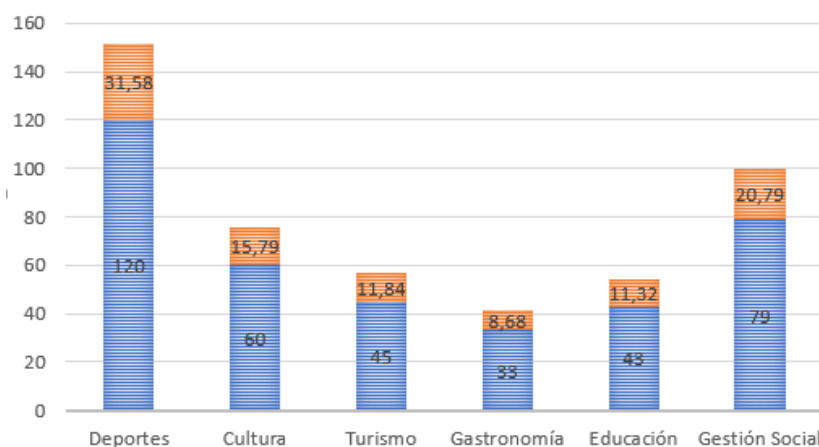
Intereses temáticos de la población sobre contenidos del cantón San Miguel

Opciones	Encuestados	Porcentaje
Deportes	120	31,58
Cultura	60	15,79
Turismo	45	11,84
Gastronomía	33	8,68
Educación	43	11,32
Gestión social	79	20,79
Total	380	100,00

Nota. Encuesta realizada a los habitantes del cantón San Miguel. Elaborado por: María de los Ángeles Pantoja Pérez.

Ilustración 4

Intereses temáticos de la población sobre contenidos del cantón San Miguel



Nota. Encuesta realizada a los habitantes del cantón San Miguel. Elaborado por: María de los Ángeles Pantoja Pérez.

Análisis e interpretación

Se evidencia que el interés ciudadano no se concentra en un solo ámbito, abarca dimensiones sociales, comunitarias y culturales, lo que sugiere la necesidad de propuestas comunicacionales de enfoque integral. La presencia significativa en el deporte, gestión social, y cultura demuestra que la población valora tanto las expresiones identitarias como las contemporáneas, por lo que los contenidos orientados a la memoria histórica pueden articularse de manera transversal con dichos temas.

P.4 ¿Con las temáticas anteriores le gustaría que se produzca produzcan audiovisuales en formato podcast?

Tabla 6

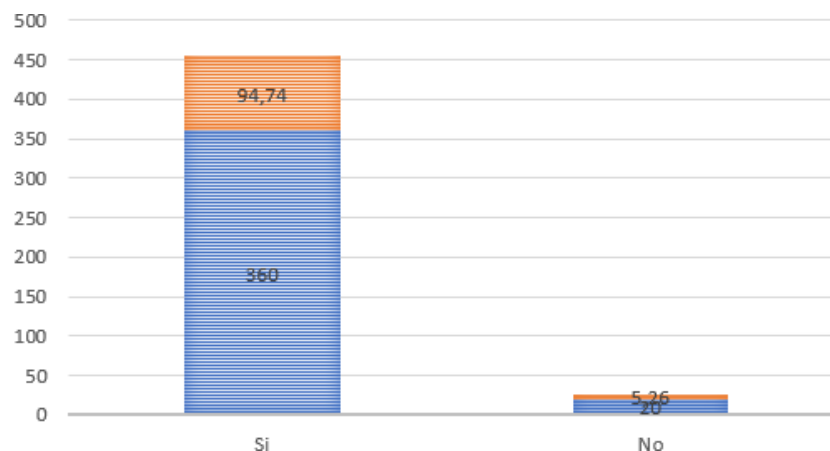
Aceptación de la producción de contenidos audiovisuales en formato podcast

Opciones	Encuestados	Porcentaje
Si	360	94,74
No	20	5,26
Total	380	100,00

Nota. Encuesta realizada a los habitantes del cantón San Miguel. Elaborado por: María de los Ángeles Pantoja Pérez.

Ilustración 5

Aceptación de la producción de contenidos audiovisuales en formato podcast



Nota. Encuesta realizada a los habitantes del cantón San Miguel. Elaborado por: María de los Ángeles Pantoja Pérez.

Análisis e interpretación

La amplia aceptación hacia la producción audiovisual en formato podcast muestra la apertura ciudadana hacia nuevos formatos digitales para el consumo de información local, posicionando a este medio como una alternativa viable para difundir contenidos relacionados a memoria e identidad. Este resultado sugiere la incorporación de formatos accesibles y dinámicos para el acercamiento de la población a temáticas de interés desde lenguajes actuales y cercanos.

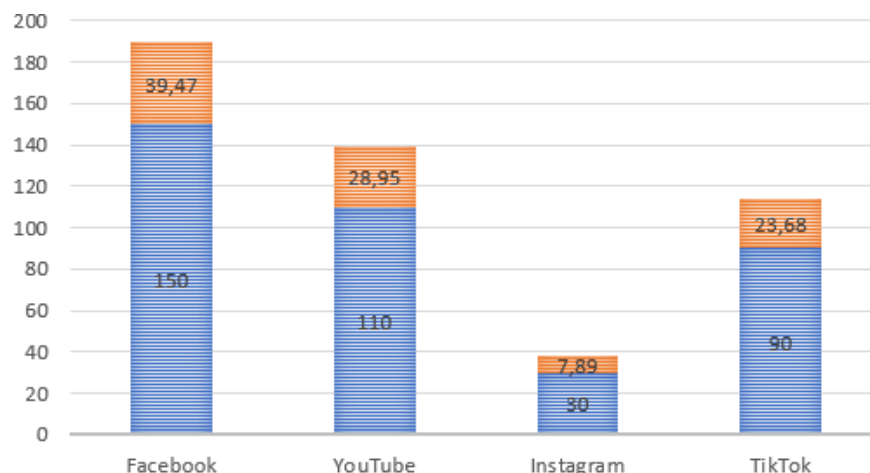
P.5 ¿Por cuáles plataformas digitales le gustaría conocer los temas relacionados al cantor San Miguel?

Tabla 7
Preferencias de plataformas digitales para el acceso a contenidos locales

Opciones	Encuestados	Porcentaje
Facebook	150	39,47
YouTube	110	28,95
Instagram	30	7,89
TikTok	90	23,68
Total	380	100,00

Nota. Encuesta realizada a los habitantes del cantón San Miguel. Elaborado por: María de los Ángeles Pantoja Pérez.

Ilustración 6
Preferencias de plataformas digitales para el acceso a contenidos locales



Nota. Encuesta realizada a los habitantes del cantón San Miguel. Elaborado por: María de los Ángeles Pantoja Pérez.

Análisis e interpretación

La preferencia por plataformas digitales de consumo masivo como Facebook y YouTube demuestran que la ciudadanía prefiere acceder a contenidos locales en plataformas consolidadas, esto orienta a la planificación de estrategias comunicacionales hacia espacios donde ya existe presencia activa de audiencias, favoreciendo la implementación de propuestas audiovisuales que aprovechen las características de cada plataforma, permitiendo ampliar el alcance de los contenidos de identidad y memoria, dentro del ecosistema digital del cantón.

4.2 Discusión de resultados

La integración de los resultados obtenidos mediante la ficha de observación y la encuesta aplicada propicia comprender de manera global la relación entre la oferta comunicacional existente en el cantón San Miguel con las expectativas informativas y culturales de la ciudadanía, mientras que la observación evidenció que los medios locales priorizan contenidos informativos, musicales y de entretenimiento, los resultados de la encuesta confirman que la población no identifica espacios orientados a la construcción de identidad y memoria histórica, situación reconocida por el 100% de los encuestados.

La coincidencia entre ambos instrumentos revela que la limitada presencia de contenidos identitarios no responde únicamente a una percepción subjetiva del público, sino a una ausencia real dentro de la programación mediática local, desde la perspectiva de la comunicación comunitaria Barranquero y Treré (2021), señalan que los medios locales contribuyen al fortalecimiento de la memoria colectiva y el fortalecimiento de las identidades sociales cuando promueven procesos comunicativos permanentes y participativos; sin embargo, en el contexto analizado, dichas dinámicas se presentan de forma limitada y ocasional.

No obstante, los resultados de la encuesta evidencian una alta predisposición ciudadana hacia la creación de espacios destinados a preservar la cultura e identidad sanmigueleña, evidenciada en el 92% de aceptación, dicho hallazgo permite interpretar que existe una demanda social insatisfecha que contrasta con la limitada oferta observada en los medios locales.

Los autores Vallejo y Villalva (2021) señalan que la comunicación local adquiere relevancia dentro de la sociedad al implementar contenidos vinculados a las experiencias culturales de la comunidad, pero la predominancia de contenidos informativos generales observados en los medios estudiados dificulta la consolidación de esos espacios y surge la dificultad de poder consolidar espacios que propendan a la apropiación cultural y al reconocimiento de las prácticas tradicionales del cantón.

El interés ciudadano por diversas temáticas relacionadas con el ámbito social, cultural y comunitario evidencia la necesidad de propuestas comunicacionales que combinen contenidos

identitarios con dinámicas actuales; en este sentido, la aceptación del formato podcast que alcanza el 95 %, junto con la preferencia por plataformas de difusión de contenidos como Facebook y YouTube indican cambios en los hábitos de consumo mediático, orientados hacia entornos digitales accesibles y participativos.

Para Sierra Caballero (2019) la comunicación contribuye al desarrollo cultural cuando genera procesos de producción representativa y cooperación entre ciudadanos que tienen los mismos ideales, por ello, la ausencia de estrategias comunicativas orientadas a la memoria histórica evidencian un vacío dentro de esta temática y un vacío también de oportunidades para la implementación de propuestas educomunicativas que promuevan una relación más cercana entre los medios y la ciudadanía.

El contraste entre la escasa representación de la idiosincrasia local detectada en el análisis a los medios locales y la demanda de espacios para la memoria colectiva manifestada en los resultados de la encuesta, confirma una carencia comunicacional e informativa en San Miguel. Ante este escenario y con la preferencia de consumo de contenidos en Facebook y YouTube se presenta el formato podcast como una oportunidad estratégica para implementar proyectos educomunicativos audiovisuales que fortalezcan el sentido de pertenencia y el patrimonio del cantón.

CAPÍTULO V

5.1 Propuesta

ELABORACIÓN DE DIEZ PODCASTS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN EL CANTÓN SAN MIGUEL

Objetivo

Desarrollar una serie de diez capítulos audiovisuales en formato podcast como estrategia educucomunicativa para fortalecer la identidad y memoria histórica del cantón San Miguel.

Introducción

La presente propuesta surge de la necesidad de cerrar la brecha comunicacional identificada en el cantón San Miguel, los instrumentos de investigación aplicados permitieron contrastar la limitada presencia de referentes propios en los medios locales frente a una audiencia que demanda activamente contenidos vinculados a su identidad, por tal motivo, se plantea el diseño de una producción audiovisual de corte educucomunicativo, dicha estrategia busca fortalecer la conciencia histórica de la comunidad, utilizando la versatilidad del podcast para integrar la cultura local en entornos digitales de mayor consumo ciudadano.

Justificación

La pertinencia radica en transformar el ecosistema mediático de San Miguel, donde la desconexión entre la oferta informativa y la realidad cultural de sus habitantes ha generado un vacío en la narrativa propia, al aprovechar el auge de las plataformas digitales, este proyecto responde a una demanda de consumo detectada en la investigación y actúa como un puente entre las tradiciones del cantón y las nuevas dinámicas de interacción social.

Implementar ese formato permite que la identidad local deje de ser un elemento estático para convertirse en una experiencia dinámica y accesible, fomentando una sociedad más consciente de su legado y reduciendo la brecha de representación en los entornos virtuales de mayor alcance.

Episodios producidos y tiempo de duración

1. Asistencia social (19:27)
2. Desarrollo social (12:04)
3. Deportes (11:59)
4. Turismo y gastronomía (20:00)
5. Obras públicas (23:33)
6. Ambiente (25:40)
7. Desarrollo humano (10:30)
8. Gestión local pública (25:32)
9. Gestión con adultos mayores (11:31)
10. Desarrollo de niños y niñas en la sociedad (6:41)

Plataformas de difusión

Los podcasts fueron publicados en Facebook y YouTube, seleccionadas por su alcance, preferencia y uso frecuente entre los habitantes del cantón.

Escaletas de los episodios

Realizadas con la finalidad de organizar de manera estructurada los contenidos de cada episodio del podcast, definiendo la temática de los respectivos tiempos estimados, los recursos sonoros y la participación de los interlocutores.

A continuación, se presentan en orden las diez escaletas:

1. Asistencia social

Entrevistados: Dr. Cristóbal Yáñez, Lic. Isabel Villa y Lic. Patricia Zabala.

Tabla 8

Escaleta episodio 1 Asistencia Social

Segmento	Tiempo	Responsable	Descripción
Introducción	00:00:30	Editor	Intro musical, voz en off y logos institucionales
Presentación del tema	00:00:24	Presentador	Contextualización del programa
Presentación invitado odontología	00:00:20	Presentador	Nombre y cargo
Bloque 1 Dr. Cristóbal Yáñez Odontología	00:04:00	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre inicio de actividades del centro, servicios, atención
Despedida bloque 1	00:00:10	Presentador	Cierre primer bloque
Reportaje odontología	00:01:55	Realizadores	Video reportaje -Voz en off -Tomas de paso al consultorio dental y procedimientos -Entrevista a usuario
Presentación invitada terapia física	00:00:15	Presentador	Nombre y cargo
Bloque 2 Lic. Isabel Villa Fisioterapeuta	00:04:00	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas
Despedida bloque 2	00:00:15	Presentador	Cierre del segundo bloque
Reportaje terapia física	00:01:56	Realizadores	Video reportaje -Voz en off -Servicios que se ofrecen en el centro de rehabilitación -Entrevistas a usuarios -Tomas de paso de las instalaciones
Presentación invitada estimulación temprana	00:00:15	Presentador	Nombre y cargo
Bloque 3 Lic. Patricia Zabala Estimuladora temprana	00:05:00	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas

Despedida	00:00:16	Presentador	Cierre del programa, voz en off y logos institucionales
Cierre	00:00:30	Editor	Cierre institucional
Tiempo total del programa	00:19:26		

Nota. Escaleta episodio 1 Asistencia social. Elaboración propia.

2. Desarrollo social

Entrevistada: Ing. Erika Aroca.

Tabla 9

Escala episodio 2 Desarrollo Social

Segmento	Tiempo	Responsable	Descripción
Introducción	00:00:30	Editor	Intro musical, voz en off y logos institucionales
Presentación del tema	00:00:20	Presentador	Contextualización del episodio
Presentación del entrevistado	00:00:20	Presentador	Nombre y cargo
Bloque 1 Dirección de desarrollo social y competencias	00:03:00	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre el rol de la dirección que está a cargo, contribución al sector agrícola, proyectos.
Bloque 2 Convenios	00:02:48	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre voluntariado, convenios nacionales e internacionales, apoyo local.
Reportaje	00:01:55	Realizadores	Video reportaje -Voz en off -Proyectos impulsados por el GAD -Tomas de paso a emprendimientos, huertos -Entrevistas a beneficiarios y técnicos de cada área -Tomas de paso
Bloque 3 Mensaje a la ciudadanía	00:02:10	Entrevistado	Invitación a ser parte de lo que oferta este departamento
Despedida presentador	00:00:20	Presentador	Cierre
Despedida de entrevistado	00:00:20	Entrevistado	Mensaje final
Cierre	00:00:30	Editor	Cierre musical, voz en off y logos institucionales
Tiempo total del programa	12:03		

Nota. Escaleta episodio 2 Desarrollo social. Elaboración propia.

3. Deportes

Entrevistado: Ing. Ernesto Arboleda.

Tabla 10

Escaleta episodio 3 Deportes

Segmento	Tiempo	Responsable	Descripción
Introducción	00:00:30	Editor	Intro musical, voz en off y logos institucionales
Presentación del tema	00:00:20	Presentador	Contextualización del episodio.
Presentación del entrevistado	00:00:10	Presentador	Nombre y cargo.
Bloque 1 Gestión y experiencia	00:02:50	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre la gestión del invitado, trayectoria, motivación del trabajo.
Bloque 2 Proyectos, espacios deportivos	00:02:40	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre formación deportiva a jóvenes, proyectos infraestructura.
Reportaje	00:02:06	Realizadores	Video reportaje -Voz en off -Tomas de paso instalaciones Estadio “Arcángel San Miguel” -Tomas de paso a entrenamientos de escuela de fútbol -Entrevistas a usuarios y padres de familia
Bloque 3 Mercado y proyección	00:01:53	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre bienestar y desarrollo de deportistas, proyectos a futuro
Bloque 4 Infraestructura y eventos	00:00:50	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre eventos y gestión en otros deportes
Despedida del presentador	00:00:10	Presentador	Cierre
Despedida del entrevistado	00:00:10	Entrevistado	Mensaje final, agradecimiento
Cierre	00:00:30	Editor	Cierre musical, voz en off y logos institucionales
Tiempo total del programa	00:11:59		

Nota. Escaleta episodio 3 Deportes. Elaboración propia.

4. Turismo y gastronomía

Entrevistados: Lic. Teo Heredia y Lic. Vicente Pazmiño.

Tabla 11

Escaleta episodio 4 Turismo y gastronomía

Segmento	Tiempo	Responsable	Descripción
Introducción	00:00:30	Editor	Intro musical, voz en off y logos institucionales
Presentación del tema	00:00:25	Presentador	Contextualización del episodio
Presentación del entrevistado	00:00:25	Presentador	Nombre y cargo
Bloque 1 Gastronomía Lic. Teo Heredia	00:03:50	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre la importancia de la gastronomía, platos típicos
Bloque 2 Eventos y planificación	00:03:50	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre planificación anual, alianzas con instituciones, ruta gastronómica
Reportaje 1	00:00:55	Editor	Video reportaje -Voz en off -Tomas de paso viaje a Balzapamba -Tomas de paso restaurante 'Rica Comida' -Entrevista a propietaria Tomas de paso
Reportaje 2	00:01:07	Editor	Video reportaje -Voz en off -Tomas de paso del sector 'La Florida' -Tomas de paso del restaurante 'La choza del sabor' -Entrevista a propietaria -Tomas de paso
Despedida primer invitado	00:00:07	Presentador	Cierre de la primera parte
Presentación del segundo invitado	00:00:11	Presentador	Nombre y cargo
Bloque 3 Alianzas y sostenibilidad	00:04:00	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre impulso de turismo, lugares a recomendar
Reportaje 3	00:02:14	Realizadores	Video reportaje

			<ul style="list-style-type: none"> -Voz en off -Tomas de paso del sector 'Guapuloma' -Tomas de paso del restaurante 'Tu candela' -Entrevista a propietaria -Voz en off -Tomas de paso del sector 'Las Guardias' -Tomas de paso de productos gastronómicos -Entrevista a propietarios de locales -Tomas de paso de paisajes
Bloque 4 Proyectos a futuro	00:01:31	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre ruta gastronómica y reseña tanto turística como gastronómica del cantón San Miguel
Despedida del presentador	00:00:10	Presentador	Cierre
Despedida del entrevistado	00:0:15	Entrevistados	Mensaje final
Cierre	00:00:30	Editor	Cierre musical, voz en off y logos institucionales
Tiempo total del programa	00:20:00		

Nota. Escaleta episodio 4 Turismo y gastronomía. Elaboración propia.

5. Obras públicas

Entrevistado: Ing. Kevin Angulo.

Tabla 12
Escala episodio 5 Obras públicas

Segmento	Tiempo	Responsable	Descripción
Introducción	00:00:30		Intro musical, voz en off y logos institucionales
Presentación del tema	00:00:13	Presentador	Contextualización del episodio
Presentación del entrevistado	00:00:15	Presentador	Nombre y cargo
Bloque 1 Planificación y ejecución de obras	00:05:00	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre regeneración de espacios públicos, tiempo de ejecución de obras
Bloque 2 Obras ejecutadas y presupuesto	00:06:00	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre presupuesto asignado para obras, materiales y ejecución de proyectos
Reportaje	00:01:20	Realizadores	Video reportaje Voz en off -Tomas de paso de obras en San Miguel -Tomas de paso de construcción -Entrevista a ciudadanos
Bloque 3 Impacto en la calidad de vida	00:05:00	Presentador/Entrevistado	Preguntas sobre regeneración y adecuación en diferentes zonas, adquisición de material y destinación de obras a sectores
Bloque 4 Retos, mejoras y equipos de trabajo	00:05:30	Presentador/Entrevistado	Preguntas sobre personal de trabajo en esta área, emergencias por desastres naturales
Despedida del presentador	00:00:30	Presentador	Cierre
Despedida del entrevistado	00:00:12	Entrevistado	Mensaje final
Cierre	00:00:30	Editor	Cierre musical, voz en off y logos institucionales
Tiempo total del programa	00:23:32		

Nota. Escala episodio 5 Obras públicas. Elaboración propia.

6. Ambiente

Entrevistado: Ing. Andrés López.

Tabla 13
Escaleta episodio 6 Ambiente

Segmento	Tiempo	Responsable	Descripción
Introducción	00:00:30	Editor	Intro musical, voz en off y logos institucionales
Presentación del tema	00:00:17	Presentador	Contextualización del episodio
Presentación del entrevistado	00:00:11	Presentador	Nombre y cargo
Bloque 1 Recolección y personal	00:07:00	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre recolección de desechos, funciones del personal de trabajo y condiciones de seguridad, protocolo de recolección de desechos
Bloque 2 Educación ambiental	00:05:30	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre educación ambiental, campañas y capacitaciones.
Reportaje	00:01:31	Realizadores	Video reportaje -Voz en off -Tomas de paso a camión recolector de basura -Tomas de paso a desechos sólidos -Entrevista a ciudadanos -Tomas de paso de la ciudad
Bloque 3 Preguntas tarifas y botadero	00:04:47	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre presupuesto actual y valores asignados a los

			habitantes por el servicio. Situación actual botadero en Naranjito.
Bloque 4 Proyección a futuro y ordenanzas	00:05:00	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre ordenanzas nacionales y locales. Proyectos bajo convenios nacionales y locales. Planes de mejora a futuro.
Despedida del presentador	00:00:31	Presentador	Cierre
Despedida del entrevistado	00:00:13	Entrevistado	Mensaje final
Cierre	00:00:30		Cierre musical, voz en off y logos institucionales
Tiempo total del programa	00:25:40		

Nota. Escaleta episodio 6 Ambiente. Elaboración propia.

7. Desarrollo humano

Entrevistada: Ing. Katherine Remache.

Tabla 14

Escaleta episodio 7 Desarrollo humano

Segmento	Tiempo	Responsable	Descripción
Introducción	00:00:30	Editar	Intro musical, voz en off y logos institucionales.
Presentación del tema	00:00:21	Presentador	Contextualización del episodio.
Presentación del entrevistado	00:00:08	Presentador	Nombre y cargo.
Bloque 1 Clima laboral	00:01:00	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre clima laboral y comunicación interna.
Bloque 2 Capacitación y desarrollo	00:01:35	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre capacitación de personal y necesidades de cada área.
Reportaje	00:01:30	Realizadores	Video reportaje -Voz en off -Tomas de paso del GAD San Miguel -Tomas de paso de personal laborando -Entrevista a experto -Tomas de paso de oficinas
Bloque 3 Convenios y programas	00:02:30	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre alianzas institucionales, formación de personal.
Bloque 4 Formación y evaluación	00:01:50	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre evaluación al desempeño personal y evaluación de competencias generales.

Despedida del presentador	00:00:22	Presentador	Cierre
Despedida del entrevistado	00:00:14	Entrevistado	Mensaje final
Cierre	00:00:30	Editor	Cierre musical, voz en off y logos institucionales
Tiempo total del programa	00:10:30		

Nota. Escaleta episodio 7 Desarrollo humano. Elaboración propia.

8. Gestión local pública

Entrevistado: Dr. Vinicio Coloma.

Tabla 15

Escaleta episodio 8 Gestión local pública

Segmento	Tiempo	Responsable	Descripción
Introducción	00:00:30	Editor	Intro musical, voz en off y logos institucionales
Presentación del tema	00:00:21	Presentador	Contextualización del episodio
Presentación del entrevistado	00:00:11	Presentador	Nombre y cargo
Bloque 1 Planificación y obras públicas	00:04:45	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre obras públicas, asignación de recursos y ejecución de obras.
Bloque 2 Productividad, turismo y emprendimiento	00:05:12	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre vialidad y acceso, trabajo en beneficio de turismo en gastronomía.
Bloque 3 Convenios mancomunidad	00:03:54	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre mancomunidad, convenios nacionales y locales.
Bloque 4 Salud, deporte y servicios	00:04:28	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre obras deportivas, gestión y asignación de presupuesto para estas áreas.
Bloque 5 Visión a futuro	00:03:49	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre proyección a futuro y mensaje positivo a la ciudadanía.
Despedida del presentador	00:00:30	Presentador	Cierre
Despedida del entrevistado	00:00:52	Entrevistado	Mensaje final

Cierre	00:00:30	Editor	Cierre musical, voz en off y logos institucionales
Tiempo total del programa	00:25:32		

Nota. Escaleta episodio 8 Gestión local pública. Elaboración propia.

9. Gestión con adultos mayores

Entrevistada: Lic. Jhoana Verdezoto.

Tabla 16

Escaleta episodio 9 Gestión con adultos mayores

Segmento	Tiempo	Responsable	Descripción
Introducción	00:00:30	Editor	Intro musical, voz en off y logos institucionales
Presentación del tema	00:00:18	Presentador	Contextualización del centro y su labor
Presentación del entrevistado	00:00:14	Presentador	Nombre y cargo
Bloque 1 Historia y pertinencia del centro	00:01:22	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre inicio de funcionamiento del centro y su importancia.
Bloque 2 Servicios y programas	00:01:47	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre servicios que se realizan a los usuarios.
Reportaje	00:03:00	Realizadores	Video reportaje -Voz en off -Tomas de paso del centro y de los beneficiarios -Entrevista a adulta mayor -Tomas de paso de las instalaciones y actividades realizadas -Entrevista a instructor de danza -Tomas de paso de los diferentes servicios ofertados -Entrevista a encargada del centro
Bloque 3 Acceso y financiamiento	00:01:34	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre financiamientos, convenios, alianzas,

			asignación presupuestaria.
Bloque 4 Impacto y testimonios	00:01:51	Presentador/Entrevistado	Testimonio de un beneficiario contado por la encargada del centro.
Despedida del presentador	00:00:16	Presentador	Cierre
Despedida del entrevistado	00:00:09	Entrevistado	Mensaje final
Cierre	00:00:30	Editor	Cierre musical, voz en off y logos institucionales
Tiempo total del programa	00:11:31		

Nota. Escaleta episodio 9 Gestión con adultos mayores. Elaboración propia.

10. Desarrollo de niños y niñas en la sociedad

Entrevistado: Mg. Bayron Vásquez.

Tabla 17

Escaleta episodio 10 Desarrollo de niños y niñas en la sociedad

Segmento	Tiempo	Responsable	Descripción
Introducción	00:00:30	Editor	Intro musical, voz en off y logos institucionales
Presentación del tema	00:00:12	Presentador	Contextualización del centro y su labor
Presentación del entrevistado	00:00:08	Presentador	Nombre y cargo
Bloque 1 Antecedentes y cobertura	00:43:00	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre inicio del funcionamiento del lugar, servicios y a quiénes atienden.
Bloque 2 Recursos humanos y atención	00:47:00	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre la labor que desarrollan de acuerdo a los pacientes.
Reportaje	00:01:47	Realizadores	Video reportaje -Voz en off -Tomas de paso del centro infantil -Tomas de paso de las actividades que desarrollan los niños -Entrevista a maestra 1 -Entrevista a maestra 2 -Tomas de paso de padres y niños
Bloque 3 Articulación institucional	00:00:39	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre alianzas, convenios y asignación de presupuesto.
Bloque 4 Recursos pedagógicos	00:00:26	Presentador/Entrevistado	Desarrollo de preguntas sobre labor desarrollada por

			docentes, pedagogía aplicada a los infantes.
Bloque 5 Proyección e inclusión	00:00:24		Preguntas sobre inclusión a niños con discapacidad, capacitación de maestras para casos especiales.
Despedida del presentador	00:00:09	Presentador	Cierre
Despedida del entrevistado	00:00:05	Entrevistado	Mensaje final
Cierre	00:00:30	Editor	Cierre musical, voz en off y logos institucionales
Tiempo total del programa	00:06:40		

Nota. Escaleta episodio 10 Desarrollo de niños y niñas en la sociedad. Elaboración propia.

Guía de preguntas de los podcasts por episodio

Episodio 1

Asistencia social

Entrevistados: Dr. Cristóbal Yáñez, Lic. Isabel Villa y Lic. Patricia Zabala.

Se orientó a abordar los servicios de atención integral dentro del centro de rehabilitación y asistencial social del cantón, mediante un conjunto de preguntas dirigidas a los responsables de las áreas de odontología, terapia física y estimulación temprana, para conocer el origen, desarrollo de los servicios, prestaciones brindadas, beneficiarios y el acceso a los mismos.

Episodio 2

Desarrollo social

Entrevistada: Ing. Erika Aroca.

En este episodio se analizaron las funciones y acciones impulsadas por el área de desarrollo social, a través de preguntas sobre el fortalecimiento del sector agrícola, la promoción cultural, convenios internacionales, programas educativos y el emprendimiento, incluyendo asesoría capacitación y apoyo técnico dirigido a los ciudadanos.

Episodio 3

Deportes

Entrevistado: Ing. Ernesto Arboleda.

Las preguntas trataron sobre la experiencia y el tiempo que lleva el responsable dentro del área, la visión institucional, el desarrollo de actividades deportivas, proyectos ejecutados, iniciativas planificadas y el futuro prometedor de deportistas destacados. Dentro del diálogo también se identificaron los estímulos a los beneficiarios de las escuelas permanentes de fútbol, el avance de proyectos relacionados con infraestructura y espacios de recreación.

Episodio 4

Turismo y gastronomía

Entrevistados: Lic. Teo Heredia y Lic. Vicente Pazmiño.

Este podcast se enfocó en el turismo y la gastronomía como elementos clave para la promoción cultural y el desarrollo económico del cantón, se abordaron preguntas de la importancia de la estrategia turística, destacando sus platos tradicionales y las acciones planificadas para fortalecer su difusión. Asimismo, se exploraron las iniciativas para dinamizar el turismo, incluyendo la implementación de rutas gastronómicas y la organización de eventos orientadas a la promoción de San Miguel.

Episodio 5

Obras públicas

Entrevistado: Ing. Kevin Angulo.

En este episodio las preguntas estuvieron orientadas a conocer la gestión en la recuperación de áreas urbanas, los plazos estimados para la recuperación de obras y el presupuesto asignado para cumplir cada una de ellas. Además, se profundizó en los aspectos técnicos vinculados a los materiales empleados en la construcción, el personal que trabaja en las distintas obras y los desafíos que enfrenta este departamento durante el desarrollo de sus actividades.

Episodio 6

Ambiente

Entrevistado: Ing. Andrés López.

Preguntas centradas en la gestión ambiental del cantón San Miguel, específicamente en el manejo de desechos sólidos y los procesos implementados para garantizar la limpieza urbana y el cuidado del entorno. El diálogo permitió conocer la planificación presupuestaria, campañas de sensibilización a la ciudadanía sobre la importancia de vivir en una ciudad limpia y organizada.

Episodio 7

Desarrollo humano

Entrevistada: Ing. Katherine Remache.

Se analizó la gestión de talento humano dentro del GAD San Miguel, abordando aspectos relacionados con el clima laboral, el desarrollo de los funcionarios, estrategias, factores que influyen dentro del ambiente laboral, así como el papel que juega la comunicación interna como elemento clave para fortalecer las relaciones organizacionales.

Episodio 8

Gestión local pública

Entrevistado: Dr. Vinicio Coloma.

En este diálogo con la máxima autoridad del cantón San Miguel, las preguntas se orientaron a las políticas públicas implementadas en su administración, procesos de gestión financiera, acciones dirigidas al emprendimiento, convenios interinstitucionales en beneficio de los habitantes y su proyección a futuro destacando las oportunidades existentes para seguir desarrollándose de manera positiva.

Episodio 9

Gestión con adultos mayores

Entrevistada: Lic. Jhoana Verdezoto.

En este conversatorio se visibilizó la labor desarrollada en beneficio a los adultos mayores, la importancia y funcionamiento del centro gerontológico, los programas implementados para garantizar una atención integral considerando aspectos relacionados al cuidado, alimentación y el acompañamiento que brindan los profesionales del centro a los usuarios.

Episodio 10

Desarrollo de niños y niñas en la sociedad

Entrevistado: Mg. Bayron Vásquez.

En el último episodio de la serie se abordaron los servicios dirigidos a la atención y cuidado de los infantes mediante los convenios realizados entre la municipalidad con el MIES, así como los aspectos relacionados a la alimentación, materiales, el trabajo de las maestras en el cuidado diario de los menores y la atención orientada a niños con discapacidad.

RESULTADOS DE LA MEDICIÓN, IMPACTO Y ALCANCE DE LAS PUBLICACIONES

A continuación, se exponen los indicadores obtenidos tras la medición, impacto y alcance de los diez podcasts publicados, estos datos presentados corresponden al periodo 2025.

Página de Facebook ‘Comunicación UEB’

Tabla 18

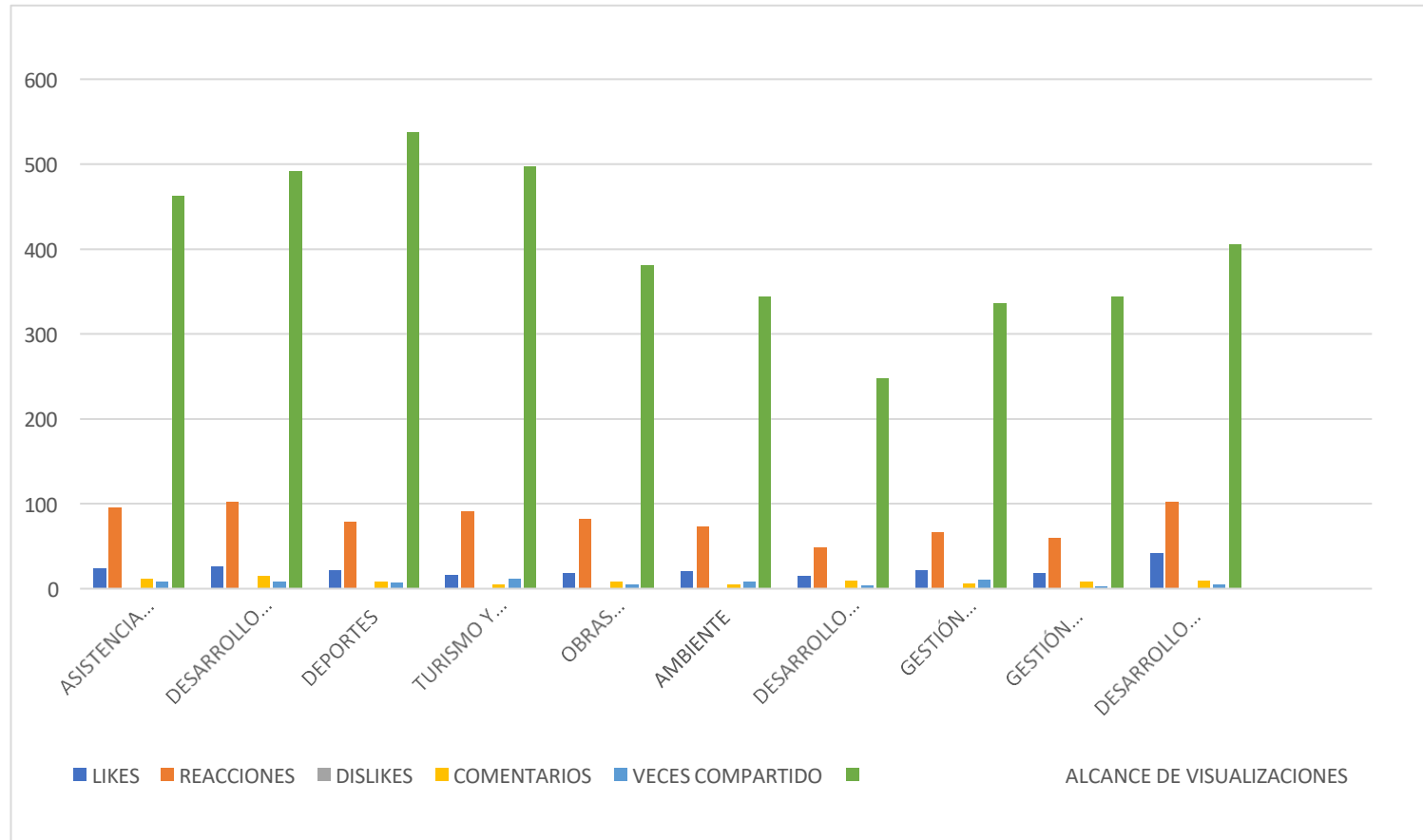
*Medición, impacto y alcance de los podcasts
'Comunicación UEB'*

MEDIO:	COMUNICACIÓN UEB					
FECHA DE INVESTIGACIÓN:	2025					
PROGRAMAS	LIKES	REACCIONES	DISLIKES	COMENTARIOS	COMPARTIDOS	ALCANCE VISUALIZACIONES
1. ASISTENCIA SOCIAL	24	96	0	12	9	463
2. DESARROLLO SOCIAL	27	102	0	15	9	492
3. DEPORTES	22	79	0	9	7	538
4. TURISMO Y GASTRONOMÍA	16	92	0	5	12	497
5. OBRAS PÚBLICAS	19	82	0	9	5	381
6. AMBIENTE	21	73	0	5	8	344
7. DESARROLLO HUMANO	15	48	0	10	4	248
8. GESTIÓN LOCAL PÚBLICA	22	66	0	6	11	336
9. GESTIÓN CON ADULTOS MAYORES	19	60	0	9	3	344
10. DESARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA SOCIEDAD	42	102	0	10	5	406
TOTAL:	227	800	0	90	73	4049

Nota. Tabla de medición, impacto y alcance de los podcasts en la página 'Comunicación UEB'. Elaboración propia.

Ilustración 7

Medición, impacto y alcance de los podcasts
'Comunicación UEB'



Nota. Gráfico de barras de la medición, impacto y alcance de los podcasts en la página 'Comunicación UEB'. Elaboración propia.

Análisis e interpretación de la tabulación de la página ‘Comunicación UEB’

La tabulación presenta datos cuantitativos relacionados con la interacción en redes sociales de diferentes programas. Las métricas analizadas incluyen ‘Likes’, ‘Reacciones’, ‘Dislikes’, ‘Comentarios’, ‘Veces compartido’ y ‘Alcance de visualizaciones’.

A continuación, se desarrolla un análisis general:

1. Análisis de las métricas generales

Engagement total:

- **Likes:** (227), representan la principal forma de aprobación del contenido.
- **Reacciones:** (800), indica una variedad equilibrada en las formas de interacción emocional.
- **Dislikes:** Ausentes, lo que refleja una percepción positiva o neutral del público.
- **Comentarios:** (90), una métrica significativa que refleja interacción activa.
- **Veces compartido:** (73), muestran la viralidad y la disposición del público para compartir el contenido.
- **Alcance de visualizaciones:** (4049), representa el impacto y la cantidad de personas que han visto los programas.

2. Generalidades del proceso informativo en la página ‘Comunicación UEB’

Fortalecer estrategias de interacción:

- Incluir elementos que fomenten más comentarios y reacciones (preguntas, llamados a la acción, contenido emocionalmente resonante).

Revisar contenidos de bajo desempeño:

- Identificar las debilidades en programas como el 7 y el 9 para optimizar su alcance y participación.

Replicar buenas prácticas:

- Analizar qué factores impulsaron el éxito de programas como el 2 y el 10 para aplicarlos en futuros contenidos.

Hallazgos

La tabulación presenta un desempeño mayormente positivo, con ciertos programas sobresaliendo significativamente en alcance e interacciones, lo que demuestra que existen oportunidades para mejorar la diversidad de reacciones y potenciar los programas con menor rendimiento, mientras que las buenas prácticas deben replicarse para mantener un impacto sostenido.

Medio digital 'La Comunidad'

Tabla 19

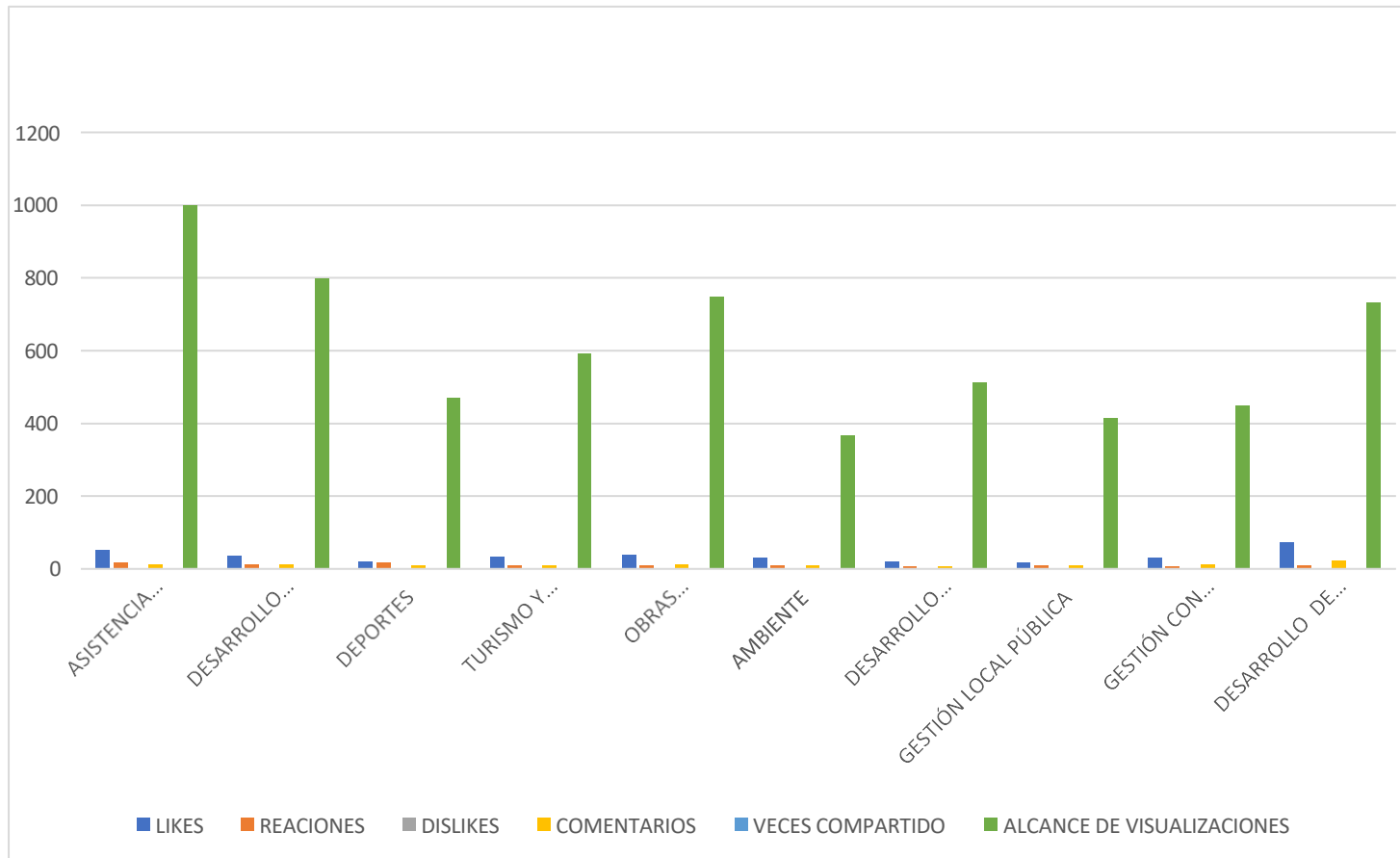
*Medición, impacto y alcance de los podcasts
'La Comunidad'*

MEDIO:	LA COMUNIDAD					
FECHA DE INVESTIGACIÓN:	2025					
PROGRAMAS	LIKES	REACCIONES	DISLIKES	COMENTARIOS	COMPARTIDOS	ALCANCE VISUALIZACIONES
1. ASISTENCIA SOCIAL	52	17	0	12	0	1000
2. DESARROLLO SOCIAL	36	12	0	12	0	798
3. DEPORTES	19	17	0	10	0	470
4. TURISMO Y GASTRONOMÍA	33	10	0	10	0	592
5. OBRAS PÚBLICAS	40	8	0	13	0	748
6. AMBIENTE	29	10	0	9	0	365
7. DESARROLLO HUMANO	21	5	0	6	0	512
8. GESTIÓN LOCAL PÚBLICA	16	8	0	9	0	415
9. GESTIÓN CON ADULTOS MAYORES	30	7	0	11	0	449
10. DESARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA SOCIEDAD	73	10	0	22	0	731
TOTAL:	349	104	0	114	0	6080

Nota. Tabla de medición, impacto y alcance de los podcasts en el medio digital 'La Comunidad'. Elaboración propia.

Ilustración 8

Medición, impacto y alcance de los podcasts
'La Comunidad'



Nota. Gráfico de barras de la medición, impacto y alcance de los podcasts en el medio digital 'La Comunidad'. Elaboración propia.

Análisis e interpretación de la tabulación medio digital ‘La Comunidad’

El documento presenta datos cuantitativos relacionados con la interacción social en diferentes programas. Las métricas clave incluyen ‘Likes’, ‘Reacciones’, ‘Dislikes’, ‘Comentarios’, ‘Veces compartido’ y ‘Alcance de visualizaciones’.

A continuación, se detalla un análisis general:

1. Análisis de las métricas generales:

Engagement total:

- **Likes:** (349), reflejando un alto nivel de aprobación.
- **Reacciones:** (104), mostrando interacciones emocionales específicas.
- **Dislikes:** Ninguno, lo que refuerza la percepción positiva del contenido.
- **Comentarios:** (104,) indicando un nivel moderado de participación activa.
- **Veces compartido:** No se especificaron datos en esta categoría.
- **Alcance de visualizaciones:** (6080), indicando un impacto significativo en la audiencia.

2. Generalidades del proceso informativo en el medio digital ‘La Comunidad’

Optimizar contenidos de bajo rendimiento:

- Revisar el enfoque y promoción de programas como el 3 y 8, que tiene el menor alcance y participación.

Fomentar interacciones emocionales:

- Implementar estrategias que generen más reacciones, como contenido emocional o relevante para la audiencia.

Aprovechar las mejores prácticas:

- Replicar los elementos exitosos de programas como el 1 y 2, que destacan en varias métricas clave.

Incrementar el número de comentarios:

- Incluir llamados a la acción en las publicaciones para fomentar conversaciones y aumentar los comentarios.

Hallazgos

La tabulación refleja un desempeño positivo, con algunos programas sobresaliendo significativamente en las métricas de ‘Likes’, ‘Comentarios’ y ‘Alcance’. Por lo tanto, hay gran

potencial para mejorar la diversidad de interacciones emocionales y optimizar el rendimiento de los programas con menor desempeño, las estrategias deben centrarse en replicar los elementos exitosos y aumentar la participación activa de la audiencia.

Canal de YouTube 'UEB TV'

Tabla 20

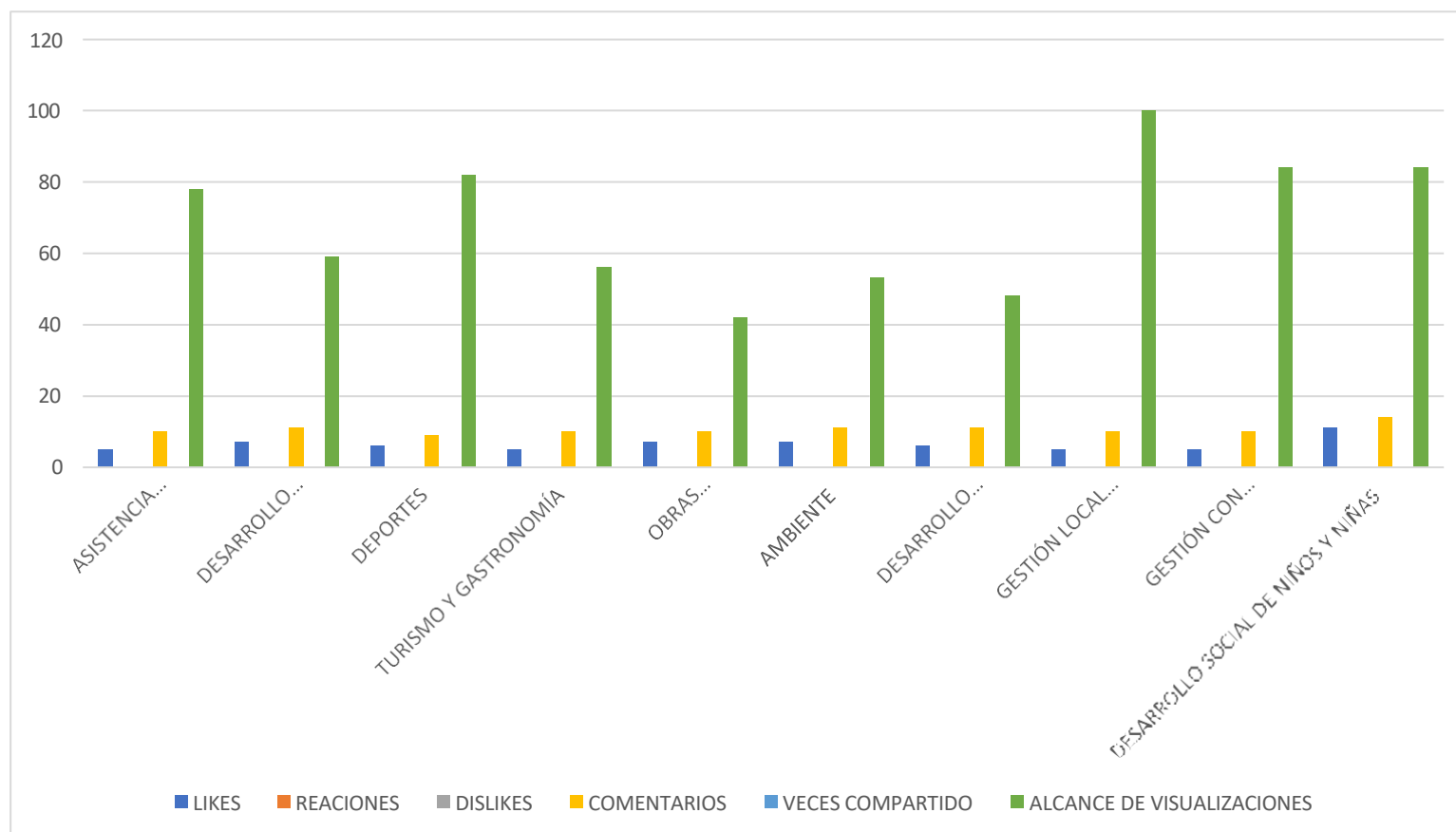
*Medición, impacto y alcance de los podcasts
'UEB TV'*

MEDIO:	UEB TV					
FECHA DE INVESTIGACIÓN:	2025					
PROGRAMAS	LIKES	REACCIONES	DISLIKES	COMENTARIOS	COMPARTIDOS	ALCANCE VISUALIZACIONES
1. ASISTENCIA SOCIAL	5	0	0	10	0	78
2. DESARROLLO SOCIAL	7	0	0	11	0	59
3. DEPORTES	6	0	0	9	0	82
4. TURISMO Y GASTRONOMÍA	5	0	0	10	0	56
5. OBRAS PÚBLICAS	7	0	0	10	0	42
6. AMBIENTE	7	0	0	11	0	53
7. DESARROLLO HUMANO	6	0	0	11	0	48
8. GESTIÓN LOCAL PÚBLICA	5	0	0	10	0	100
9. GESTIÓN CON ADULTOS MAYORES	5	0	0	10	0	84
10. DESARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA SOCIEDAD	11	0	0	14	0	84
TOTAL:	64	0	0	106	0	686

Nota. Tabla de medición, impacto y alcance de los podcasts en el canal de YouTube 'UEB TV'. Elaboración propia.

Ilustración 9

Medición, impacto y alcance de los podcasts
'UEB TV'



Nota. Gráfico de barras de la medición, impacto y alcance de los podcasts en el canal de YouTube 'UEB TV'. Elaboración propia.

Análisis e interpretación de la tabulación del canal ‘UEB TV’

El documento presenta datos cuantitativos relacionados con la interacción social en diferentes programas. Las métricas clave incluyen ‘Likes’, ‘Reacciones’, ‘Dislikes’, ‘Comentarios’, ‘Veces compartido’ y ‘Alcance de visualizaciones’.

A continuación, se detalla un análisis general:

Análisis de las métricas generales:

1. Engagement Total:

- **Likes:** (64), representan la principal forma de aprobación del contenido.
- **Reacciones y dislikes:** Ausentes, ninguna percepción negativa explícita.
- **Comentarios:** (106), reflejan una participación activa pero concentrada en ciertos programas.
- **Veces compartido:** No se especificaron datos en esta categoría.
- **Alcance de visualizaciones:** (686), representa el impacto total del contenido.

2. Generalidades del proceso informativo en el canal de YouTube ‘UEB TV’

Optimizar contenidos de bajo rendimiento:

- Revisar estrategias de comunicación y enfoque temático en programas como el 5 y 7.

Diversificar interacciones:

- Promover dinámicas que generen reacciones más variadas, como el uso de encuestas o llamados emocionales.

Replicar buenas prácticas:

- Analizar elementos exitosos en los programas 8 y 10 para aplicarlos a otros.

Incrementar comentarios y viralidad:

- Usar estrategias que fomenten conversaciones en línea y compartir contenido relevante.

Hallazgos

El análisis muestra un desempeño positivo en los programas 8 y 10 que destacan por su impacto y relevancia, sin embargo, hay áreas de mejora en diversificación de interacciones y

promoción de programas menos exitosos, por ello, se deben orientar estrategias que maximicen su impacto y amplíen la variedad de interacciones del público.

RESUMEN GENERAL

Tabla 21

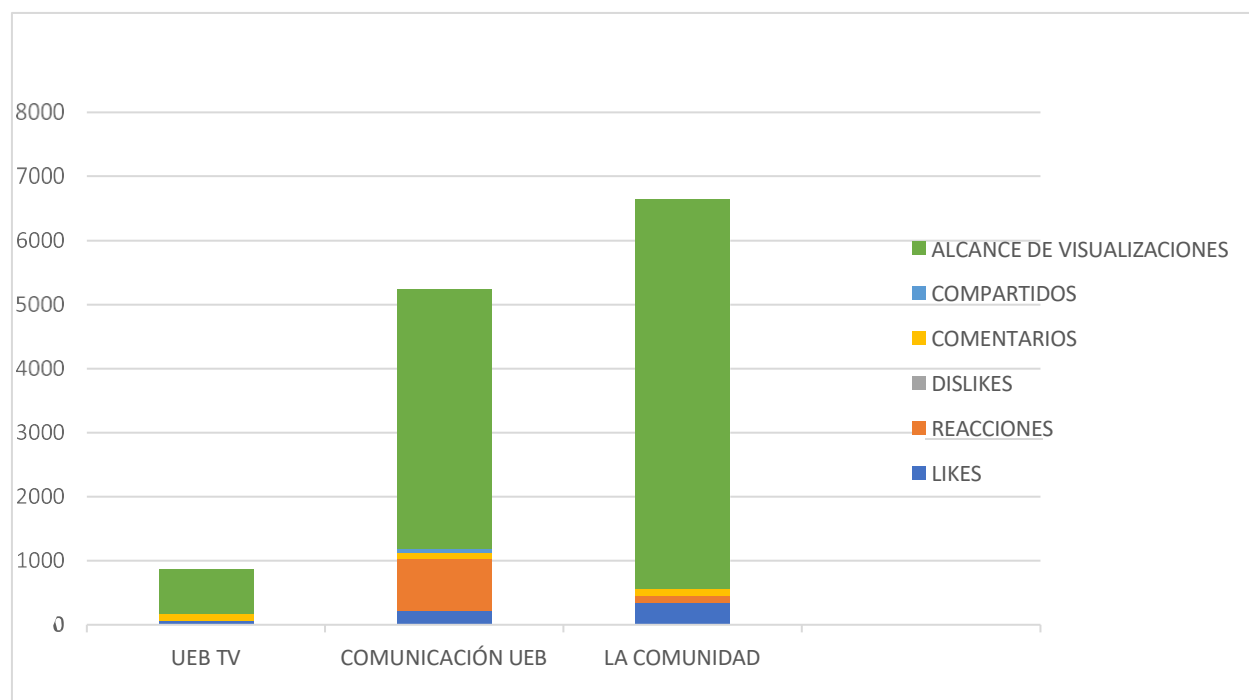
Resumen general de la medición, impacto y alcance de los podcasts

MEDIO	LIKES	REACCIONES	DISLIKES	COMENTARIOS	COMPARTIDOS	ALCANCE DE VISUALIZACIONES
UEB TV	64	0	0	106	0	686
COMUNICACIÓN UEB	227	800	0	90	73	4049
LA COMUNIDAD	349	104	0	114	0	6080
TOTAL	640	904	0	310	73	10815

Nota. Tabla del resumen general de la medición, impacto y alcance de los podcasts. Elaboración propia.

Ilustración 10

Medición, impacto y alcance de los podcasts



Nota. Gráfico de barras del resumen general de la medición, impacto y alcance de los podcasts. Elaboración propia.

Análisis final

Gran percepción positiva:

- En ninguna plataforma se registraron dislikes, lo que demuestra una aceptación total del contenido publicado.

Impacto y alcance:

- 6766 visualizaciones totales entre los tres medios, alcanzando una audiencia amplia y variada.
- Esto refleja que los esfuerzos de comunicación están llegando de manera efectiva a la audiencia objetivo.

Medios más destacados:

La Comunidad:

- Es el medio con mayor impacto, logrando 6080 visualizaciones, 349 likes, 104 reacciones y 114 comentarios.
- Estos datos muestran que la audiencia no solo consume el contenido, sino que también interactúa activamente con él.

Comunicación UEB:

- Sobresale con 227 likes, y 73 compartidos, siendo un medio confiable para la distribución de contenido.

Interacciones positivas:

- Un total de 95 reacciones, reflejando un alto nivel de conexión emocional con la audiencia.

Engagement orgánico:

- 90 comentarios en las publicaciones totales, demostrando interés genuino y participación activa del público.

Hallazgos investigativos finales

El contenido compartido en los diferentes medios tiene una excelente recepción, con altos niveles de visualización, interacciones positivas y sin reacciones negativas, evidenciando que la estrategia actual es efectiva y está logrando conectar con la audiencia de manera significativa.

Esta medición corresponde al primer semestre de 2025 y presenta los resultados hasta la fecha de corte del análisis, dichos datos pueden variar con el tiempo, debido a que las métricas de visualización e interacción dependen del comportamiento continuo de las audiencias en las plataformas digitales donde fueron difundidos los podcasts.

CONCLUSIONES

- Una vez concluido el periodo de investigación, se determinó que los medios de comunicación tradicionales y digitales del cantón San Miguel presentan una limitada producción de contenidos educomunicativos orientados a la difusión de la memoria histórica e identidad cultural. Los medios existentes no desarrollan de manera sistemática propuestas educomunicativas que permitan a la ciudadanía fortalecer el reconocimiento y la apropiación de su identidad.
- La implementación de los podcasts en el cantón San Miguel evidenció una excelente recepción de la población y de acuerdo con la medición de impacto realizada, se registraron visualizaciones que sobrepasaron los objetivos planteados e interacciones positivas, lo que demuestra que la estrategia educomunicacional aplicada logró conectar de manera significativa con las audiencias para que se empoderen y revaloricen su propia historia.
- De acuerdo a la visión actual de los sanmigueños, eligen observar productos audiovisuales en formato podcast y sus plataformas de mayor preferencia son Facebook y YouTube, consolidándose como canales efectivos para la difusión educomunicativa.

RECOMENDACIONES

- Crear espacios similares a los planteados en esta investigación, de manera que, a través de estas temáticas, se genere conciencia en la ciudadanía y se fortalezca el apropiamiento cultural.
- Promover la identificación de voces diversas que narren la historia de los sanmiguelenses desde diferentes percepciones, permitiendo la construcción de un registro audiovisual de los hechos más relevantes que puedan consolidarse como imaginarios históricos.
- Fomentar una cultura de narrativas orales, propiciando la apertura al debate, la recopilación de información y la realización de eventos públicos que contribuyan a consolidar los objetivos planteados para el cantón. Además, el GADM, debería incluir como política pública, un proceso de construcción y revitalización de la memoria histórica como parte de la gestión pública.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*. Arequipa: Enfoques Consulting Eirl.
- Asamblea Nacional . (2013). *Ley Orgánica de Comunicación*. Quito. Obtenido de <https://www.asambleanacional.gob.ec/es>
- Asamblea Nacional. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)*. Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/ootad.pdf>
- Asamblea Nacional. (2016). *Ley Orgánica de Cultura*. Obtenido de <https://www.asambleanacional.gob.ec/es>
- Barranquero, A., & Treré , E. (2021). Comunicación alternativa y comunitaria. La conformación del campo en Europa y el diálogo con América Latina. *CHASQUI Revista Latinoamericana de Comunicación*. doi:<https://doi.org/10.16921/chasqui.v1i146.4390>
- Beltrán, L. (2006). La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: Un reencuentro de medio siglo. *Dialnet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5181393.pdf>
- Berlo, D. (1984). *El proceso de la comunicación introducción a la teoría y a la práctica*. Buenos Aires: EL ATENEO . Obtenido de <https://bibliopopulares.files.wordpress.com/2012/12/el-proceso-de-la-comunicacion-david-k-berlo-301-1-b-514.pdf>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá, Colombia: PEARSON. Obtenido de <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Blanco, C. (2015). *Encuesta y estadística: Métodos de investigación cuantitativa en ciencias sociales y comunicación*. Editorial Brujas .
- Bravo, R. (2024). Educomunicación como mediadora en la construcción de identidad y memoria colectiva: Un enfoque desde la observación crítica y las representaciones sociales que se construyen en el contexto universitario. *RIUMA*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/10630/34841>
- Cano, J. (2025). Wambra: memoria, organización y comunicación comunitaria. *UASB*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/10539>
- Colosimo, A. (2023). Los estudios de memorias como fuentes del pensamiento latinoamericano. *Redalyc.org*.
- Constitución. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

- Cordero, Y., Bastardo, X., & Jiménez, H. (2024). Podcast un recurso para la enseñanza y el aprendizaje: Conectivismo y Educomunicación. *International Institute of Informatics and Systemics*. doi:<https://www.iiis.org/DOI2024/CA145OW/>
- Cuevas, C. (2008). Recuperación colectiva de la historia, memoria social y pensamiento crítico. *UASB*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/470>
- Deckert, J., & Wilson, M. (2023). Descriptive Research Methods. *Florida Scholarship Online*. doi:<https://doi.org/10.5744/florida/9780813069548.003.0011>
- Días Bordenave, J. (1977). Comunicación y desarrollo. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, *1*(19), 27-53. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5791992>
- Eco, U. (2000). *La Estructura Ausente* (5 ed.). España: LUMEN.
- Erl, A. (2012). *Memoria Colectiva y Culturas del Recuerdo Estudio Introductorio*. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.7440/2012.61>
- Esparza, J. (2015). De la memoria histórica y la historia del conflicto armado en Colombia: conceptos fundamentales en el camino hacia el postconflicto. *Revista de las Fuerzas Armadas (Bogotá)*. doi: <https://doi.org/10.25062/0120-0631.836>
- Ferrés, J. (2008). *La educación como industria del deseo*. Barcelona, España: Gedisa. Obtenido de <https://tecnoeducativas.files.wordpress.com/2012/03/ferres-la-educacion-como-industria-del-deseo-2-3-y-4.pdf>
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México, D.F., México: siglo xxi editores, s.a. de c.v. Obtenido de https://docs.enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Filosofia_liberacion/Pedagogia_oprimido-Paulo_Freire.pdf
- Gaibor, E. (2012). SAN MIGUEL DE BOLÍVAR A TRAVES DE LOS SIGLOS. *Casa de la Cultura*. Obtenido de <https://www.casadelacultura.gob.ec/lotaip/2/2020/Junio/T13.pdf>
- García-Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados*. Barcelona, España: Gedisa. Obtenido de <https://oibc.oei.es/uploads/attachments/123/garcia-canclini-nestor-diferentes-desiguales-y-desconectados-mapas-de-la-interculturalidad.pdf>
- Guaquipana, M., & Bayas, F. (2024). PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA COMUNIDAD KILITAWA CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, AÑO 2024. *Universidad Estatal de Bolívar*. Obtenido de <https://dspace.ueb.edu.ec/items/ec6f7cb0-0ffc-40bc-94f8-9886120a5d40>
- Gumucio-Dagron, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y Pensamiento*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/860/86020038002.pdf>

- Haas, V., Harmes, R., & Jodelet, D. (2025). Memoria colectiva y representaciones sociales. *ScienceDirect*, 66. doi:<https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2025.102123>
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza .
Obtenido de <https://ia601509.us.archive.org/17/items/MemoriaColectivaHalbwachs./Memoria%20Colectiva-Halbwachs.-.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008>
- INEC. (2022). *Censo Ecuador*. Obtenido de <https://cubos.inec.gob.ec/AppCensoEcuador/>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, S.A.
Obtenido de <https://www.centroprodh.org.mx/impunidadayerhoy/DiplomadoJT2015/Mod2/Los%20trabajos%20de%20la%20memoria%20Elizabeth%20Jelin.pdf>
- Jiménez, M. (2023). Estrategia de comunicación en entornos digitales para el Archivo Metropolitano de Historia de Quito. *Universidad Andina Simón Bolívar*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/9075>
- Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid, España: EDICIONES DE LA TORRE.
Obtenido de <http://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2022/12/Una-Pedagogia-de-la-comunicacion-Mario-Kaplun.pdf>
- Lasswell, H. (1948). The structure and function of communication in society. En L. Bryson, *The communication of ideas: A series of addresses*. New York: Harper & Brothers.
- Lazarsfeld, P., & Merton, R. (1977). *Comunicación de masas, gusto popular y acción social organizada*. (H. Muraro, Ed.) Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Obtenido de <https://abcculturaycomunicacion.files.wordpress.com/2018/04/lazarsfeld-y-merton-comunicacion-de-masas-gustos-populares-v-original.pdf>
- López, C., Van Alphen, F., & Carmona, L. (2025). Narrativas y memoria colectiva. *ScienceDirect*. doi:<https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2025.102087>
- Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona, España: Gustavo Gili, S.A. Obtenido de https://perio.unlp.edu.ar/catedras/wp-content/uploads/sites/135/2020/05/de_los_medios_a_las_mediaciones.pdf
- Martín-Gómez de Caravallo, F. (2025). EDUCOMUNICACIÓN PARA LA IGUALDAD: MAPAS, CAMPAÑAS, MEDIOS Y FINES. *ESDUVA*. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/80837/TESIS-2581-251219.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Martín-Serrano, M. (2007). *Teoría de la comunicación LA COMUNICACIÓN, LA VIDA Y LA SOCIEDAD*. McGraw-Hill.
- McQuail, D. (2000). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas* (3ª ed.). Paidós. Obtenido de <https://locucionucvcohortelvi.files.wordpress.com/2012/06/introduccion-a-la-teoria-de-la-comunicacion-de-masas-mcquail-denis.pdf>
- Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. París: Asamblea General de las Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Nogales, A. (2023). Alfabetización mediática crítica desde la metodología empírico-filosófico-periodística: el enfoque estructural para la educomunicación. *Revista Mediterránea de Comunicación*. Obtenido de <https://www.mediterranea-comunicacion.org/article/view/24140>
- Nora, P. (2008). *Lieux de mémoire*. Montevideo, Uruguay : TRILCE. Obtenido de <https://archive.org/download/nora-pierre.-los-lugares-de-la-memoria-ocr-2008/Nora%2C%20Pierre.%20-%20Los%20lugares%20de%20la%20Memoria%20%5Bocr%5D%20%5B2008%5D.pdf>
- Núñez Hurtado, C. (1996). *Educación para transformar, transformar para educar*. México: IMDEC.
- Organización de los Estados Americanos. (1994). Declaración de Chapultepec. *Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH*. México, D.F. Obtenido de <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=60&IID=2>
- Parlatore, B., Delménico, M., Beneitez, M., Clavellino, M., Di Marzio, M., & Gratti, A. (2020). “EL PODCAST Y EL DESAFÍO DE REPENSAR LO RADIOFÓNICO”. *Questión*. doi:<https://doi.org/10.24215/16696581e411>
- Pasquali, A. (2007). *Comprender la comunicación*. Barcelona: Gedisa.
- Rivera, W., Tobón, V., & López, H. (2020). Reconstruir la paz en la escuela mediante la recuperación de la memoria histórica desde una perspectiva educomunicativa. *Universidad de Antioquia*. Obtenido de <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/entities/publication/9cfa025b-c9c0-4bd3-ac5f-087a8e331a5f>
- Rizo, M. (2020). La noción de “comunicación” en algunos manuales de teorías de la comunicación en español. Exploraciones de un concepto polisémico y equívoco. *Revista Científica de Información y Comunicación IC*. Obtenido de <https://icjournal-ojs.org/index.php/IC-Journal/article/view/510>
- Ruíz, N., Castro, M., Yaguari, J., Ojeda, J., Calle, G., & Sánchez, S. (2025). Uso de Podcast Educativos para la Recuperación de la Memoria Oral en Comunidades Ancestrales del Ecuador. *REG Revista Multidisciplinar*, 4(2). doi:<https://doi.org/10.70577/reg.v4i2.89>

- Sanmartín, M. (2021). Memoria histórica y propuesta de producción audiovisual: Carrera de Comunicación Social de la Universidad de Cuenca. *Universidad de Cuenca*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/35587>
- Shannon, C., & Weaver, W. (1964). *The Mathematical Theory of Communication*. University of Illinois Press.
- Sierra Caballero, F. (2019). Movimientos urbanos y comunicación transformadora: elementos de análisis del nuevo activismo digital. *Perspectivas de la Comunicación*. doi: <https://doi.org/10.4067/S0718-48672019000200195>
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. México D.F, México: LIMUSA. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/227860/El_proceso_de_la_investigaci_n_cient_fica_Mario_Tamayo.pdf
- Torres, R. M. (2001). *Participación ciudadana y educación*. Obtenido de https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=yBKGiSIAAAAJ&citation_for_view=yBKGiSIAAAAJ:4JMBOYKVnBMC
- UNESCO. (2023). *Alfabetización para el desarrollo*. Obtenido de <https://www.unesco.org/es/articles/alfabetizacion-para-el-desarrollo>
- Universidad Iberoamericana. (2025). *¿Qué es la comunicación digital? Definición, ventajas y oportunidades*. Bogotá. Obtenido de <https://www.ibero.edu.co/blog/articulos/que-es-la-comunicacion-digital-definicion-ventajas-y-oportunidades>
- Urresta, V. (2025). Sistematización de Mitos y leyendas de los cantones Chimbo y San Miguel de la provincia de Bolívar y diseño de un plan de salvaguarda que apoye a la formación de la identidad. *Universidad Central del Ecuador*. Obtenido de <https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/ecc21c08-f4a2-4ed7-b3a4-9b981aec59de>
- Vallejo, N., & Villalva, T. (2021). Desafíos de la comunicación popular y comunitaria en Ecuador. La experiencia de ALER. *CHASQUI Revista Latinoamericana de Comunicación*. doi:<https://doi.org/10.16921/chasqui.v1i146.4388>
- Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas*. Barcelona: Paidós. Obtenido de <https://catedracoi2.files.wordpress.com/2014/05/wolf-mauro-investigacion-de-la-comunicacion-de-masas.pdf>
- Yacelga, P. (2024). Educomunicación como parte del sistema educativo ecuatoriano. *EDUCATECONCIENCIA*, 32(3). doi: <https://doi.org/10.58299/edutec.v32i3.785>

Anexo 1

Certificado antiplagio COMPILATIO



Certificado de análisis

Compilatio Magister+ | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR (UEB)

TRABAJO DE TITULACIÓN FINAL

ID : 40e941ad079e809383356f201ddc9a6bec8b8193



2%

Textos sospechosos

Nombre del fichero : TRABAJO DE TITULACIÓN FINAL.txt
Tamaño del archivo original : 1,31 MB
Número de palabras : 17.952
Número de caracteres : 125620

Depositante : DANILO EDUARDO VILLARROEL SILVA
Fecha de depósito : 19 de marzo de 2026
Tipo de carga : interface
fecha de fin de análisis : 19 de marzo de 2026

Resumen (sección 1/2)

Localización de los textos sospechosos en el documento :



Incluido en el porcentaje de textos sospechosos :



Similitudes

<1%

Sintáctica <1% Semántica *No medido*

Pasajes con similitudes a fuentes encontradas en diferentes colecciones.



Detección de IA

9%

Textos estilísticamente próximos a un texto generado por una IA. Este índice es un indicador y no una prueba. Comprueba con el autor si domina los conocimientos mencionados en el documento.



Idiomas no reconocidos

2%

Pasajes en los que parte del vocabulario utilizado no forma parte del diccionario de la lengua. Puede tratarse de un intento del autor de modificar el texto para evitar ser detectado.



*UP
2026-03-24*

Anexo 2

Instrumentos de recolección de datos

Ficha de observación

N°	Medio	Tipo de medio	Deportes	Magazine	Noticiero	Música	Cultura	Memoria histórica	Identidad local	Observación
1										
2										
3										
4										
5										
6										

Encuesta

ENCUESTA A LOS HABITANTES DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Tema: El rol de la educomunicación en la construcción de la memoria histórica del cantón San Miguel, provincia de Bolívar, año de 2025

Objetivo: Medir las percepciones, hábitos de consumo y nivel de valoración de la población del cantón San Miguel respecto al uso de contenidos digitales audiovisuales como herramienta de educomunicación para la construcción y preservación de la memoria histórica local.

1. ¿Conoce usted si en San Miguel los medios de comunicación mantienen programas que propendan a la construcción de identidad y memoria histórica?

- Sí
- No

2. ¿Considera usted importante que se puedan crear espacios destinados a preservar la cultura e identidad sanmigueleña?

- Sí
- No

3. De los siguientes temas, ¿Cuáles les gustaría conocer de su cantón?

- Deportes
- Cultura
- Turismo
- Gastronomía
- Educación
- Gestión social

4. ¿Con las temáticas anteriores le gustaría que se produzcan audiovisuales en formato podcast?

- Sí
- No

5. ¿Por cuáles plataformas digitales le gustaría conocer los temas relacionados al cantor San Miguel?

- Facebook
- YouTube
- Instagram
- TikTok

Anexo 3
Desarrollo de preguntas por episodio

Desarrollo de preguntas de los podcasts por episodio

Episodio 1

Asistencia social

Entrevistados: Dr. Cristóbal Yánez. Odontólogo del centro de rehabilitación del GAD San Miguel de Bolívar.

1. ¿Cómo empezó el área de odontología en el centro de rehabilitación?

Esto empezó como el Patronato municipal en el tiempo del licenciado Marcelo de Mora que era alcalde de nuestro cantón en el año 1993, con el fin del dar servicio a toda la población y a todo el pueblo sanmigueleño, sea desde recintos, sus parroquias dentro de todo para poder dar un servicio gratuito a la comunidad.

2. ¿Qué tipo de servicios odontológicos ofrece su área?

Dentro de la odontología presto el servicio de rehabilitación, es la odontología general que se simplifica en el servicio de curaciones, extracciones, endodoncias, dígame usted una emergencia, entonces de ahí se viene desarrollando todos los servicios en la forma general, pero cuando se presenta algún otro inconveniente lo que hago es transmitir a otros profesionales para que sigan el tratamiento de lo que el paciente necesita.

3. ¿Se enfoca en alguna población en particular para la atención médica o el servicio está dirigido a todas las personas?

No nos enfocamos en ninguna población, se hace de forma general que las personas necesitan el servicio y van en busca para poderles atender, o sea, esto no tiene ninguna situación de estar viendo género, niños, adultos mayores, el que necesita o cualquier persona que necesite sea de aquí o donde sea que realmente necesite el servicio.

4. ¿La atención odontológica tiene algún costo?

No, desde que se dio inicio en temporada del licenciado Marcelo de Mora fue de carácter social a la comunidad nunca se ha cobrado un solo centavo a la persona.

5. Para las personas que quizás tienen aprehensión o experiencias negativas previas con la odontología, ¿Qué enfoque utilizan para crear un ambiente cómodo y seguro?

Bueno en sí, se trabaja es en el sentido de que llegue el paciente se le hace un levantamiento de una ficha clínica en el cual me permite conocer el carácter de cada persona y como se le puede atender, por lo general a veces siempre hay ese temor el miedo que nos engendra a todos los seres humanos, el mero hecho de ir a un consultorio dental el sonido de la turbina todo eso nos atormenta.

Hay muchas de las veces que muchos pacientes tienen amargas experiencias, pero la situación conversando hay que tratar en sí llegar a ser una pequeña amistad y de todo eso explicarle cómo se le va a hacer la atención, muchas de las veces hay que actuar en el sentido de decirle al paciente vamos utilizarle anestésico para que se deje dar una mejor atención entonces la comodidad de él.

Entrevistada: Lic. Isabel Villa. Fisioterapeuta del centro de rehabilitación del GAD San Miguel de Bolívar.

1. ¿Cómo fue que inició el área de terapia física en el centro de rehabilitación?

El área de rehabilitación física se inició en el año 2008, fue creada por el señor alcalde Vinicio Coloma Romero, es dirigida para toda la población tanto urbana, rural de recintos, para personas de escasos recursos económicos y que no cuenta con el seguro social.

2. ¿Qué servicios ofrecen en el área de terapia física?

Nosotros en el área de terapia física atendemos variedad de patologías entre las que podemos mencionar tenemos lesiones neuromusculares, lesiones cerebrales, problemas de columna vertebral. Dentro de los problemas musculoesqueléticos, neuromusculares tenemos problemas de rodilla, de tobillo, de hombro, de muñeca y mano; esguinces, fracturas, luxaciones, tendinitis; lesiones de columna vertebral, como son hernia de disco, cervicalgias, dorsalgias, hernias de disco.

Entre las que mencioné problemas cerebrales tenemos también, accidentes cerebrovasculares, donde se desencadena, traumatismos cráneo-encefálicos, parálisis cerebral, enfermedades crónicas como son diabetes, la artritis, otras patologías como son las amputaciones de una alguna extremidad y lesión medular.

3. ¿Podrían describir brevemente algunas de las técnicas o enfoques terapéuticos que utilizan?

Nosotros al registrar el tratamiento primero tenemos la prescripción médica del especialista, en este caso un traumatólogo o el neurólogo y nosotros hacemos ya un plan de tratamiento para el paciente utilizando terapia manual utilizando equipos que nosotros contamos en el centro de rehabilitación como son: el ultrasonido la corriente magnética el electro-estimulador los agentes físicos y en la rehabilitación nosotros hacemos un plan de tratamiento donde primero vamos tratamos del dolor mejoramos del arco de movilidad, fortalecimiento muscular y el equilibrio.

4. ¿El servicio que ofrecen en el área de terapia física tiene algún costo?

Como antes mencioné esto es una obra social donde no tiene ningún costo.

Entrevistada: Lic. Patricia Zabala. Estimuladora temprana del centro de rehabilitación del GAD San Miguel de Bolívar.

1. ¿Cómo se creó el aula de estimulación temprana?

El área de estimulación temprana se formó en el 2007 por iniciativa del señor alcalde Vinicio Coloma Romero, él hizo un convenio con el CONADIS y el municipio, las capacitaciones se realizaron en Quito y las prácticas en el hospital Baca Ortiz y en el Hospital Militar. La entrega del área de estimulación temprana y de los materiales se hicieron en Salinas, fuimos ochenta personas del país y quedamos cincuenta aprobados para crear el aula de estimulación temprana.

2. ¿A qué tipo de personas atiende en el aula de estimulación temprana?

Personas es de escasos recursos, personas con discapacidad de todo tipo, de los que están aptos para recibir la ayuda, niños, adultos; en los adultos es por lo que toman ahora los jóvenes toman el energizante con los tragos y les dan taquicardia, por ende, les da un infarto, parálisis o derrame cerebral, por lo cual, quedan ellos discapacitados en el lado derecho y tienen que tener terapia de lenguaje motricidad fina para activar el lado izquierdo.

3. ¿Qué tipo de actividades o estimulaciones ofrece?

En el tema del lenguaje en los niños. Por ejemplo, es cuando no pronuncian la ‘R’ cuando no articulan bien las palabras, eso es lenguaje. La motricidad fina son las manos, en el inicial dos empieza el problema para cuando van a escribir, entonces ahí se trabaja.

4. Y ¿cómo son focalizados a su área los pacientes?

Vienen directamente, o de otras instituciones, toca evaluarles, analizarles, otros vienen de las instituciones educativas y del MSP o de médicos privados.

5. ¿Los servicios de esta área tienen algún costo?

No. Es gratuito.

Episodio 2

Desarrollo Social

Entrevistada: Ing. Erika Aroca. Directora de Desarrollo Social GAD San Miguel de Bolívar.

1. ¿Cuál es el rol de la dirección de desarrollo social económico y proyectos dentro del municipio de San Miguel de Bolívar?

Claro que sí, nuestra dirección está enfocada en trabajar en varios proyectos, en varias de actividades de ámbito sociocultural que nos ayuden a mejorar la calidad de vida de nuestra población.

2. ¿Cómo contribuye la dirección al fortalecimiento del sector agrícola del cantón?

Pese a no ser una competencia directa del fomento productivo el municipio, San Miguel se encuentra trabajando en varias de aristas a través de convenios de cooperación y en base a gestión de la actual administración. En este caso nosotros trabajamos con el servicio de mecanización agrícola que consiste en poderles ayudar al campesinado en lo que es un servicio más económico de tractores agrícolas y próximamente en el servicio de desgranadoras de maíz que son principales actividades dos servicios que nos ayudan acá en territorio, ya que la mayoría la de población de San Miguel trabaja en este rubro importante como es el maíz.

3. ¿Qué tipo de proyectos culturales lidera la dirección y en qué meses se ejecutan?

Justo la dirección de desarrollo trabaja en varias aristas, aparte de lo que es el fomento al desarrollo local también tenemos lo que es el fomento a la cultura y al turismo. En este caso nosotros fomentamos actividades de carácter cultural para que también se dinamice la economía local, hacemos actividades en el mes de enero, en el mes de febrero o marzo según cuando caiga carnaval que es considerado patrimonio intangible y también en el mes de septiembre y diciembre.

4. ¿Qué actividades se desarrollan en el voluntariado y en qué horarios se ejecutan?

Actualmente trabajamos en el voluntariado con la Organización Cuerpo de Paz que es de Estados Unidos, consiste en ayudarnos con una compañera voluntaria por el lapso de 2 años. En este caso nos ayudan con actividades para jóvenes y para familias, nos encontramos trabajando con niños de 6 a 13 años en varias actividades.

Tenemos un club juvenil, también se suelen dar clases de inglés si es que están interesados, la ciudadanía puede acercarse a la dirección para inscribir a esos niños generalmente estas actividades se la realizan en la tarde a partir de las 14:00 en las instalaciones del GAD Municipal.

5. Cuéntenos también respecto al fomento del emprendimiento local, ¿De qué manera se apoyan los emprendimientos desde su dirección?

Sí, justamente nosotros estamos en un proceso en el que queremos fortalecer la economía social y solidaria, trabajamos con una organización, es una pre asociación llamada ‘Sembrando sueños’, es multi diversa, tenemos varios productos con los que se encuentran trabajando dentro de esta asociación a quienes les venimos brindando varios tipos de asesorías.

En este caso también, primero es la técnica en cuanto a la conformación legal para que puedan ser una asociación legalmente constituida a través del Instituto de Economía Social y Solidaria y también les hemos ayudado con espacios de comercialización en cada una de nuestras actividades que realizamos, y en este caso siempre procuramos que sea en conjunto actividades gastronómicas, actividades de emprendimientos o culturales, siempre procuramos generar espacios para aquellos los emprendedores tengan un espacio donde puedan vender sus productos.

6. ¿Existe algún tipo de capacitación asesorías o entrega de herramientas para que puedan iniciar y facilitar este emprendimiento?

En este caso ha habido bastante demanda por dar un valor agregado a nuestras materias primas y pueden acercarse donde nosotros y les damos un direccionamiento en cuanto a la normativa legal vigente, permisos de funcionamiento, registro sanitario y todo lo que necesiten para que puedan comercializar sus productos de manera adecuada.

7. ¿Qué le diría a la ciudadanía sanmiguelense sobre el trabajo que se está realizando en el desarrollo social económico y sus proyectos?

A la ciudadanía informarles que cada uno de los proyectos, actividades que venimos ejecutando tiene el propósito de mejorar la calidad de vida a través de medios u oportunidades de desarrollo real. Por eso, hago una cordial invitación a quienes deseen ser parte de este importante proceso a que nos visiten y se enteren de cada una de las actividades que venimos desarrollando y yo creo que San Miguel lo hacemos todos y cada uno vamos a aportar con un granito de arena para que podamos crecer.

Episodio 3

Entrevistado: Ing. Ernesto Arboleda. Director de Deportes del GAD San Miguel de Bolívar.

1. ¿Cuánto tiempo lleva al frente del Departamento de Deportes?

Llevo dos años de gestión y al frente de este departamento aquí en el GAD Municipal de San Miguel.

2. ¿Cuál ha sido su experiencia y trayectoria en la municipalidad?

La experiencia es muy bonita, al ser un puesto nuevo hemos iniciado desde cero tratando de realizar proyectos fortaleciendo quizás eventos que ya existen aquí en el aquí en el cantón.

3. ¿Cuál es su principal motivación para asumir esta responsabilidad y qué visión tiene para gestionar dentro de este departamento?

Trabajar en beneficio del deporte, de la niñez, de la juventud sanmigueleña, esa es una de las motivaciones que tenemos como GAD.

4. ¿Qué proyectos pretenden llevar este año y también qué proyectos ha logrado durante su trayecto aquí?

Estamos ejecutando proyectos en la escuela municipal de fútbol y en la escuela de natación, esos proyectos de nosotros estamos ejecutando con convenios con la Federación Deportiva de Bolívar y con la Liga Deportiva Cantón, el proyecto es por así decirlo convenios con los clubes.

5. ¿Tal vez, hay jóvenes talentos en el ámbito deportivo a nivel profesional que salen de aquí?

Como antecedente tenemos de la inserción de Ariel Pujos Verdesoto a la categoría sub 13 del club Mushuc Runa, eso en cuanto a fútbol. También en natación han participado talentos de San Miguel en competiciones a nivel provincial y nacional.

6. ¿Cómo está llevando este proyecto del estadio y de otros lugares de recreación y deportes?

El estadio modelo Arcángel San Miguel está ubicado a las afueras del cantón, en el barrio 'La Comunidad'. Es una infraestructura majestuosa, creo que aquí en la provincia Bolívar es el único estadio con la tecnología de ese tipo, también hay una inversión dentro del estadio de implementos deportivos, de infraestructura en sí complementaria, como bares, camerinos, tenemos alrededor de ocho cabinas de para transmisión de fútbol. En este caso, uno de los objetivos también de como municipalidad es dar vida al estadio y que el estadio esté en continuo funcionamiento.

En este momento se está realizando la gestión con clubes profesionales de segunda categoría de Bolívar para que puedan hacer el buen uso del estadio.

7. ¿De qué manera el deporte ha contribuido al bienestar, la integración y el fortalecimiento de la ciudadanía en San Miguel?

El deporte es fundamental para la convivencia social donde en base al deporte nosotros les incentivamos o les inculcamos valores a los muchachos para que a futuro ellos puedan ser personas de bien.

8. ¿Qué eventos deportivos relevantes están preparando para este año?

Dentro de las fiestas de septiembre como es tradición aquí en el en el cantón, se realizan varios eventos deportivos, por ejemplo: un campeonato de vóley élite dónde vienen los principales representantes a nivel nacional, ese es uno de los eventos grandes que tenemos, también se están realizando campeonatos en las zonas rurales, en la parroquia San Pablo se está llevando a cabo un campeonato de fútbol, como su nombre mismo dice es una ‘Copa de la integración’, donde nosotros tratamos de integrar a los sectores y parroquias rurales de San Miguel.

9. ¿Qué otros deportes se siguen aquí en la municipalidad?

La natación, nosotros hemos tratado de potenciar o de repotenciar en San Miguel en base al convenio que tenemos con la Federación Deportiva de Bolívar. También aquí uno de los deportes con mayor afluencia es el downhill, donde nosotros ya dentro de la gestión que hemos tenido realizamos una competencia a nivel nacional, donde hemos tenido una aceptación buena, vinieron a participar corredores de Guayaquil, Ambato, Cuenca, Riobamba, y también de aquí.

Capítulo 4

Turismo y gastronomía

Entrevistado: Lic. Teo Heredia. Técnico de la dirección de turismo del GAD San Miguel de Bolívar.

1. ¿Qué importancia tiene la gastronomía dentro de la estrategia turística de la zona?

Bueno, dentro de las estrategias turísticas la gastronomía es un punto fundamental, pues sabemos que a través de la cocina local los visitantes no solamente experimentan a través de sabor, sino que la comida pues puede transmitir historias, tradiciones. También nos ayuda a fomentar el desarrollo local y la productividad, genera la identidad de una localidad por sus platos típicos y atrae nuevos visitantes.

2. ¿Cuáles son los platos típicos más reconocidos en el cantón?

Los chigüiles son tradicionales en época de carnaval, en tiempo que se desarrolla las plantas de choclo, el cual se saca las hojas para ser esos productos, tenemos por la parte de San Pablo tortillas de trigo, fritada, en la parte de Las Guardias la producción de quesos y aquí en San Miguel la cuestión de producción los platos de tortillas de papa con librillo, son productos de aquí netamente de la localidad que son muy reconocidos en otros lados.

3. ¿Tiene alguna planificación para los eventos de este año?

En la parte del turismo tenemos algunas iniciativas que estamos trabajando, en este caso vamos a hacer la implementación de señaléticas en los principales atractivos turísticos que tenemos en el cantón, vamos a desarrollar esto porque lo que necesitamos es dar información a estos lugares. Estamos trabajando también en una marca ciudad, la marca ciudad busca posicionar turismo a nivel nacional, atraer gente nueva, turistas nuevos y así potenciar igual que desarrollo turístico de nuestro cantón y también apoyar a los nuevos emprendimientos que aquí existan y de los emprendedores nuevos que aparezcan más emprendedores con la promoción de turismo.

4. ¿Existen alianzas del municipio con otras instituciones para poder realizar proyectos?

De momento tenemos convenio con la Universidad Estatal de Bolívar, estamos trabajando con los jóvenes que hacen sus proyectos de vinculación, tenemos un grupo de chicos que nos han apoyado en la ruta gastronómica que nosotros tenemos, es un proyecto de ruta gastronómica, de los platos típicos que anteriormente le había comentado, queremos hacer la promoción de los platos, que la gente sepa a dónde puede llegar, a dónde puede ir.

Los chicos pues nos han ayudado con la creación de productos comunicacionales los mismos que van a ser difundidos a través de páginas de la universidad y páginas de aquí, tenemos una alianza en la cual nosotros ganamos y la universidad gana, nosotros recibimos por parte de universidad productos de calidad y por parte de la municipalidad los jóvenes pueden tener experiencia a través del entorno profesional.

5. ¿De qué se trata la ruta gastronómica?

Dar a conocer todos los gastos típicos que hay en el cantón, que la gente que viene de otros lados sepa a dónde puede llegar, sepa qué tipo de platos hay, eso es lo que nosotros estamos haciendo. Estamos teniendo el acercamiento con diferentes emprendedores que tienen diferentes locales que ya son tradicionales y estamos hablando con ellos sobre el proyecto, tenemos que apoyarles a ellos también por nuestra parte dándoles capacitaciones continuamente ayudándoles en la producción y la publicidad de sus locales para sí que ellos generen mayor desarrollo económicos y así también nuestro cantón gana prestigio.

Entrevistado: Lic. Vicente Pazmiño. Relacionista público del GAD San Miguel de Bolívar.

1. ¿Qué iniciativas se están tomando para impulsar el turismo en el cantón?

El doctor Vinicio Coloma ha visto los mejores técnicos para que puedan realizar estas diferentes actividades para impulsar el desarrollo turístico del cantón, por eso se ha puesto énfasis en dar el apoyo necesario a todos los emprendedores de nuestra ciudad.

Desde ahí parte, porque ellos también son parte de San Miguel, hablemos de las parroquias de San Pablo, Santiago, San Vicente, Bilován, que son muestras parroquias tienen muchos lugares para ser explotados, para que los ciudadanos que nos miran puedan ver las que tenemos.

2. ¿Qué lugares turísticos nos recomienda visitar?

Les recomiendo que conozcan al Señor de la Salud que es muy visitado durante todo el año, el monasterio de las hermanas clarisas, La Gruta de Lourdes, al patrono Arcángel San Miguel, pueden conocer la cama de nubes en el recinto Yagui, cascadas en la parroquia Balzapamba, en Régulo De Mora pueden conocer cómo preparan el delicioso pájaro azul que es conocido a nivel nacional y un sinnúmero de lugares turísticos.

Capítulo 5

Obras públicas

Entrevistado: Ing. Kevin Angulo. Director de Obras públicas del GAD San Miguel de Bolívar.

1. Dentro del plan de regeneración de espacios públicos, ¿Cuántas áreas se espera recuperar en todo el año?

Yo quisiera hablar netamente en un tema un poco macro de este tema porque nosotros como dirección de Obras Públicas y como municipio de San Miguel en las competencias que nos atribuye el COOTAD tenemos básicamente toda el área urbana del cantón San Miguel de Bolívar y sus parroquias, que quiere decir esto, que cada parroquia tenemos una zona urbana y una zona rural, sí entonces nuestra competencia netamente es urbana aunque la alcaldía ha decidido que va a hacer un convenio con la prefectura para también poder intervenir en los sectores rurales.

2. Dentro de las obras más importantes, ¿en qué tiempo se espera culminar estos proyectos?

Estamos construyendo una serie de cubiertas tipo coliseo alrededor de varias comunidades no sólo dentro de la cabecera cantonal que San Miguel de Bolívar, sino también dentro de los sectores urbanos y rurales de las parroquias, por ejemplo ahorita estamos interviniendo en Achupallas en el sector del Divino Niño que se inauguró justamente hace las dos semanas y la cubierta con la cancha en el sector de La Chorrera que es perteneciente a la parroquia Balzapamba en el sector de Tangaral que pertenece al cantón de San Miguel de Bolívar y tenemos también todavía está en ejecución la casa del adulto mayor y tenemos un adecentamiento de la plaza de granos de la parroquia San Pablo esta obra está estimada que se termine aproximadamente en un mes.

3. Ingeniero es muy importante la regeneración de espacios aquí en el cantón de San Miguel de Bolívar porque enaltece la imagen, pero cuéntenos, ¿cuál es el valor presupuestario para la ejecución de cada una de las obras que acaba de mencionar?

El proyecto de las cubiertas que mencioné al inicio tiene un valor de 220 mil dólares aproximadamente, el proyecto de la regeneración de aceras y bordillos tiene un valor de más o menos 240 mil dólares, adicionales y me faltó mencionar otra obra es que se está haciendo las carpetas asfálticas de todas las parroquias, prácticamente ese asfalto que se va a colocar en las parroquias va a ayudar bastantísimo a lo que es la movilidad de todo el sector agrícola, para que lleven sus productos y puedan transportar y comercializar.

4. ¿Cuáles son los materiales utilizados en las cubiertas y por qué?

Todas las cubiertas se diseñan con acero estructural obviamente el cimiento va de hormigón armado con acero de refuerzo, pero las cubiertas vamos a hacer estructurada como les mencioné anteriormente, se elige este material porque su material dúctil trabaja bien ante los sismos, ante los asentamientos no es pesado, entonces es el material óptimo para hacer este tipo de trabajo, si ustedes ven a nivel nacional y a nivel mundial se utiliza este tipo de materiales que tienen durabilidad y alta resistencia.

5. Para hacer este tipo de trabajos, ¿cómo ha sido la selección de estos lugares para la elaboración de los proyectos tipo cubierta?

Aquí en San Miguel cualquier persona tiene la potestad de venir o cualquier comunidad, persona natural, puede venir acá a acercarse a la oficina del señor alcalde y solicitarle cualquier obra, entonces por lo general, nosotros viendo el presupuesto que lamentablemente San Miguel no tiene un presupuesto elevado, tenemos que priorizar en qué sectores o cuál es más necesario.

Obviamente, el señor alcalde recepta todos los pedidos de obras, absolutamente todo, por grande o pequeño que sea él los recepta y nos reúne a todos los directores y en base al presupuesto que se elabora siempre en el mes de octubre para el siguiente año, digamos nosotros elaboramos en octubre del 2025 para nosotros ejecutar en el 2026.

6. De todas las obras que menciona, ¿cuál de estos lugares ha necesitado de más logística para poder llevar los materiales y los insumos que utiliza?

Por lo general las obras que van el sector rural son las que son un poquito más complicadas no sólo por la vialidad, porque sabemos que la vialidad en la provincia de Bolívar en lo que se refiere al sector rural todavía requiere de bastante intervención, sino que también porque son lugares que por lo general nadie atiende, a nivel general, a nivel país, los sectores rurales casi no atienden la mayoría de las alcaldías.

En esta alcaldía sí se está atendiendo, sí se está haciendo obras pequeñas como las cubiertas que son en comunidades pequeñas pero que son muy importantes para que las personas puedan

tener lugares recreativos lugares de sano del esparcimiento y que todos ellos puedan sentirse también importantes incluir incluirse dentro de la administración municipal.

7. La dirección de Obras Públicas, además ofrece otros servicios como adecentamiento y la adecuación de diferentes zonas, ¿podría ampliar este tema?

Nosotros tenemos un equipo de maestros de albañiles los cuales se encargan de a diario adecentar o hacer mantenimiento, arreglo de prácticamente todo el cantón, a qué a qué voy con esto, por ejemplo, si es que en alguna calle hay algún hundimiento de adoquín ellos están en ese momento ahí, la respuesta es inmediata.

Nosotros en la dirección de Obras Públicas estamos recibiendo a diario a personas que vienen y me dicen el bordillo se dañó, se hundió un adoquín, se está metiendo en algún espacio público, se está metiendo el agua, entonces nosotros intervenimos de manera inmediata. Por ejemplo, en estos días estamos haciendo mediante un convenio con el GAD parroquial de Santiago el alcantarillado, entonces dentro del convenio se establecía que el municipio tiene que poner mano de obra especializada y realizar los estudios, nosotros hicimos el estudio ellos ponen la tubería.

8. ¿Cómo se adquiere todo el stock de los materiales?

Nosotros como municipio siempre tenemos que hacer cualquier compra por medio del Sistema Oficial de Contratación Pública, entonces tenemos que hacer un estudio de todos los materiales que necesitamos en base a nuestra experiencia, a los recorridos y las inspecciones periódicas que hacemos dentro del cantón.

Entonces hacemos un informe de necesidad, es el inicio de todo tipo de proceso de contratación entonces ahí nosotros verificamos qué materiales necesitamos, por ejemplo, cemento, acero, hierro, subimos del proceso al portal se hace un proceso de ínfima cuantía así es que es poco si es o subasta inversa electrónica si es que supera los 7 mil dólares, entonces hacemos el estudio de mercado y viene un proveedor y nos da todos de esos insumos.

9. Una vez realizadas las obras y arreglos, ¿cómo hacen para que llegue a la comunidad sanmiguelena? ¿Difunden las obras a través del Departamento de Comunicación del GAD o cómo es que llevan ese tipo de comunicación?

Si trabajamos de la mano con la Dirección de Comunicación, el licenciado Vicente Pazmiño está en constante comunicación conmigo, no solo para difundir las obras que se están haciendo.

Si ustedes verifican en la página del GAD siempre están subiendo lo que hacen mis maestros del mantenimiento y las obras también que se hacen por medio del portal, pero no solo para eso, sino que él cuando hay alguna emergencia o hay algún daño dentro del cantón me informa, entonces muchas veces él ya sabe antes que yo que pasó en un barrio, en algún parque, a veces se cae algún bordillo, a veces se cae alguna malla de cerramiento, se daña algún arco que tenemos que soldar pues él me informa porque él está siempre recorriendo todo.

10. En caso de existir alguna emergencia, ¿con cuánto personal cuenta usted y qué tan rápido articula estos departamentos en la municipalidad?

Son 12 personas que trabajan en lo que se refiere a obras de albañilería que es de cuadrillas y nosotros también trabajamos en conjunto con la jefatura o la unidad de gestión de riesgos del municipio para atender todas estas emergencias. Obviamente ya cuando hay alguna emergencia de carácter vial o cuando hay deslizamientos de tierra y todo eso, obligatoriamente tengo que responder con mis maestros inmediatamente porque como ustedes saben cuándo hay un deslizamiento de tierra nosotros no podemos dejar sin paso a las personas.

Conjuntamente con la dirección de vialidad quienes están encargados de la maquinaria que es la retroexcavadora, volquetas, todo lo que es el equipo pesado que necesitamos para eso, entonces nos articulamos inmediatamente ya sea fin de semana o en la madrugada nos toca salir igual y mis maestros también siempre están disponibles.

Capítulo 6

Ambiente Ing. Andrés López

Director de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene del GAD San Miguel de Bolívar.

- 1. ¿Con qué frecuencia se realiza la recolección de desechos sólidos en las diferentes zonas del cantón? ¿Existe un horario específico?**

San Miguel está generando 18 toneladas diarias en lo que se refiere a la generación de residuos sólidos, un tema muy importante que hay que considerarlo todo mundo, básicamente como constancia que nosotros para dar un gran servicio a nivel cantonal realizamos una recolección de lunes a domingo desde las siete de la mañana hasta las doce del mediodía, en el casco se puede decir.

En la periferia del sector urbano y de la misma manera dentro del sector temporal también hay que tomar consideración que desde las desde la 13:00 hasta las 15:00 seguimos en la periferia del del casco urbano y de la misma manera dentro de la periferia rural.

Sin embargo, dentro del casco urbano en la parte céntrica iniciamos nuestro recorrido a partir desde las 17:00 hasta las 21:00-23:00 de la noche.

**2. ¿Cuáles son las condiciones laborales de los recolectores de basura de San Miguel?
¿El equipo de protección que utilizan es adecuado a sus condiciones de trabajo?**

El GAD San Miguel es consciente de la peligrosidad que conlleva justamente este tipo de gestión de desecho, no solamente en el aspecto de una recolección diferenciada, realmente nosotros como GAD San Miguel hemos realizado el equipamiento total a absolutamente todos nuestros operadores, incluso hasta los mismos conductores tienen capacitación en el tema ergonómico y tomando en consideración que es un trabajo mancomunado con los usuarios que tienen este servicio de recolección y barrido.

3. Una vez dada la recolección, ¿qué se está haciendo con los residuos especiales o peligrosos? ¿Existe un protocolo específico para su manejo?

El Reglamento del Código Orgánico del Ambiente, el mismo código orgánico del ambiente y sus acuerdos ministeriales que son normas expresas que nos emiten la autoridad ambiental nacional y hacer nosotros nuestra competencia directamente, en primera instancia los desechos comunes como tales luego los desechos especiales y/o peligrosos que se denominan bien manifesté el acuerdo ministerial número 026, el cual tenemos absolutamente todos los listados que son catalogados como peligroso especiales, cuál es la particularidad de nosotros, nosotros como GAD municipal solamente somos encargados de los sanitarios como tal.

De acuerdo, ahora nosotros hemos expedido una norma expresa nosotros la hemos pedido una ordenanza municipal en la cual se establece justamente este tipo de paradigmas porque si bien es cierto, nosotros dentro de un cantón no solamente tenemos desechos comunes que se denomina los que generamos en las casas, sino también ya tenemos industria, tenemos cualquier tipo de local, el cual realmente necesita en primera instancia estandarizar qué tipo de permiso ambiental necesita, puede ser un registro ambiental y posterior a ello nuestra ordenanza municipal ya le establece el tipo de actividad lógicamente conjuntamente con el Ministerio del Ambiente.

4. ¿Existen programas o campañas que se estén llevando a cabo para orientar a la comunidad sobre la correcta separación de los desechos sólidos?

Existen ya muchas campañas las cuales se han planificado y se han ejecutado, en el año 2024 hemos anunciado una campaña directamente en los establecimientos públicos del casco urbano de San Miguel, en primera instancia para dar conocimiento de cuáles son los horarios de recolección, hemos emitido un nuevo logo de tema ambiental para el GAD de San Miguel, que se llama Miguelito que nos ayuda justamente a inmiscuirnos en el tema de educación ambiental.

Hemos emitido un proyecto denominado ‘Cuidando nuestra tierra y cultura’ en San Miguel y realmente desde el año 2023 casi finales del año 2023 hemos iniciado con una capacitación aproximadamente 225 personas.

5. ¿Cuál es el presupuesto actual destinado al manejo de desechos sólidos en el municipio? ¿Se planea tal vez incrementos o mejoras en la asignación de recursos?

Realmente esta ha sido una administración en la cual se ha interesado en el tema ambiental y en el tema desde la disposición del transporte hasta la disposición final del tema de residuos, hay un punto clave dentro de esta gestión, al nosotros realizar la advergación de la ordenanza municipal hicimos una ordenanza sustitutiva, la ordenanza que se encontraba vigente desde el año 2014 si no mal recuerdo es que en el año 2024 nosotros sacamos la ordenanza para el manejo y disposición final de desechos sólidos, en la cual se establecen todos los valores que serían necesarias para una recolección adecuada y un servicio eficiente.

Ahora eso tiene que ser sostenible en el tiempo no es una ordenanza creada solamente por los funcionarios como tal, sino también con ciertos actores del cantón como tal, en el cual se ha

destinado solamente por barrido un cobro de 0.30 centavos, en el tema de transporte solamente se cobra 0,50 centavos y la disposición final tiene un valor de 0,70 centavos, con un valor mensual que nosotros cancelamos de 1.50 centavos.

6. ¿Cuál es la situación actual del botadero de basura a cielo abierto en Naranjito?

El municipio de San Miguel se encuentra bien ambientalmente hablando, qué quiere decir esto, que nosotros contamos con una resolución emitida por parte del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica el cual nos faculta poder seguir trabajando dentro de este tipo de proyectos, sin embargo, la municipalidad como tal cuenta con un convenio firmado con la municipalidad del hermano cantón Chimbo

Nosotros tenemos el proyecto cumplido absolutamente con el plan de manejo ambiental, en un 80% al momento porque el invierno nos ha dificultado en ciertos sectores, sin embargo, para la proyección del cierre del proyecto como tal iniciaríamos ya con un proceso tecnificado en el cual nos realizaría un cumplimiento a cabalidad de reglamento y del código orgánico del ambiente que se encuentra expedido para la materia anual.

7. ¿Cuáles son los criterios técnicos, sociales y ambientales que se están tomando en cuenta para seleccionar un nuevo sitio para depositar desechos sólidos?

Como lo mencionaba, actualmente no estaríamos buscando un nuevo sitio, lo que sí, es ya tenemos un sector que es de relleno sanitario el cual se encuentra habilitado, se encuentra operativo, se encuentra la primera fase y ya iniciaríamos la segunda fase, lo digo iniciaríamos porque somos parte de la misma mancomunidad que se encuentra absolutamente aprobada con todos sus actos administrativos previos de acuerdo al Ministerio de Ambiente.

Sin embargo, nosotros hemos cumplido conjuntamente con la mancomunidad todos los criterios técnicos que el Ministerio nos ha otorgado a la provincia como proceso de regularización ambiental que no es algo simple porque al hablar de un relleno sanitario estamos hablando de absolutamente un proyecto completamente grande al tener no solamente desechos de San Miguel, sino estamos hablando de desechos de otros lugares, Guaranda tenía datos previos a esta reunión, y es que Guaranda genero aproximadamente unas 32 toneladas diarios no más o menos.

8. ¿Qué ordenanzas municipales están vigentes actualmente respecto al manejo de residuos sólidos y qué cambios podrían tener?

La ordenanza se encuentra establecida en primera instancia cumpliendo con la misma constitución, que quiere decir esto, el bienestar es una causa muy importante para nuestra comunidad tomando en consideración que no solamente es tener un ambiente sano y equilibrado, sino de la misma manera un compromiso de absolutamente todos los vecinos.

La recolección diferenciada, el barrido que se encuentra en cada una en las calles del sector rural y del sector urbano, el transporte de los mismos desechos y la disposición final, las cuales necesitan de la misma manera un compromiso relativamente y yéndonos al tema de la salud pública, porque es muy necesario tomar en consideración que no solamente los lixiviados que se emiten de este tipo de desechos puede perjudicar a los mismos vecinos si se deja un cierto tiempo.

9. ¿Hay algún proyecto o planes a futuro para mejorar el desecho sólido en San Miguel de Bolívar?

Estamos trabajando en cuatro puntos estratégicos, en primera instancia atacar a los desechos orgánicos, actualmente nos vemos vinculado también con la Prefectura de Bolívar, conjuntamente con la Universidad Estatal de Bolívar, con el objetivo de poder realizar la gestión adecuada de desechos solamente orgánicos. Los desechos orgánicos vamos a iniciar con un prototipo de parte del mercado municipal que todos los desechos orgánicos se han trasladados hacia la universidad para darles un tratamiento, en este caso para compost.

Una gestión muy importante es la creación de un vivero forestal el cual es necesario tener los sustratos, materia orgánica la cual también sería trasladada una vez llegado un recolector de basura que estamos próximos a compra e iniciar este proceso de tratamiento y nuevamente iniciar con una producción de plantas forestales.

Estamos iniciando con un proceso un proyecto que vamos a presentar al cabildo justamente con el objetivo de la disminución de tapas plásticas y botellas que vamos a iniciar ya con una campaña fuerte para la disminución de los mismos.

Capítulo 7

Desarrollo Humano

Ing. Katherine Remache. Directora de Talento Humano Gad San Miguel

1. ¿Cuáles considera que son los principales factores que influyen en el clima laboral del GAD Municipal?

Creo que uno de los factores más importantes que afectan el tema del clima laboral es la falta de motivación, la falta de compromiso por parte de los trabajadores y también la adaptación al cambio, nosotros como municipio tenemos actualmente trabajadores que ya están años en servicios y ellos trabajan mecánicamente, pero es importante realizar la adaptación al cambio debido a que nosotros manejamos actualmente las herramientas tecnológicas que nos ayudan a mejorar y eficientemente el trabajo Entonces creo que sí es importante que trabajemos en estos factores para mejorar el clima.

2. ¿Cómo se promueve la motivación del personal más allá de los incentivos económicos?

Uno de los factores importantes para mejorar este tema de la motivación al personal son realizar las integraciones con todos los departamentos de la institución, actualmente nosotros nos manejamos con algunos departamentos no solo aquí en dentro del edificio sino también fuera, entonces considero que sí es importante realizar este tema de escucha activa también realizar integraciones por parte de los trabajadores conjuntamente con los jefes departamentales para que se sientan importantes en la institución.

3. ¿Qué papel juega la comunicación interna en el fortalecimiento del clima laboral?

Es un factor muy importante la comunicación interna debido a que yo considero que tanto el jefe como el personal deben estar en constante comunicación, con la finalidad de cumplir todos los objetivos no solo organizacionales sino también departamentales.

4. ¿Cómo se utilizan estos resultados?

Actualmente nosotros no hemos realizado una detección del clima organizacional, no sé si el clima organizacional en la institución es bueno o malo, sin embargo, hemos agradecido a la Universidad Estatal de Bolívar debido a que ellos por medio de un convenio obviamente con la

autorización de la máxima autoridad en este caso el alcalde Vinicio Coloma, se ha realizado la gestión para que nos proporcionen los resultados del proyecto realizado por la Universidad Estatal de Bolívar.

5. ¿Qué importancia tiene la capacitación continua en el desarrollo profesional de los funcionarios del GAD?

Bueno, yo les comento que actualmente nosotros nos manejamos con leyes de la parte estatal, es por eso que mediante reglamentos nos dicen que es obligatorio para nosotros como instituciones del Estado contar con esta herramienta que es muy importante, entonces considero que sí debemos realizar este tipo de plan de capacitación porque mediante este documento nosotros vamos a gestionar y vamos a realizar las gestiones necesarias para mejorar el desenvolvimiento de tanto los trabajadores código de trabajo como también de los servidores públicos que son administrativos.

6. ¿Cómo se identifican estas necesidades de capacitación en cada área?

Como le comentaba anteriormente nosotros nos manejamos con procesos legales que emiten el Ministerio de Trabajo y aquí nos indica cuáles son los pasos a hacer para realizar el plan de capacitación, entonces el primer paso es solicitar a cada departamento al jefe departamental, director, que nos ayuden con las capacidades de capacitación de acuerdo a cada uno de los puestos.

7. ¿Existen alianzas con instituciones externas para el fortalecimiento y competencias del personal?

Le comento que actualmente nosotros no contamos con alianzas estratégicas para mejorar los objetivos institucionales, pero nosotros sí contamos con el fortalecimiento de la Asociación de Municipalidades del Ecuador, que es un ente que regula a los municipios y estos nos ayudan a fortalecer obviamente todos los objetivos e institucionales y departamentales.

8. ¿Qué tipos de programas de formación se han priorizado en su gestión?

Actualmente nosotros llevamos a cabo el Plan de Acción del Plan de Talento Humano Anual del 2025 y hemos pasado por cursos, seguimos todavía realizando los cursos en el proceso durante todo este año. Hemos realizado temas de archivo, de gestión de talento humano y muy

próximamente vamos a realizar lo que es adaptación al cambio que es uno de los factores más importantes para mejorar no solo el clima organizacional, sino también el desempeño laboral.

9. ¿Qué objetivos percibe la evaluación del desempeño en el GAD municipal?

Lo realizamos anualmente, conocemos cuáles son las capacidades, los que tenemos que fortalecer en la persona y, de hecho, eso es lo más importante que vamos a detectar, cuáles son las competencias que ellos se manejan en cada uno de sus trabajos y qué es lo que les falta, mediante esta detección nosotros vamos a crear el plan de capacitación para mejorar obviamente no solo las competencias conductuales sino también las académicas.

10. ¿Cómo se vincula la evaluación del desempeño con la planificación del desarrollo profesional?

Es una de las partes más importantes debido a que mediante la evaluación del desempeño detectamos cuáles son las falencias que tiene cada uno de los trabajadores, sean de código de trabajo o también administrativos y con ese documento vamos nosotros va a crear la planeación que nos ayuda a mejorar las competencias conductuales y técnicas.

Capítulo 8

Gestión local pública

Dr. Vinicio Coloma. Alcalde San Miguel de Bolívar

1. Señor alcalde, San Miguel es un cantón importante en el contexto nacional. ¿Cuál ha sido la gestión que desarrolla en este ámbito? ¿Nos podría citar con qué política pública se viene trabajando la ciudadanía?

Por lo general siempre aspira a contar con lo que significa los servicios básicos. Hablar de servicios básicos es hablar de los sistemas de agua, para consumo humano, es hablar de sistemas de alcantarillado sanitario, hablar de la construcción de unidades básicas sanitarias que lo implementamos desde hace muchos años atrás y lo hemos retomado en esta ocasión y más que ello es poder dar la posibilidad a nuestra ciudadana y ciudadanos de que cuenten con estos elementos que son básicos para la salud y para el convivir normal.

Actualmente estamos trabajando para empezar con la contribución de unidades básicas sanitarias que posiblemente para ustedes es nueva, pero nosotros concluimos juntamente con los beneficiarios con cada casa, con cada lugar o en cada lugar baños, pero decentes, baños que cuenten con todos aquellos requerimientos para que eso determine el buen vivir, que es lo fundamental.

También nos enfocamos en lo que significa la educación, que lógicamente más luego iremos conversando con la firma de convenios que son necesarios, pero nuestra labor va allá empujada, es decir, hacer qué hacer que cada barrio, comunidad, recinto día a día vayan acercándose al municipio, para decir: "Esto necesitamos en mi comunidad o esto necesitamos en mi barrio y queremos que nos construya porque eso es fundamental."

2. Ahora bien, al hablar de obras también es importante considerar el financiamiento. ¿Cómo está la gestión municipal en cuanto a la consecución de recursos y asignaciones presupuestarias para cubrir las obras del cantón?

La mayoría de GAD, tanto a nivel parroquial, cantonal y provincial, nos manejamos con el financiamiento para tanto gasto corriente como para inversión de acuerdo con las transferencias que nos realiza el gobierno nacional del presupuesto general del Estado, que por ley nos corresponde a los GAD que he mencionado con la ley de equidad territorial.

Entonces, eso nos permite a nosotros tener más o menos 350 mil dólares mensuales de transferencias, con lo cual tenemos que cubrir todo lo que es gasto corriente, así como inversión.

3. ¿Cómo ha avanzado la planificación y ejecución de los recursos?

Nosotros en cuanto se refiere a la planificación de lo que queremos hacer siempre lo cumplimos por no decirle un 100%, un 95%, lo que nos falta son recursos, que, si tuviéramos más recursos, por supuesto que avanzaría mucho más la ejecución de las actividades que por le corresponde a la municipalidad, pero son precisamente han sido los pocos recursos con los que se cuentan los que han impedido que vayamos trabajando de manera normal.

A esto se tiene que lógicamente aclarar que actualmente ya se está poniéndose al día el Gobierno con los GAD, aspiramos de que se lo cumpla en el transcurso los próximos días,

independiente de los recursos que traemos a través de contratos de créditos que lo hacemos con el Banco de Desarrollo antes llamado Banco del Estado, eso también nos ha ayudado muchísimo para financiar la ejecución de algunos proyectos

4. Otro aspecto clave con las obras es la vialidad. En este sentido, ¿cómo está la atención hacia los barrios y comunidades para cubrir las obras de acceso a estos?

La vialidad urbana le corresponde a la municipalidad por competencia de acuerdo con el COOTAD, la vialidad rural le corresponde a la prefectura de Bolívar, pero nosotros hicimos un crédito con el Banco de Desarrollo y tenemos maquinaria nueva.

Nosotros estamos trabajando, apoyando en el mantenimiento de las vías de comunicación del sector urbano y por supuesto dando la mano también atendiendo los requerimientos que lo hace el sector rural, porque la vialidad se constituye en el motor de desarrollo de los pueblos, sin vialidad no hay educación, sin vialidad no hay salud, sin vialidad no hay productividad y sin vialidad la gente no puede transportarse como tiene que ser, de manera digna, como se merece nuestra población.

5. Cambiando un poco de tema, señor alcalde, sabemos que usted trabaja arduamente fomentando la productividad y el emprendimiento de su cantón. ¿Cuál es su valoración al respecto?

A finales del año anterior, recién pudimos firmar un convenio con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través del cual hoy sí podemos ya invertir en productividad.

Estamos por entregar en los próximos días lo que a la gente muchísimo le ha gustado acá en un emprendimiento que es la siembra de plantas de aguacate, aquí en San Miguel se está haciendo conocer a nivel nacional e internacional por este tipo de productos y a eso estamos apuntando, ayudar más a la población a quienes están requiriendo que se les entregue este tipo de plantas para que lógicamente al poco tiempo, no es muy largo el plazo para poder ya cosechar sus frutos, ellos puedan mejorar las condiciones de vida.

6. Por otro lado, San Miguel es un cantón turístico con rincones muy bellos. En este contexto, ¿cuál es el trabajo articulado que se realiza para fomentar el desarrollo de estos espacios naturales y gastronómicos?

Bien, yo creo que en San Miguel y la provincia tenemos hermosos lugares considerados turísticamente potenciales y hay que aprovecharlos, pero nosotros consideramos de manera fundamental es que a estos sectores hay que darles la accesibilidad adecuada como para que pueda la gente que quiera visitarlos tener el acceso adecuado, si no tenemos accesibilidad de qué sectores turísticos podemos hablar.

Estamos trabajando en ello, los próximos días igualmente fortaleceremos más lo que significa el tema del Santuario de Lourdes con un proyecto que ya lo anuncio a través de esta entrevista que se lanzará en los próximos días, el tema turístico tiene que ser un proyecto general donde todas las instituciones, donde el Ministerio de Turismo, la prefectura de Bolívar y todas las demás instituciones apuntemos a hacer un proyecto turístico sostenido, no cada quien trabajar por su lado.

7. Hemos notado, señor alcalde, que ha realizado un esfuerzo importante por parte de su administración para trabajar con otras instituciones. ¿Nos podría citar algunos de los convenios más relevantes que usted ha gestionado?

Yo creo que los convenios o los contratos que hemos logrado a través del Banco de Desarrollo han sido fundamentales y de ahí hablar que tengamos convenios específicos que de alguna forma noten la presencia de recursos aquí en nuestro cantón de otras instituciones.

Seguiremos buscando alternativas de poder conseguir recursos a través de la firma de convenios, más que ello, yo creo que hay convenios de mancomunidad con las juntas parroquiales, igualmente si hacemos un trabajo coordinado, por eso vaya mi gratitud, hemos firmado un convenio con la Universidad Estatal de Bolívar, que ustedes deben conocer que es la única entidad a nivel provincial con quienes hemos un convenio.

Sin dejar de aclarar lo que dije anteriormente, que con el Ministerio de Agricultura firmamos un convenio donde ellos nos ayudaron para nosotros poder asumir la competencia que es la productividad.

8. Relacionado con ello, existen procesos de mancomunidad para trabajar de forma asociativa con otros cantones. ¿Cómo ha estado este proceso durante su gestión?

Estamos por arrancar con el proceso de mancomunidad de los cuatro cantones, Chimbo, Chillanes y San Miguel, con lo que significa disposición final de los desechos que es en el nuevo relleno sanitario que tienen el sector de Julio Moreno, entonces, esa es una mancomunidad donde todos tenemos que de una u otra manera colaborar logísticamente y económicamente.

Estamos a punto nosotros ya de dar hacer el cerramiento técnico del botadero de basura de Naranjito y eso va a ser le va a hacer bien a nuestro cantón, sobre todo al sector porque ya dejará de ser lo que siempre ha sido un lugar donde muchísima gente se ha quejado por los olores nauseabundos y lógicamente se podía hablar un proyecto de mancomunidad donde estamos participando cuatro GAD a nivel cantonal.

9. Otro tema de gran interés para la ciudadanía san migueleña es el tema de salud y deporte. ¿Cómo articula el GAD Municipal de este cantón esos servicios para llegar a la población?

Nosotros siempre trabajamos de la mano con el Ministerio de Salud, creo que aquí hay una de las mejores relaciones con el Distrito de Salud y eso ha sido muy beneficioso para la ciudadanía, próximamente haremos una unas grandes aportaciones económicas como municipio al sector del distrito de salud, tanto para fortalecer el tema del Hospital Básico San Miguel, así como también vamos a trabajar en algunos centros de salud de los sectores rurales.

Queremos ser el cantón que lleve la batuta y esa es nuestra meta y allá estamos apuntando para que San Miguel sea por no decirlo uno de los mejores o el primer cantón, pero uno de los mejores de la provincia donde cuente con este tipo de infraestructura que no solamente son obras que se construyen por temas de deportes, muchas de las veces estos espacios sirven para situaciones de carácter, eventos de carácter social, cultural, deportivos, religiosos, es decir, es multifuncionales y eso es bueno porque la población requiere que se dé este tipo de infraestructura, pero muchas de las veces están en se tienen que construir en escuelas o en colegios y si no contamos con el permiso no podemos hacerlo.

10. Quisiéramos conocer su visión a futuro. ¿Cómo proyecta al cantón San Miguel en los próximos años?

Un cantón progresista, un cantón donde cuente con los servicios básicos fundamentalmente y aparte de ello, tener una vialidad acorde a la necesidad, queremos tener un cantón donde cada uno de nosotros seamos parte activa en la solución de los problemas, queremos tener a nuestras parroquias bonitas, y en definitiva que seamos unidos para que de una u otra manera nos sintamos orgullosos de vivir en esta linda tierra.

Hay que trabajar por esta linda tierra y uno como alcalde dejar huellas de que se ha trabajado aquí en San Miguel y así lo estamos haciendo, no descansamos, día a día vamos propulsando desarrollo, progreso, lo que va a significar que en algún momento le ubiquemos a San Miguel en el lugar que le corresponde.

11. Finalmente, un mensaje positivo para la comunidad sanmiguelense y para todas las personas que están del otro lado de esta pantalla como espectadores de este podcast académico.

Un mensaje de unidad, de unidad, de trabajo, de servicio de unos a otros y más que ello, de que nos sintamos orgullosos de ser bolivarenses y representar a cada uno de nuestros territorios, que siempre quede a un lado el egoísmo, que siempre quede a un lado esa manera absurda de pensar que deseo que a tal autoridad le vaya mal sin saber que, si le va la autoridad mal, al que le va mal es a la población, es al pueblo que representa.

Hay que dejar los complejos, prejuicios y pensar que Bolívar, pensar que San Miguel somos uno solo, aquí tenemos que unir esfuerzos todos para sacarle adelante.

Capítulo 9

Gestión con adultos mayores

Lic. Jhoana Verdezoto. Encargada del Centro Gerontológico ‘Arcángel San Miguel’

- 1. ¿Desde qué año comenzó a funcionar el proyecto del Centro Gerontológico Arcángel San Miguel y cuál fue la principal motivación para crearlo?**

El Centro Gerontológico Arcángel San Miguel empezó su funcionamiento en el año 2012. Una de sus principales motivaciones fue y sigue siendo brindar una atención integral y cuidados a las personas adultas mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad y además contribuir con la comunidad disminuyendo los índices de mendicidad.

2. Coméntenos la importancia que tiene este centro gerontológico en el cantón San Miguel.

Yo considero que el centro gerontológico juega un papel fundamental en la zona, ya que gracias a esto se ha podido concientizar a la ciudadanía sobre el envejecimiento activo y saludable.

Además, nos ayuda a crear conciencia en las personas y fortalecer el sentido social.

3. ¿Podría hablarnos acerca de las áreas recreativas que se encuentran en este centro y qué se ofrecen para el disfrute y el bienestar de los adultos mayores?

Claro, contamos con diversas áreas de recreación. Entre ellas son nuestras áreas verdes en las que se realizan caminatas terapéuticas, también contamos con una cancha donde se realizan actividades grupales para fortalecer la motricidad de los adultos mayores y las la socialización entre ellos. Además, contamos con una iglesia donde se realizan misas de manera mensual para crear un ambiente de espiritualidad, fe y sobre todo para reconectar espiritualmente.

4. ¿Qué tipos de programas se realizan en el centro para garantizar una atención integral a los adultos mayores?

Se desarrollan diversas actividades y cada una de ellas está hecha con muchísimo amor y respeto. Cada mes se celebran los cumpleaños de los adultos mayores, haciéndolos sentir especiales e importantes, además, se celebra cada fecha festiva en el año como el día de la madre, el día del padre, el día de la mujer, el día del hombre, además de celebrar actividades culturales como lo es el carnaval, la Semana Santa, Navidad, Año Viejo.

5. ¿Cuáles son los aspectos especiales que se consideran para cubrir las necesidades nutricionales de los beneficiarios del centro?

La alimentación, como usted dice, es un tema fundamental en el centro gerontológico y para ello se realiza primero una valoración nutricional a cada uno de los residentes para poder así conocer las necesidades de cada uno. Posteriormente se realizan las dietas o los menús tomando en cuenta cada una de las necesidades de los adultos mayores.

Y, asimismo, gracias a la gestión del GAD, contamos con el suministro de alimentación, que nos garantiza que los alimentos lleguen en buen estado, que sean nutritivos y posteriormente para su preparación con altos estándares de higiene y calidad.

6. Hablemos sobre la fisioterapia y la movilidad, que es también parte importante para el desarrollo de los adultos mayores. ¿Cómo esto contribuye a su bienestar físico?

Se realiza fisioterapia integrada de manera general como parte del cuidado de los adultos mayores, cada una de las terapias es individualizada tomando en cuenta la condición física y el estado de salud de cada uno de los adultos mayores.

7. Queremos conocer cómo está financiado el Centro Gerontológico Arcángel San Miguel. ¿La financiación es pública, privada o ambas?

El Centro Gerontológico San Miguel funciona gracias a eh una coordinación institucional entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y el Gobierno Autónomo Centralizado de San Miguel. Esta alianza permite brindar a los adultos mayores de nuestro cantón una atención integral y mejorar su calidad de vida.

8. ¿Qué impacto ha tenido el centro en la calidad de vida de los adultos mayores que han sido beneficiados

Yo considero que el impacto ha sido realmente bueno, ya que gracias a esta institución hemos visto que personas que se encontraban en situación de vulnerabilidad, en situación de calle, ahora tengan condiciones dignas para vivir y hayan mejorado mucho su autoestima.

9. ¿Existe algún caso, un testimonio significativo de alguno de los usuarios del Centro gerontológico?

Claro que sí, creo que una de las historias más significativas para nosotros como sanmigueleños es el caso de nuestra querida Cecilia Suárez, quien era conocida como la loca Cecilia. Ella es una mujer que tenía un espacio para vivir en el monumento de la madre, ahí fue víctima de varios abusos, tanto psicológicos, físicos y sexuales, convirtiéndola en una mujer sumamente agresiva. Posteriormente fue acogida en el centro y ahora cuenta con alimentación, vestimenta, un lugar digno para vivir y sobre todo lleno de calidez humana.

10. ¿Cómo se asegura el centro de que los ancianos tengan un ambiente seguro, cómodo y lleno de calidez humana?

Trabajamos cada día para asegurarnos de que los adultos mayores vivan en un espacio seguro y lleno de calidad humana. Además, el personal está en constante capacitación por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social y por parte también del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón.

11. ¿Cuáles son los proyectos o planes a corto plazo que el centro tiene para seguir apoyando a los al centro de adultos mayores del cantón San Miguel?

Claro que sí, uno de los proyectos que ya se está llevando a cabo en este momento es la construcción de una cubierta en nuestras instalaciones, lo cual nos permite eh proteger a los adultos mayores de la incidencia de la naturaleza en su estado de salud.

12. ¿Podría darle un mensaje positivo a la comunidad sanmigueleña sobre el centro gerontológico

Les puedo decir que por favor concienticemos sobre la importancia de un envejecimiento activo y saludable, sobre la dignificación del adulto mayor y sobre todo tener mucha paciencia cuando veamos un adulto mayor porque cada uno de nosotros vamos a llegar ahí.

Capítulo 10

Desarrollo de niños y niñas en la sociedad

Mg. Bayron Vásquez

1. ¿Desde qué año se viene dando los convenios del MIES?

Bueno, los convenios del MIES se vienen dando ya desde año 2017, a mi cargo están desde el año 2019 hasta la actualidad.

2. ¿Cuántos niños tiene actualmente en el Centro de Desarrollo Infantil?

En los centros de desarrollo infantil contamos con 126 niños, los cuales son repartidos en centros que tienen 36 niños y otros centros que tienen 27 niños.

3. ¿Qué cobertura o número de niños debe tener cada CDI?

La cobertura es de acuerdo a las educadoras. Tenemos centros donde tenemos cuatro educadoras, tienen que haber 36 niños por cuánto cada educadora tiene que tener nueve niños a su cargo y hay centros también que tenemos de 27 niños eh con tres educadoras, igualmente con nueve niños cada educador.

4. ¿Cuántas educadoras hay o quién las contrata?

Las educadoras se contratan a través del de la municipalidad, pero son dineros que nos invierte el MIES. Entonces, esos dineros nosotros los administramos a través de ellos, del trabajo de las educadoras.

5. ¿Cómo se maneja la alimentación para los niños?

De acuerdo. En la alimentación lo que hacemos nosotros son procesos de ferias inclusivas, las ferias inclusivas donde que permite hacer partícipes a muchos oferentes y esto se administra mensualmente de acuerdo al consumo de los niños.

6. En relación a los materiales o suministros de aseo, ¿quién los provee?

Esto es contraparte del municipio, entonces, el municipio nos provee de acuerdo a una ínfima cuantía que se lo realiza.

7. ¿Cómo ha evolucionado la relación entre los centros de desarrollo infantil y el MIES a lo largo del tiempo?

Bueno, aquí tenemos que hacer una pequeña reseña. Por ejemplo, en MIES es el ente rector y GAD es lo que tenemos es como contraparte, entonces, el MIES nos entrega los dineros para administrar lo que son educadoras y para administrar lo que son es alimentación, la contraparte es suministros de aseo, lo que es medicinas, lo que son pañales, lo que son todas esas cositas que le hace bien a los centros infantiles.

8. ¿Qué planes o mejoras se proyecta un futuro?

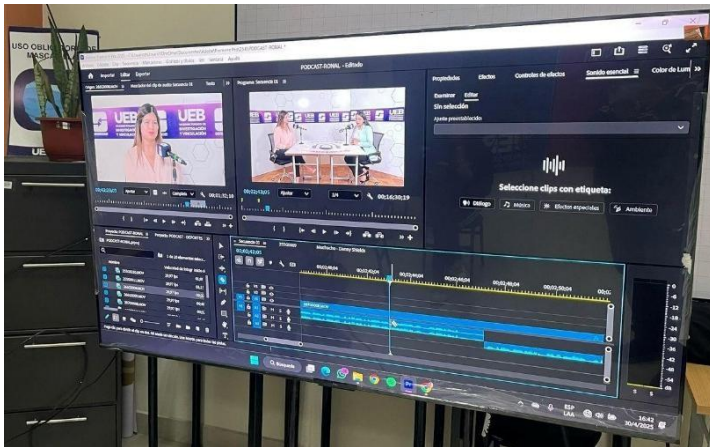
Los planes y mejoras que son en el futuro para los CDI son en infraestructura, ya que ahorita estamos en la legalización de escrituras de cada uno de los centros. Entonces, luego vamos a tratar de hacer lo que es infraestructura, mejorar esto para el bien de los de la comunidad y de los niños.

9. ¿Hay atención específica para niños con discapacidad o necesidades especiales?

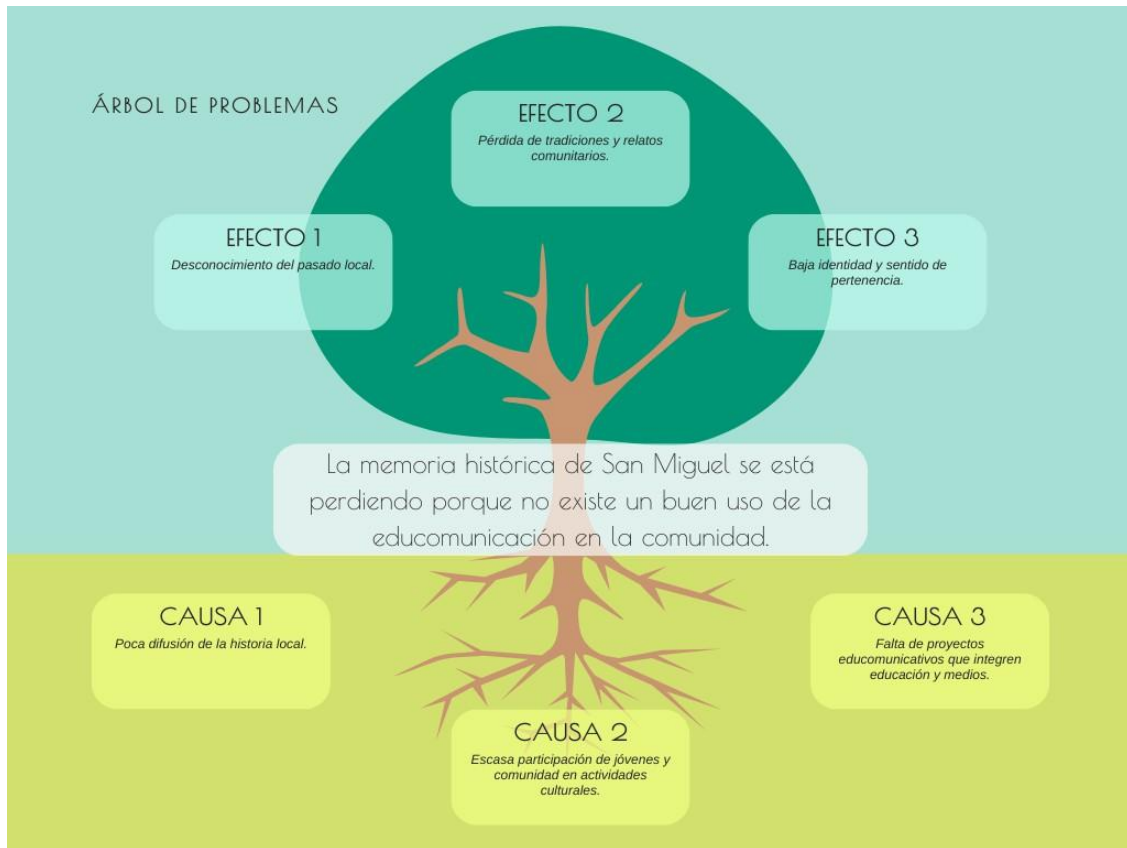
Sí, las maestras de los centros están comprometidas y capacitadas para realizar el trabajo que corresponde para el correcto desarrollo de los menores.

Anexo 4

Evidencias de las grabaciones



Anexo 5
Árbol de problemas



Anexo 6
Evidencias de tutorías

